



Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Diagnóstico del sector Aconcagua Sur de la comuna de Quillota desde los referentes de la estrategia social del Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM) de la Fundación Hogar de Cristo

**INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO
ACÁDEMICO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO
PROFESIONAL DE TRABAJADORA SOCIAL**

Estudiantes: Elizabeth Carrasco Puebla
Genoveva Fernández Moraga

Profesora Guía: Patricia Castañeda Meneses.

Valparaíso, 2021

Agradecimientos:

Queremos agradecer a todo el equipo académico de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, que nos formaron y entregaron las herramientas necesarias para transformarnos en Trabajadoras Sociales que generen aporte tanto en la sociedad como en la profesión.

También hacemos mención especial a nuestra profesora guía Dra. Patricia Castañeda Meneses, quien hizo que este proceso de elaboración de proyecto de titulación fuese apacible y llevadero.

Asimismo, agradecemos al PADAM HC de Quillota que nos entregó el respaldo institucional durante el contexto de pandemia.

Dedicatoria:

Esta tesis está dedicada en primer lugar a mis padres Catherine y Marcelo, quienes siempre han estado a mi lado apoyándome a través de su sabiduría y amor que solo una madre y un padre puede sentir, además de entregar valores que me unen mucho con ser Trabajadora social. Somos una familia de tres, para muchos pequeña, pero para mí es grande de corazón y alma.

“Veras como vas a brotar serás la flor más bella”

“Para la hija de un hombre con ojos de cristal”

También se la dedico a mi perrito clifford quien no alcanzó estar en la vida terrenal para vivir este momento tan especial, él fue partícipe de todas las mañanas madrugadoras en que me iba a la universidad donde me despedía como podía cuando estaba viejito, te pienso y sé que desde su espiritualidad él está viviendo este momento conmigo, igualmente se la dedico a mi perrita florencia que sigue conmigo en la vida terrenal acompañándome con su ternura innata.

Además, le dedicó este momento a mi compañera que nunca pensé que realizaría la tesis junto a ella, la universidad además de formarte para ser profesional, te da la oportunidad de conocer personas maravillosas como lo es Elizabeth, nunca buscamos congeniar simplemente la vida lo quiso así, yo se que su motor es su pequeña hija, la trini....

Genoveva.

Primeramente, dedico este logro a mi hija, sin ti este proceso hubiera sido imposible. Eres mi motor, por quien día a día doy lo mejor de mí para ofrecerte un futuro mejor. Todas esas noches en vela, todos esos minutos que pasamos alejadas por estar construyendo un mejor futuro para nosotras, todo valió la pena. Hoy por fin puedo culminar esta etapa junto a ti, todo por ti y para ti, Trinidad eres mi vida entera. Te amo.

En segundo lugar, a ti amiga, con quien tuve el agrado de desarrollar este proceso, gracias por el apoyo que me has brindado, quien iba a imaginar que juntas íbamos a culminar la etapa universitaria, has sido fundamental en este proceso y lo sabes. En fin, Genoveva, gracias por estar, eres una persona muy valiosa tanto para mí como para las personas que te rodean.

Por último, gracias a mí. Ha sido un proceso muy difícil, el cual muchas veces estuve a punto de abandonar. Sin embargo, a pesar de los inconvenientes que pueden surgir a lo largo de la vida, seguí adelante y hoy en día a punto de convertirme en Trabajadora Social, me doy las gracias por no rendirme, porque a pesar de las adversidades pude enfrentar la vida universitaria y superarla.

En fin,

Gracias a la vida.

Índice

Presentación	6
1. Contexto institucional	8
1.1 Identificación de la institución	8
Ubicación geográfica.....	8
Cobertura.....	8
Tipo de Institución	8
Organigrama de la institución.....	9
Misión institucional.....	9
Visión Institucional	9
Funciones de la institución	10
Organigrama PADAM Quillota.....	11
<i>Funciones del Equipo de Trabajo</i>	11
Contexto Programático	12
1.2. Programas de intervención de Hogar de Cristo	12
- Líneas Temáticas Hogar de Cristo	13
- <i>Línea programática PADAM</i>	13
- <i>Estrategia social de PADAM</i>	15
Contexto Territorial	16
1.3.1 Breve Formación Geológica del Aconcagua	16
1.3.2 Historia del Sector Aconcagua Sur	17
<i>Ubicación Geográfica Población Aconcagua Sur</i>	18
- <i>Características Urbanas del Territorio</i>	18
- Caracterización sociodemográfica del territorio	19
- <i>Densidad etaria</i>	19
<i>Distribución de la población por sexo y edad</i>	19
- <i>Condiciones de habitabilidad de la población en el territorio</i>	20
- <i>Condiciones económicas del territorio</i>	20
2.1 Vulnerabilidad	23
- Categorías de la Vulnerabilidad	25
2.1.2 Vulnerabilidad Económica	25
2.1.3 Vulnerabilidad Social	26
Subcategorías de la Vulnerabilidad Social	28
2.1.4 Vulnerabilidad de Género	32
Sub-Categorías de medición en la vulnerabilidad de género:	33
2.2 Inclusión social.....	36
2.2.1 Inclusión social y la perspectiva estructural	37

2.2.3 Principios de la inclusión social	39
- Igualdad	39
- No- Discriminación.....	40
2.2.4 Dimensión Social de la inclusión	40
- Educación.....	40
2.2.5 Inclusión social en Salud:	43
- <i>Determinantes sociales</i>	43
2.3 Territorio	44
2.3.1 Territorio desde la mirada social	46
- La dimensión social y el abordaje de territorios excluidos	47
2.4 Políticas Públicas.....	50
2.4.1 Políticas sociales focalizadas	50
2.5 Derechos Humanos	52
2.5.1 Protección y Promoción de DD. HH	52
2.5.2 Derechos Humanos y Políticas Públicas en Chile	53
3. Fundamentación Metodológica.....	57
3.1 Proceso de conceptualización metodológica	57
3.2 Plan de Análisis Metodológico	60
Objetivo General.....	60
Objetivos Específicos	60
3.3 Definición Colectivo	60
3.3.1 Criterios de Inclusión:	61
3.3.2 Representatividad de investigación diagnóstica territorial:	61
3.3.3 Componentes	61
3.4 Técnicas Diagnósticas a utilizar	62
- Aspectos Metodológicos Para Objetivos Específicos.....	62
3.5 Análisis de Datos	63
- Aspectos Éticos del diagnóstico.....	63
3.6 Protocolo de Entrevistas.....	64
Vulnerabilidad.....	91
4.1.1 Vulnerabilidad económica	91
- Ingreso económico	96
4.1.2 Vulnerabilidad Social	99
Grupos Vulnerables:.....	99
Desarrollo humano:	102
Desarrollo social:	106
4.1.3 Vulnerabilidad de género	114

- Participación femenina:	117
- Participación Social juvenil	119
- Empoderamiento Social	120
Inclusión social	123
4.2.1 Perspectiva estructural	123
- Principio de igualdad en el barrio Aconcagua Sur:	124
- Promoción de oportunidades	127
- Nivel de focalización del programa “Quiero mi Barrio”:	131
4.2.2 Dimensión social de la inclusión	136
□ Educación:	136
Territorio.....	148
4.3.1 Dimensión Social del territorio	148
Caracterización del territorio:	148
Políticas Publicas.....	162
4.4.1 Política pública de vivienda en el sector Aconcagua Sur:	162
4.4.2 Política Pública de Adulto Mayor en el sector Aconcagua Sur:	169
4.4.3 Política Pública de educación en el sector Aconcagua Sur:	173
4.4.4 Política Pública de Salud en el sector Aconcagua Sur	177
Derechos Humanos y Políticas Publicas	181
4.5.1 Enfoque de derechos en políticas públicas de vivienda en Aconcagua Sur	181
4.5.2 Enfoque de derechos en políticas públicas para Personas Mayores del Aconcagua Sur:	186
4.5.3 Enfoque de derechos en políticas públicas Educación	189
4.5.4 Enfoque de derechos en Políticas Públicas de Salud	192
Juicio Diagnóstico	193
Conclusiones Temáticas	196
Conclusiones Metodológicas	212
Conclusiones profesionales.....	216
Bibliografía.....	

Presentación

El presente Proyecto de Título tiene por objetivo “Diagnosticar las principales necesidades y problemáticas sociales del sector Aconcagua Sur de la comuna de Quillota, desde los referentes de la estrategia social del Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM)”

Este diagnóstico se realizó bajo el alero del Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM), perteneciente a la Fundación de Beneficencia del Hogar de Cristo, el cual fue realizado durante el año 2020.

El documento ha sido organizado en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo se identifica el capítulo de “Contexto de la Experiencia”, el cual se divide por el contexto institucional, programático y territorial del sector Aconcagua sur en la que se inscribe la experiencia diagnóstica.

En el segundo capítulo, se visualiza el “Marco Conceptual Teórico”, donde se exponen los referentes conceptuales y teóricos en que se inscribe el presente diagnóstico.

El tercer capítulo, que se denomina “Marco Metodológico”, se plantea el análisis del tema y la metodología a utilizar, en relación a las técnicas y/o procedimientos aplicados para el levantamiento de información diagnóstica.

En el cuarto capítulo, en el análisis diagnóstico se presentan los principales hallazgos asociado a las principales necesidades o problemáticas sociales identificadas en el sector Aconcagua Sur.

Finalmente, en el quinto y último capítulo se exponen las conclusiones temáticas, metodológicas y profesionales que entrego la experiencia realizada.

Capítulo I

Contextos de la Experiencia

1. Contexto institucional

1.1 Identificación de la institución

Ubicación geográfica

El Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM), se encuentra inserto en el barrio Aconcagua Sur, el cual está ubicado al oeste de la comuna de Quillota, específicamente en Agustín Avezón #1700.

Tabla 1
Ubicación Geográfica



Fuente: Google Maps

Cobertura

Los ejes de acción a nivel nacional que abarca la institución de Hogar de Cristo, es una totalidad de 337 programas de intervención cada cual con sus propias características que se abocan de manera focalizada a 8 líneas temáticas, orientadas hacia las personas mayores, salud mental, educación inicial y reinserción, infancia, inclusión laboral y personas en situación de calle.

Tipo de Institución

Es una institución de beneficencia sin fines de lucro, la cual inicialmente se caracterizó por los lineamientos religiosos enfocados hacia el asistencialismo, pero a modo de adaptación con el contexto y las nuevas necesidades las intervenciones pasaron de ser asistencialistas a tecnificadas debido a la incorporación de diversas visiones interdisciplinarias que permiten desarrollar sus principios de la justicia social, respeto y solidaridad con las personas.

Organigrama de la institución

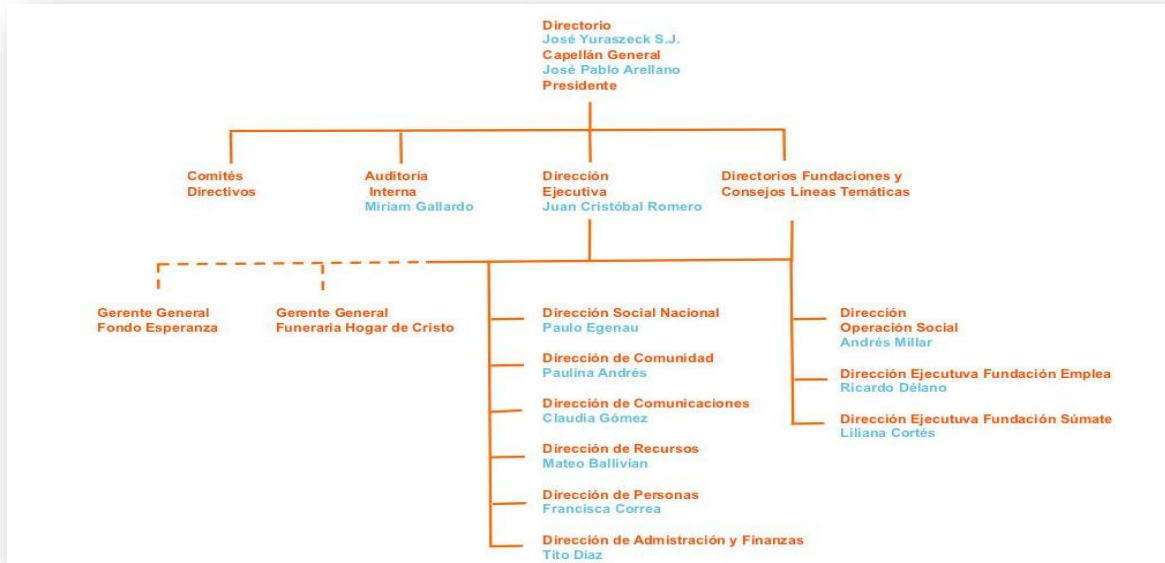


Ilustración 1
Organigrama Hogar de Cristo
Fuente: Sitio web Hogar de Cristo

Misión institucional

El Hogar de Cristo acoge con amor y dignidad a los más pobres entre los pobres, para ampliar sus oportunidades a una vida mejor. Convoca con entusiasmo y vincula a la comunidad en su responsabilidad con los excluidos de la sociedad. Es una organización transparente, eficiente y eficaz, que animada por la espiritualidad de san Alberto Hurtado promueve una cultura de respeto, justicia y solidaridad” (Hogar de Cristo, 2020)

Visión Institucional

“Construcción de un país con justicia, respeto y solidaridad”.

Funciones de la institución

El Hogar de Cristo se ampara en la ley N° 20.500 para su funcionalidad organizacional, respecto a las “asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública”

Las funciones de la institución a nivel general se sustentan en la importancia del actuar con las personas como sujetos y sujetas garantes de derechos, por esto que el Hogar de Cristo en su “quehacer” se basa en la solidaridad, compromiso y espíritu emprendedor como característica simbólica e identitaria.

Cabe destacar que las funciones institucionales se llevan a cabo y se potencian con los 8 ejes temáticos de intervención, lo que viene finalmente a visualizar el propósito institucional.

Funciones institucionales de PADAM

El PADAM se basa principalmente en la movilización de recursos para las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, además de la vinculación de redes institucionales externas a la institución en búsqueda de la resolución de las diversas problemáticas.

La función se orienta a intervenir a la población mayor a través de la organización de roles entre la institución y los actores sociales partícipes para así surgir la complementariedad de intervención mayormente participativa.

El objetivo general en que se moviliza institucionalmente PADAM es:

“Lograr que los adultos mayores se mantengan en su medio habitual de manera autónoma e interdependiente mejorando sus condiciones de vida y superando su situación de exclusión social” (PADAM, 2012).

Organigrama PADAM Quillota

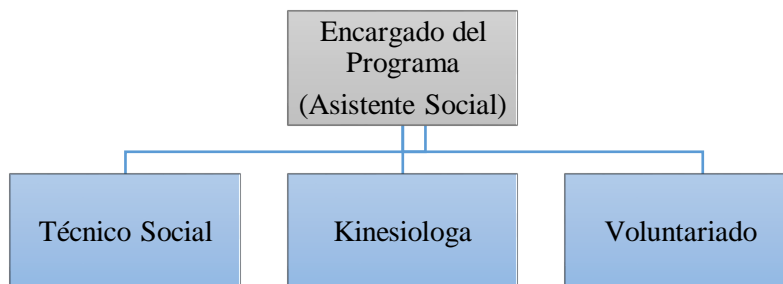


Ilustración 2

Organigrama PADAM

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en el Área Administrativa PADAM

Funciones del Equipo de Trabajo

Los Profesionales del Trabajo Social es la persona encargada de las funciones de PADAM, quien principalmente cumple el rol organizacional pero asimismo de intervención profesional conjuntamente con un equipo interdisciplinario que se compone por personas del área social y salud, para llevar a cabo el enfoque biopsicosocial de las problemáticas detectadas en las personas mayores.

Dentro de las funciones del equipo de trabajo en el Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor se encuentran las siguientes (PADAM, 2012):

- ✓ Realizar evaluaciones sociales, previa indagación de la situación del adulto mayor y su familia, a través de la aplicación de técnicas de trabajo social, tales como entrevistas y visitas domiciliarias.
- ✓ Elaborar plan de intervención socio familiar.
- ✓ Facilitar, apoyar, y acompañar los familiares y/o personas significativas de usuarios y usuarias, en la ejecución y cumplimiento de los objetivos del plan.
- ✓ Entregar beneficios materiales contemplados en el programa según indique protocolo respectivo.
- ✓ Elaborar informes sociales y otros documentos de derivación.
- ✓ Mantener actualizado un registro de atención de usuarios.

- ✓ Coordinar y articular redes institucionales y recursos comunitarios para el acceso y obtención de beneficios a favor de los usuarios y usuarias del programa.
- ✓ Coordinar y dirigir reunión de equipo interna del programa para evaluación y resolución de solicitud, de personas mayores postulantes al programa, además de actualizar seguimiento.
- ✓ Colaborar en realización de actividades masivas con los usuarios.
- ✓ Colaborar con el Jefe de Unidad en la gestión de voluntariado.
- ✓ Ejecutar labores administrativas propias del funcionamiento del programa a través de la realización de estadísticas, solicitudes y rendiciones de fondos, entre otros.
- ✓ Administrar los recursos institucionales a su cargo y supervisar el buen uso de estos.
- ✓ Realizar procesos de inducción, seguimiento, supervisión y evaluación de alumnos y alumnas en práctica de Trabajo social y Técnico Social.
- ✓ Ejecutar Subrogancia del Jefe de Programa ante su ausencia.

Todas estas funciones se llevan a cabo a través del equipo de trabajo interdisciplinario, la cual tiene un fuerte énfasis social; Por ende, las funciones están fuertemente relacionadas con el “quehacer” de Trabajo Social, como lógica institucional.

Contexto Programático

1.2. Programas de intervención de Hogar de Cristo

Hogar de Cristo a través de sus programas busca abrir espacios para que las barreras, muros y adversidades que limitan el desarrollo de las personas excluidas se derriben; en su estrategia busca generar las oportunidades para que esto suceda y lo hace convocando a toda la sociedad a establecer los puentes que favorezcan la inclusión social, el libre desarrollo de las personas y la solidaridad en la comunidad.

“Se trata de garantizar el ejercicio de sus derechos, de la creencia ineludible respecto de su dignidad, libertad y autonomía. Se trata también del reconocimiento de esas fronteras invisibles que limitan y no permiten el desarrollo humano”. (Hogar de Cristo, 2016)

La institución cuenta con 8 líneas temáticas especializadas a nivel institucional con la totalidad de 32.608 personas intervenidas. Cada temática cuenta con sus respectivos programas de manera particular, donde siguen la lógica de intervención según las características de la población que se interviene respecto a las problemáticas asociadas a la temática.

- *Líneas Temáticas Hogar de Cristo*

Tabla 2
Líneas Temáticas Hogar de Cristo

Línea Temática	Programas	N° de Personas Atendidas
Adulto Mayor	75	3.596
Consumo problemático de alcohol y otras drogas	21	1.180
Salud mental	53	1.707
Educación inicial	48	5.742
Inclusión laboral	13	2.693
Infancia vulnerada	8	275
Personas en situación de calle	106	15.620
Reinserción educativa	13	2.424
Total Nacional	337	32.608

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en Área Administrativa PADAM

- *Línea programática PADAM*

El Programa de Atención Domiciliaria, se inserta dentro de la línea temática de “Adultos Mayores”, este programa se organiza en base a diversos roles, los cuales los actores y actoras sociales ejecutan para resolver las problemáticas que surjan en la comunidad.

Las principales problemáticas se basan en la calidad de vida de los sujetos y sujetas de atención en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas de los cuales, ya que son personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

PADAM trabaja con población mayor de 60 años que se encuentran en situación de pobreza extrema y exclusión social, cuyo aporte familiar y recursos económicos son insuficientes para cubrir sus necesidades. Esto quiere decir que trabaja con población de manera focalizada donde existen criterios de aprobación y rechazo para ejecutar procesos de intervención.

Al ejecutar intervenciones focalizadas existe una totalidad de 30 cupos, por ende, el programa de atención domiciliaria del adulto mayor debe aplicar criterios de aprobación y rechazo, para la aplicación del programa hacia las personas intervenidas.

Tabla 3
Criterios de Línea Programática PADAM

Criterios de aprobación	Criterios de rechazo
Personas de 60 años y más.	Menores de 60 años
Pertenecer al primer y segundo decil de la población.	Pertenecer a otro decil de la población
Autovalentes frágiles, personas en situación de dependencia severa y parciales.	Dependientes severos y parciales que desean ingresar a un programa residencial. Dependientes severos y parciales que requieren cuidados permanentes de salud, que no tienen persona significativa permanente.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en Área Administrativa PADAM

Los criterios de aprobación se basan en el rango etario, situación socioeconómica y la condición de salud de las personas mayores, pero que cuenten con redes de apoyo y no necesiten intervención especializada permanente, ya que la característica de este programa que es ambulatorio.

- *Estrategia social de PADAM*

La estrategia social se orienta en la búsqueda de desarrollo y mantención de las capacidades de esta población focalizada, con la finalidad de potenciar el envejecimiento activo como proceso que optimiza las oportunidades en relación con la salud, participación y seguridad con la finalidad de mejorar las condiciones de calidad de vida dentro de su entorno social.

Principios estratégicos de la intervención social:

- ✓ Fortalecimiento de vínculos e inclusión social
- ✓ Protección y Promoción de derechos
- ✓ Desarrollo de capacidades
- ✓ Respeto por la espiritualidad

Definición de servicios estratégicos de intervención social:

- Contar con servicios especializados: Permite identificar los diferentes rostros de la pobreza y las dinámicas de exclusión, siendo flexibles con cada persona, sus intereses y contextos.

- Basados en la evidencia y la experiencia: Permite la evaluación para orientar el logro de resultados significativos en las personas atendidas.

Contexto Territorial

1.3.1 Breve Formación Geológica del Aconcagua

El Aconcagua se reconoce como la cuenca completa, la cual se origina en la alta cordillera y finaliza en su desembocadura en el estuario de Con-Con. El Valle, se originó entre el Mesozoico y el Cenozoico. Su alzamiento y consolidación se determina a partir de procesos tectónico-sedimentarios en la parte alta de la cordillera (y fondos de valle) y procesos volcano-sedimentarias (Costa). Estos procesos son de carácter endógeno (levantamientos, hundimientos, plegamientos) que permitieron consolidar los Andes como cadena montañosa; quedando como evidencia diversas fallas geológicas que demuestran su alzamiento.

Ubicación geográfica general del río Aconcagua

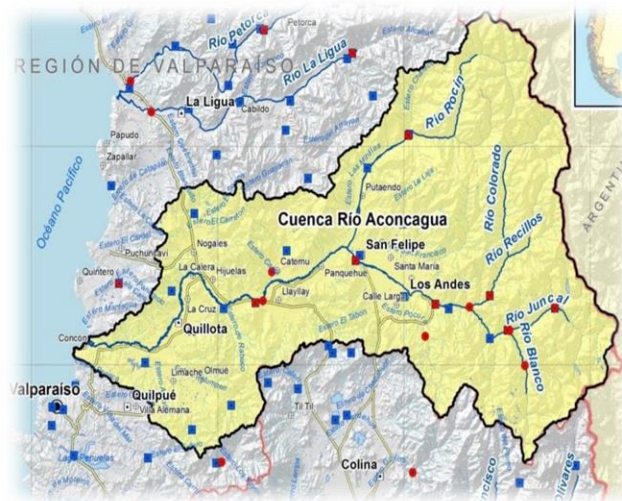


Ilustración 3

Ubicación Geográfica Río Aconcagua

Fuente: Googlemaps

1.3.2 Historia del Sector Aconcagua Sur

El sector de Aconcagua Sur en la comuna de Quillota, región de Valparaíso, data sus inicios aproximadamente en el año 1959 cuando surgieron las primeras viviendas correspondientes a 70 casas de autoconstrucción por los sujetos y sujetas sociales que fueron organizando el sector como medida autónoma de solución habitacional. En 1962, esta cifra de viviendas continuó en aumento a una totalidad 86 viviendas, con un aumento promedio anual de 7,6% (Programa Regulador Comunal, 1965).

En el territorio en que surgieron estas viviendas era considerada según el “plan regulador comunal” de ese entonces como zona de servicios municipales, por ende las primeras viviendas fueron consideradas irregulares y clasificadas como “asentamiento humano precario”, lo cual esto significó que el hábitat espacial y social del sector se conformó a través de la precariedad, exclusión y vulnerabilidad de las personas en búsqueda de una solución habitacional definitiva, pero asimismo surgieron otras problemáticas ligadas a la pobreza multidimensional en cuanto al acceso a garantías gubernamentales.

La toma de terrenos en el sector inicialmente se caracterizaba por ser lugares pocos intervenidos, por lo cual se encontraba en un nivel de desarrollo urbano-rural; Por esta razón que el surgimiento de las primeras viviendas no contaba con servicios básicos y por esta razón surgió la autogestión de los pobladores para la búsqueda de soluciones.

Debido a la capacidad de organización del sector diversos grupos familiares fueron llegando al territorio comenzando a surgir lógicas comunitarias para la organización del barrio y mejoramiento de las viviendas en cuanto a su materialidad, regularización del sector para optar los servicios básicos (luz - agua) y alcantarillado, como enfoque inicial.

Al transcurrir las décadas se consolidó la organización y los pobladores comenzaron a tener dirigentes sociales a modo de representación, para la búsqueda de nuevas oportunidades de mejoramiento del territorio a través de la articulación de redes entre entes públicos y privados.

Es importante hacer énfasis que a través del surgimiento del sector del “Aconcagua Sur” y ante la búsqueda inicial de la regulación se conformó el sentido de pertenencia y significación a través de la participación social comunitaria, lo que conlleva décadas de organización autónoma y de intervención gubernamental para la resolución de las diversas problemáticas detectadas.

Ubicación Geográfica Población Aconcagua Sur



Ilustración 4

Ubicación Geográfica Aconcagua Sur

Fuente: Google Maps

Demarcación naranja: Comuna de Quillota

Demarcación amarilla: Sector Aconcagua Sur

- Características Urbanas del Territorio

El territorio del “Aconcagua Sur” se encuentra inmerso en un sector que se caracteriza por ser suburbano, debido a que se encuentra en una zona periférica al núcleo urbano, el cual se inserta en el Barrio Aconcagua Sur ubicado al oeste de Quillota delimitando con la ladera del Río Aconcagua.

Al ser un barrio periférico se presentan diversas problemáticas de conectividad con redes institucionales de esencial necesidad de la comunidad, personas en estado de ebriedad, etc. Todos estos factores generan una sensación de inseguridad por parte de los individuos internos y externos a la comunidad los cuales, de hecho, han llegado a influir en la decisión de profesionales acerca de trabajar con la comunidad.

- *Caracterización sociodemográfica del territorio*

La caracterización sociodemográfica corresponde a los datos censales básicos organizados de forma estructurada, permitiendo tener una visión global de la cantidad de la población focalizada que se encuentra distribuida en el territorio.

El sector de “Aconcagua Sur”, cuenta con una extensión de 14 hectáreas, donde habitan aproximadamente el año 2016 1.664 personas, donde 494 cuentan con viviendas. Dicha población pertenece a la unidad vecinal n°4 El Bajío.

Para poder conocer en mayor profundidad la caracterización sociodemográfica, se dan a conocer a continuación ejes específicos respecto a la situación de la población mayor que se desenvuelve en el territorio.

- *Densidad etaria*

El rango etario de las personas mayores del sector del Aconcagua Sur, fluctúa entre los 58-94 años, ya que son la población objeto en el territorio para las diversas intervenciones. Asimismo, se destaca que el promedio de distribución etaria por sexo predomina en un 70% mujeres y 30% hombres. Esto se relaciona con la esperanza de vida, condiciones de calidad de vida y satisfacción de necesidades.

Distribución de la población por sexo y edad

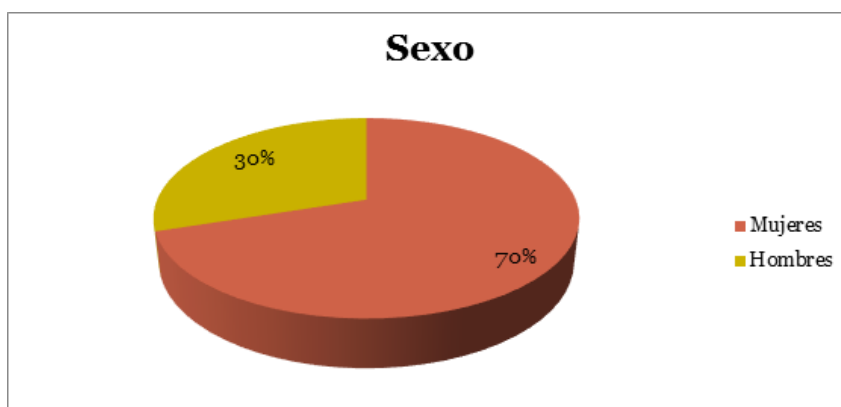


Ilustración 5

Distribución de la población por sexo

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Área Administrativa PADAM HC

- *Condiciones de habitabilidad de la población en el territorio*

Las condiciones de habitabilidad de las viviendas corresponden al tipo de “autoconstrucción”, con mejoras progresivas a través de la incorporación de los servicios básicos. En cuanto al estado de conservación de las viviendas se aprecia una gran cantidad de casas con avanzado deterioro estructural debido a la materialidad que se compone por objetos ligeros y reciclados, con elementos extraídos principalmente de la ribera del Río Aconcagua, en donde se han formado micro-basurales.

El sector se caracteriza por la exposición sanitaria relacionada a la humedad, debido a la presencia de canales cercanos, lo cual afecta considerablemente el estado de conservación de algunas viviendas que se encuentran geográficamente ubicadas en la alera del río.

Otro aspecto relevante es que el sector no cuenta con pavimentación total, lo cual dificulta el tránsito vehicular público y particular, por ende, esto afecta directamente en el acceso de los habitantes al transporte público y la movilización hacia otros sectores.



Ilustración 6
Condiciones de Habitabilidad



Ilustración 7
Condiciones de Habitabilidad

- *Condiciones económicas del territorio*

Las condiciones económicas de los habitantes que componen la población Aconcagua Sur, se encuentran ubicados según el Registro Social de Hogares dentro del 40% más vulnerable de la población, según los criterios de cálculo de ingresos del instrumento del RSH y asimismo por la precariedad laboral del sector.

Esto se debe a que las principales actividades económicas del territorio se asocian a micro-emprendimientos y comercio informal, lo cual incide directamente en los ingresos de las personas y calidad de vida de las personas dentro del territorio.

- *Condiciones sociales del territorio:*

Las condiciones sociales dentro del territorio se asocian principalmente a salud y educación, esto se debe porque el territorio no cuenta con instituciones fundamentales relacionadas con estas categorías sociales, lo cual influye directamente en la calidad de vida y aislamiento de los habitantes.

Asimismo, se debe mencionar las condiciones de seguridad territorial, aspecto social fundamental para los habitantes del sector, por la mera razón de que existe una alta percepción de inseguridad entre las personas y las instituciones públicas - privadas que buscan intervenir de manera focalizada en el territorio, ya que esto se configura como una problemática territorial subyacente que afecta el desarrollo del sector y de los habitantes.

Capítulo II

Marco Conceptual Teórico

2.1 Vulnerabilidad

El concepto vulnerabilidad, proviene de la concepción crítica y reflexiva sobre los alcances de los lineamientos y aspectos para condicionar la situación de precariedad o directamente explorar la pobreza desde la multidimensionalidad. Igualmente se debe señalar que como todo concepto existen diversas definiciones o interpretaciones, pero finalmente todas las referencias que se puedan obtener de este concepto, apuntan hacia descripción de la inhabilitación de los derechos sociales de personas, grupos y/o comunidades.

El enfoque analítico conceptual se comienza a realizar en la década de los noventa en América Latina, debido a los procesos de cambios económicos, sociales y culturales. Por ende, debía surgir un concepto que explorara los diversos aspectos de los sectores marginados.

Fenómenos como la instauración de un nuevo modelo de desarrollo, la apertura de los mercados y el repliegue productivo y social del Estado trajeron “aparejado un recrudescimiento de la indefensión e inseguridad para vastos grupos de personas y familias, que se encuentran expuestos a mayores riesgos”. (CEPAL, 2000, pág. 52)

Esto quiere decir que el rol conceptual de la vulnerabilidad social busca visualizar los factores que afectan a las personas, grupos y/o comunidades, principalmente en quienes se encuentren en situación de pobreza o al borde de esta. En este sentido su atención se centra en los múltiples factores de las condiciones sociales que afectan a las personas, siendo un factor explicativo a la situación acontecida.

Una de las definiciones que se acerca al entendimiento conceptual de vulnerabilidad que se aplica en Chile, es la que se refiere principalmente al “riesgo al que se ve enfrentado un individuo o un hogar a perder el bienestar, a empeorar su condición de vida, o a verse enfrentado a nuevos riesgos por no contar con los recursos necesarios para hacer frente a un evento que amenaza su condición de bienestar”. (Chambers, 1989)

Cuando surge una categoría dentro del concepto que en este caso se relaciona con “riesgo” es por el hecho de que dentro de la vulnerabilidad social existe la posibilidad de que los sujetos y sujetas se vean afectados en los cambios contextuales, ya sea a nivel individual o colectivo. Las fluctuaciones que presenta la vulnerabilidad social, se relacionan directamente con el bienestar y la capacidad de satisfacción de necesidades de las personas, las cuales pueden ser cubiertas de manera individual o a través de la protección social y políticas públicas del estado.

Existen diversos autores que plantean la asociación y la interrelación conceptual, como la cita señalada “vulnerabilidad asociada al riesgo de caer en la pobreza” (Lipton y Maxwell, 1992)

Se debe entender la diferenciación de los diversos grupos de riesgo existentes, no todos se encuentran en situación de pobreza extrema, en este sentido puede visualizarse que puede existir una estabilidad socioeconómica, pero ante una crisis o un cambio abrupto la condición social, es por esto que el siguiente autor plante que “aunque las personas pobres usualmente se encuentran entre las vulnerables, no todos los vulnerables son pobres”. (MOSER, 1998)

La población chilena es considerada económicamente vulnerable según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que implica que se puede aplicar la capacidad de ahorro, por ende, las personas no tienen los fondos necesarios para enfrentar períodos de menores ingresos.

De allí que la vulnerabilidad se emparenta con otras nociones que se expresan ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar y como degradación de las condiciones que permiten una vida plena y saludable. (Busso, G, 2001)

- **Categorías de la Vulnerabilidad**

Las múltiples categorías que fluctúan dentro de la vulnerabilidad social constituyen el abordaje de los aspectos relevantes para el entendimiento del concepto y la pluralidad de fenómenos que puede definir en las condiciones sociales de las personas.

La vulnerabilidad como tema emergente se propone frecuentemente en los análisis de los problemas sociales, como también en los debates sobre políticas públicas dedicadas a reducir la pobreza, ocasionar la movilidad social y asegurar el ejercicio de la ciudadanía. Su difusión obedece a factores y fenómenos muy variados, entre los que figuran la creciente inestabilidad económica, la condición de pobreza que afecta a grupos numerosos, signos de fragmentación social, indefensión ante riesgos de diversa naturaleza, segmentación del acceso de los activos en términos de movilidad social.

2.1.2 Vulnerabilidad Económica

Una de las dimensiones mayormente transversales, ya que es explícitamente influyente en acarrear consecuencias ligadas a las otras dimensiones de la Vulnerabilidad Social.

El modelo de desarrollo hoy impuesto a nivel mundial integra los mercados de capital y bienes, y en una dimensión menor, los mercados laborales, implicando también una reducción del papel estatal en la regulación y producción de bienes y servicios urbanos. Frente a ello los estados de las regiones menos desarrolladas intentan acomodar su estructura y dinámica a las exigencias internacionales mientras la situación de pobreza, de fragmentación y exclusión social en sus ciudades se incrementa, cuestionando la esencia del propio modelo. (Ferrero y Gargantini, 2003)

La vulnerabilidad económica tiene la capacidad de generar nuevos riesgos, ya sea a nivel individual como colectivo, afectando a las personas desde al acceso a la educación, salud y protección social, asimismo como el propio hábitat, donde diversos grupos vulnerables económicamente imposibilitados van incidiendo en buscar cubrir las necesidades a través de su alcance económico.

2.1.3 Vulnerabilidad Social

Se refiere a la interrelación de los factores socioeconómicos, psicosociales y culturales que pueden afectar a sujetos y sujetas dentro del contexto inmediato. La interacción que se genera en esta dimensión alude a la capacidad de acceso de los individuos y la susceptibilidad de sufrir algún tipo de riesgo que no le permita desarrollarse en plenitud dentro de la sociedad. (Moreno, C, 2008)

Asimismo, Moreno plantea que la vulnerabilidad social “Suele observarse una tendencia hacia la individualización de las fuentes de desigualdad, la focalización de los fenómenos de exclusión y la omisión del rol de la acción colectiva para contrarrestarlos”. (Moreno, C, 2008, pág. 29)

Se debe entender que la segmentación dentro de la vulnerabilidad social de considerar a las personas en situación de pobreza o en riesgo de movilizarse a la condición mencionada, depende de las variables ligadas a las garantías estatales, comunitarias e individuales, pero finalmente la que predominará y dará hincapié será la capacidad de acceso que garantice el estado para propiciar el desarrollo humano y desarrollo social de las personas.

- *Grupos Vulnerables*

Los grupos vulnerables, son personas, agrupaciones o comunidades que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja social para el desarrollo de su bienestar social. Por lo general se considera que organismos del Estado deben asistir a quienes padecen la vulnerabilidad.

Diversos grupos vulnerables pueden estar formado por sujetos y sujetas que, a causa de su situación económica, su condición física, su nivel educativo, su género o su edad, necesitan un esfuerzo adicional para lograr desarrollarse dentro de la sociedad y debido a estas condiciones pueden verse:

- Los principales grupos vulnerables que se identifican son:

Tabla 4

Grupos Vulnerables

Personas que viven en viviendas que no tienen servicios básicos. Son 1 millón 431 mil personas. (CASEN, 2017)
Personas que viven en campamentos o situación de hacinamiento alto o crítico, que son 43 mil familias en campamentos y casi 500 mil familias en hacinamiento. (TECHO, 2018)
Adultos y personas mayores en dependencia, que viven solos o institucionalizados y que pertenecen al 40% más pobre de la población. Representan aproximadamente 160 mil personas. (CASEN, 2017)
Niños, niñas y adolescentes entre 5 y 18 años que no asisten a ningún establecimiento educacional. Son aproximadamente 72.700 personas en esa condición. (CASEN, 2017)
Persona mayor 18 años que no se encuentran estudiando y que no ha completado los 12 años de escolaridad, casi 5 millones de chilenos. (CASEN, 2017)

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de CASEN y TECHO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos señala que el término vulnerabilidad hace referencia a la condición de indefensión en la que se puede encontrar una persona, un grupo o una comunidad (CNDH, 2010). Señala asimismo que alguien puede ser vulnerable porque no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas a las que se enfrenta en su calidad de ser humano, tales como la alimentación, el ingreso económico, la vivienda, los servicios de salud y el agua potable; y que esta situación está en función de la capacidad de respuesta individual o colectiva que tiene frente a una situación de necesidad determinada.

Subcategorías de la Vulnerabilidad Social

- Desarrollo Humano

Se refiere al proceso en el cual una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de la creación de un entorno apropiado para el desarrollo de sus potencialidades para así cubrir sus necesidades básicas y complementarias.

Según (PNUD, 2008), “El desarrollo humano es una forma de medir la “Calidad de Vida” de las personas, estudiando el medio en el que se desenvuelve si propicia o no los estándares apropiados para el potencial desarrollo de las personas”. La referencia de la calidad de vida se relaciona directamente con el bienestar de los individuos, aunque se debe tener noción que existen 2 factores que aluden a la objetividad centrado a el estándar de calidad materializado y observado, asimismo el segundo factor se identifica con la subjetividad de las personas, respecto a la noción que tienen acerca de la calidad de su bienestar.

Es importante remarcar que el desarrollo humano, debe llevarse a cabo desde el enfoque de derechos por el hecho de que las personas se involucran directamente desde su capacidad cognitiva, física y emocional.

“El desarrollo humano es el proceso a través del cual la sociedad busca la ampliación de las opciones de las personas y el aumento de sus capacidades para realizar los modos de vida que consideran deseables de acuerdo a sus valores, en el marco de sus opciones democráticamente definidas por la sociedad en que viven” (PNUD, 2009, pág. 44)

Ante esto diversas organizaciones internacionales como “Naciones Unidas”, hacen levantamientos de datos a través de indicadores sociales de las variables que se asocian al desarrollo humano, para así monitorear las condiciones sociales mínimas que garantizan un estándar de vida que permitirá que los individuos se desenvuelven dentro de la sociedad. El Informe sobre Desarrollo Humano seguirá siendo la principal guía del PNUD para promover la reflexión sobre el desarrollo.

La vulnerabilidad social refleja las amenazas o riesgos constantes en que los sujetos y sujetas se puede enfrentar, por ende, la categoría de “Desarrollo Humano” en este aspecto tiene un énfasis mayormente restrictivo debido a que existe carencia y bajo acceso a los derechos básicos que permiten un status y desarrollo por sobre el índice de la pobreza los cuales son, salud, educación y empleo; asimismo

- *Desarrollo Social*

Esta dimensión pone énfasis en la observación del desarrollo de las personas, centrada en sus habilidades y potencialidades, el cual los sujetos y sujetas pueden realizar en cuanto a la búsqueda de satisfacción de necesidades. Igualmente se debe mencionar que el desarrollo de los individuos no depende solamente de sí mismos, sino que esta debe ir acompañada de aspectos económicos, protección social y contexto inmediato en relación con su hábitat, sub - categorías que deben ser amparadas por la institucionalidad del estado para el alcance del desarrollo pleno.

(Cravacoure, 2006), Plantea como tema central “establecer un modelo de desarrollo social centrado en la gente para que nos guíe, tanto hoy como en el futuro, en la construcción de una cultura de cooperación y solidaridad para responder a las necesidades más inmediatas de los más afectados”

Si lo social tiene que ver con el "bienestar humano" entonces el desarrollo social sería el proceso por el cual se gesta la elevación de los niveles de vida y el mejoramiento del acceso de la población a los bienes y servicios disponibles, cuando lo social aparece vinculado a la "estructura de la sociedad".

Para algunos autores, el desarrollo social debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades. Si bien actualmente se acepta que el desarrollo humano social debe adecuarse a las condiciones económicas y sociales particulares de cada país, existen estándares internacionales que se consideran “metas sociales deseables”.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus diferentes organismos asociados son el referente principal en esta materia. La interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de *desarrollo humano*, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social y ante esto surge la interrelación del desarrollo humano social “se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades”.

Si bien el desarrollo humano social implica el mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar de toda la población, la tendencia de las últimas décadas ha sido la focalización de los programas sociales y la restricción de las políticas sociales universales, lo cual es posible observar en el caso de Chile.

- Interrelación de variables de desarrollo humano y social

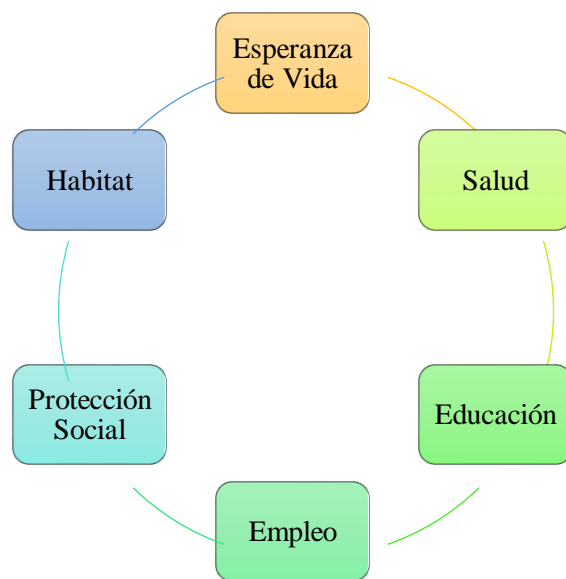


Ilustración 8
Interrelación de variables de desarrollo humano y social
(Fuente: Elaboración Propia)

- *Esperanza de Vida*

Es el indicador de vida al nacer, el cual permite estimar la cantidad de años que puede vivir una persona según el aspecto de mortalidad y epidemiológico. La esperanza de vida asimismo se asocia con condiciones sociales las cuales inciden directamente en la calidad de vida de las personas para alcanzar la esperanza de vida.

“Número de años que vive una persona, en el cual se levantan datos y surge el promedio en que los seres humanos posiblemente viva dentro de las condiciones de mortalidad por edad observadas”. (CELADE, 2007)

Protección Social

Tiene relación directa con las condiciones de amparo que una sociedad puede brindarle a las personas a través de las políticas públicas, a modo de minimizar el riesgo de vulnerabilidad y pobreza, para que exista una satisfacción de las necesidades y resolución de problemáticas detectadas.

“La protección social en la región y se efectúan propuestas de diseño e implementación de políticas con el objetivo de consolidar sistemas articulados e inclusivos sobre la base del enfoque de derechos ciudadanos” (CEPAL 2010)

- *Hábitat*

En América Latina la dimensión de hábitat responde a las múltiples problemáticas que se desarrollen en el entorno inmediato de las personas, grupos y/o comunidades, que finalmente se asocian a la vulnerabilidad social, la cual tiene como variables indicativas al tipo de vivienda, el hacinamiento, la forma de tenencia, el saneamiento, la infraestructura y accesos urbanos, equipamiento de las viviendas, riesgos de origen ambiental.

Asimismo, el hábitat comprende y aborda aspectos convivenciales del contexto en el cual los sujetos y sujetas, junto a sus comunidades establecen redes de relaciones cíclicas y continuas, las cuales en diversos procesos permiten la configuración gradual en el espacio-tiempo sobre la vulnerabilidad asociada a amenazas para la satisfacción de necesidades.

Se reconoce al hábitat como la espacialidad de una sociedad y de una civilización, donde se constituyen los sujetos sociales que diseñan el espacio geográfico apropiándose, habitándolo con sus significaciones y prácticas, con sus sentidos y sensibilidades, con sus gustos y goces (Leff, 1998)

Tanto como la categoría de desarrollo humano y desarrollo social desde la perspectiva de la dimensión de la vulnerabilidad social, ambos se interrelacionan directamente por el hecho de que las características que cada individuo pueda adquirir desde el desarrollo humano se verán potenciadas o disminuidas por el desarrollo social directamente, ya que son aspectos que dependen de la estructura de una sociedad determinada. Por lo cual finalmente será el estado y las condiciones que le proporcione a los individuos lo que permitirá la satisfacción de necesidades y las condiciones de bienestar social.

2.1.4 Vulnerabilidad de Género

Esta dimensión se caracteriza por ser contemporánea y abordada desde finales de la década de los 90, correspondiendo a un conjunto de características sociales y económicas de las sociedades modernas que condicionan las desventajas de participación y reconocimiento para determinados grupos de la población.

En los últimos años se ha destacado el aumento del abordaje de esta nueva perspectiva de la vulnerabilidad como generador de desventaja social. La importancia teórica y analítica de reconocer nuevos enfoques que radican en que “El tratamiento conceptual y la medición de los temas relacionados con las desigualdades y desventajas sociales de ciertos grupos de población una de las principales bases operativas para el diseño de políticas sociales en el ámbito nacional, regional y comunal”. (Busso, G, 2001, pág. 3)

La relación con la vulnerabilidad y las desventajas sociales, entendidas como aquellos factores y condiciones sociales, económicas y culturales que afectan negativamente a personas, grupos y/o comunidades, tanto que experimentan una discriminación sistemática y un acceso desigual a los recursos determinantes del bienestar y satisfacción de necesidades, tales como el empleo, educación, salud, que son los indicadores clásicos de medición para la vulnerabilidad, lo cual ejerce un marcado impacto sobre las oportunidades objetivas de la vida de las personas.

Para el caso de la vulnerabilidad por género, asociamos este fenómeno a las dos desventajas principalmente que: La participación y el reconocimiento. (Fraser, N, 2002)

Puede decirse que la vulnerabilidad y los múltiples esfuerzos por definir y direccionar el concepto, se vincula con los factores que mayormente son los más estudiados en cuanto a la carencia individual y colectiva respecto al acceso a la educación, salud y protección social, indicadores clásicos para obtener datos del nivel de vulnerabilidad que traduce si determinado segmento de la población se encuentra dentro de grupos de riesgos de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social.

Según la CEPAL, recoge el consenso de la aceptación de que la vulnerabilidad tiene una dimensión de género y que esta debe ser abordada, en tanto que “La igualdad entre los géneros deviene en factor que tiene una importancia concreta para erradicar la pobreza”. (CEPAL, 2001, pág. 3)

Sub-Categorías de medición en la vulnerabilidad de género:

- Participación Social

Se concibe como un legítimo derecho de las personas para participar plena y libremente en la toma de decisiones sobre los procesos sociales a través de los cuales individuos, organizaciones grupales y/o comunitarias intervienen.

Con la definición señalada, se puede plantear que la participación social es un constructo que independiente de las políticas públicas que lleve a cabo un gobierno y estado, lo que significa que los sujetos y sujetas serán capaz de decidir en la toma de decisiones según los elementos que propicie y consideren relevantes dentro del contexto.

“La participación requiere de una sociedad civil local fuerte, organizada, empeñosa, de sujetos con identidad colectiva y capaces de impulsar proyectos comunes”. (Salazar y Benitez, 1998, pág. 85)

La participación también se puede determinar según la forma de acceso en que se llega a ella, y una de sus formas es la participación individual directa y que se refiere a la forma en que el sujeto individual y directamente se involucra, esto va a definir cómo actúa en los distintos procesos incluyendo el de toma de decisiones en asuntos que le competen.

Para (Burin, 1998) la participación es un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades.

Igualmente se debe comprender que la participación no es automática o espontánea, es necesario un aprendizaje en el sentido de concretar acciones tendientes a incrementar las capacidades de los participantes para analizar la realidad e influir sobre los otros. Es un proceso de desarrollo de la conciencia crítica y de adquisición de poder. Es algo que se aprende y perfecciona. (Robirosa, 1990)

En este sentido la importancia de la participación social tanto a nivel individual y/o colectivo, es primordial para las instituciones públicas y privadas por el nivel experiencial que se puede otorgar a través de las personas quienes finalmente se desenvuelven directamente con las problemáticas multidimensionales que la vulnerabilidad intenta descifrar. Pero la relevancia de visualizar a la participación social dentro de la dimensión de vulnerabilidad de género, se basa por las desventajas que se producen desde la estructura social en las cuales explícitamente van incidiendo en el acceso a la participación y asimismo en otras áreas del contexto.

- *Empoderamiento Social*

Se relaciona con el proceso y mecanismo en el cual personas y colectivos buscan ejercer su capacidad decisoria respecto a sus vidas, lo que implica fuertemente el proceso reflexivo, el cuestionamiento de las estructuras de poder, que finalmente son las que van produciendo escenarios vulnerables para las personas excluidas.

“Reconocer que todo proceso de empoderamiento e inclusión conlleva un desafío a un orden establecido y excluyente (más o menos democrático)”. (Acuña, 2002, pág. 23)

Asimismo, se entiende que las personas son seres humanos integrales que tienen necesidades y derechos, en el cual son capaces de decidir sobre sus propias vidas. El empoderamiento se entrecruza con la capacidad de autonomía de las personas para reconocer sus potencialidades y debilidades que le permitan ejercer sus objetivos y/o metas.

“El empoderamiento se relaciona, con el poder, cambiando las relaciones de poder en favor de aquellos que con anterioridad tenían escasa autoridad sobre sus propias vidas” (Romano, 2002, pág. 4)

- *Perspectivas del empoderamiento social*

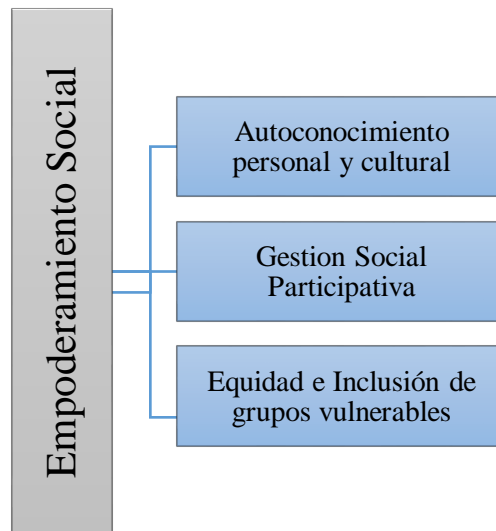


Ilustración 9
Perspectivas del empoderamiento social
(Fuente: Elaboración Propia)

“Los procesos de empoderamiento a nivel individual pueden ser logrados a través de la participación en organizaciones o actividades comunitarias, participando en equipos de gestión laboral, o aprendiendo nuevas destrezas” (Zimmerman, 2000, pág. 47)

Se debe entender que el empoderamiento se interesa en las personas excluidas y vulnerables del sistema, donde la posibilidad y capacidad decisoria se ve influenciada por las estructuras de poder de la sociedad, y es por esta razón que diversas organizaciones sociales utilizan este concepto como símbolo de transformación de esas estructuras para las intervenciones individuales o colectivas de diversas organizaciones grupales y comunitarias.

A modo de interrelacionar las categorías de la vulnerabilidad de género, se puede comprender que tanto la participación y empoderamiento social está orientado a la construcción de un sólido tejido social e institucional que incluya a las personas y grupos sociales y sus organizaciones. Promueve un enfoque de protagonismo de los actores en la apropiación de los desafíos del desarrollo en el cual se vean vinculados.

2.2 Inclusión social

Concepto que se refiere a las modalidades y grados de acceso efectivo de las personas que se encuentran en situación de pobreza o exclusión social, tengan mayores oportunidades para desarrollar y suplir sus necesidades dentro del contexto social.

La aspiración de la inclusión social es desarrollarse en todos los aspectos sociales dentro del entorno, pero actualmente en Chile este concepto está dirigido para las personas o grupos que se encuentran marginados de la sociedad, ya que son un colectivo particularmente susceptible de la segregación estructural.

“La inclusión, finalmente, sólo es posible por la existencia de un límite entre quienes están incluidos y excluidos. Ser miembro de algo significa que hay un límite entre quienes son miembros y quienes no lo son. Con esta premisa, los esfuerzos hacia la inclusión social deberían ser disminuir estos límites o, al menos, hacer más permeables las fronteras”

(UNDESA, Therborn, 2007)

2.2.1 Inclusión social y la perspectiva estructural

Al ser considerada una perspectiva que reconoce la importancia de las capacidades, potencialidades y el reconocimiento de la dignidad de las personas para ser partícipes de la sociedad en toda su dimensión, debe fortalecerse el enfoque de derechos en cuanto a la inclusión social.

“Una tendencia importante en el estudio de la inclusión social es, considerar a las personas en su contexto e interpretar las situaciones de inclusión y exclusión de una determinada persona en función de la comunidad en que vive”. (UNDESA, 2007)

Cabe mencionar que la inclusión social se caracteriza por su dinamicidad sobre su capacidad de influir en las condiciones de precariedad que afectan a colectivos de personas, esto quiere decir que se reconoce que los sujetos y sujetas, aunque logren estar sobre el umbral de la pobreza, no significa automáticamente que ya no se encuentren en condición de vulnerabilidad, por ende, la inclusión social debe ser un proceso sostenido dentro de la sociedad.

Desde la visión latinoamericana se identifica la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL), la inclusión para este organismo es uno de los componentes de la cohesión que, a su vez, es un conjunto de mecanismos (subjetivos y objetivos) que contribuyen al desarrollo.

“La inclusión social entonces no sólo supone mejorar las condiciones de acceso a canales de integración, sino también promover mayores posibilidades de autodeterminación de los actores en juego”. (Ottone y Sojo, 2007)

Se debe entender y comprender que la inclusión social debe tener una influencia explícita en la política pública, ya que al implicar este eje se generará mejor distribución y equidad en el contexto social desde la base estructural de la institucionalidad, el cual se traduzca en el goce de los derechos de los sujetos y sujetas desde todas las esferas sociales.

“La inclusión social se define como el proceso por el cual se hacen esfuerzos para garantizar la igualdad de oportunidades: que todos, independientemente de su origen, puedan alcanzar su máximo potencial en la vida. Estos esfuerzos incluyen las políticas y acciones que promueven la igualdad de acceso a los servicios públicos y permiten la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones que afectan la vida de las personas”. (ONU, 1995)

En este sentido los diversos organismos internacionales se caracterizan comúnmente por mencionar a la inclusión social como aspecto fundamental para la calidad de vida de las personas, grupos y/o comunidades en la sociedad, por el hecho de que abarca todas las áreas del contexto social, por lo que en definitiva existe una búsqueda constante de interrelacionar las necesidades individuales y colectivas, desde una perspectiva de satisfacción de necesidades desde la inclusión desde el aspecto personal e institucional que sustenta el estado.

Para la Organización de Estados Americanos, su eje de análisis se centra en el aspecto económico para obtener acceso a los servicios y propiciar un espacio desde la política de estado para generar la inclusión desde la noción participativa.

“La inclusión social es el proceso de empoderamiento de personas y grupos, en particular los pobres y los marginados, para lograr un igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos”. (OEA, 2004)

Cuando se plantea la vinculación de la inclusión social con la perspectiva estructural, se especifica dentro de las diversas variables como eje principal, el enfoque de derechos para así obtener una comprensión respecto a las estrategias de desarrollo para incurrir en los espacios inclusivos, para ir disminuyendo paulatinamente la situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

“El enfoque de derechos humanos en las estrategias de desarrollo e inclusión social significa, sobre todo, una distinción nítida entre el derecho y la necesidad”. (PNUD, 2003)

Lo relevante del concepto de inclusión social yace en observar si las personas son valoradas y respetadas en una sociedad, y si, sobre esa base, pueden participar cotidianamente en su construcción, gozando de la aceptación y reconocimiento de los demás.

Se plantea que las fuentes de la inclusión social, son los factores que influyen directamente en esta perspectiva social, asociado al bienestar social que cada sociedad decide mantener para regular los comportamientos sociales de los individuos.

2.2.3 Principios de la inclusión social

- *Igualdad*

Es entendida como interrelación con la justicia social, existe una búsqueda constante de desarrollar una perspectiva de la igualdad obteniendo una valoración relevante en el plano de las relaciones interpersonales, ya que determina una igualdad de respeto hacia la diferencia que va desde lo singular hasta lo colectivo.

Desde la inclusión igualdad se interrelaciona con la equidad, por el hecho de que implica identificar y minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación social, en pro de cualificar los recursos que apoyan ambos procesos.

“El derecho a la igualdad es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en su dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar con base igualitaria con los demás en cualquier área de la vida civil, cultural, política, económica y social. Todos los seres humanos son iguales ante la ley y tienen derecho a una misma protección y garantía ante la ley”. (Equal Rigths Trust, 2008)

Se entiende que este proceso de fomentar la inclusión social en base de la igualdad esta debe ser abordada desde la perspectiva de la “acción positiva”, por el hecho de que la efectividad del principio mencionado debe abordarse desde la política pública, ya que estos son lineamientos que visualizarán a las personas, grupos y/o comunidades que se encuentran en situación de pobreza o exclusión social, como garantes de derechos e igualdad de trato y bienestar social.

Se debe entender que la igualdad de trato no significa que las necesidades sean las mismas en los sujetos y sujetas, sino que se entiende que las personas son seres multidimensionales con pluralidad de problemáticas, pero se basa en el reconocimiento del derecho a la inclusión social y de la interacción dentro del medio social como iguales desde las necesidades propias.

“La igualdad de trato, desde el punto de vista de la igualdad, no equivale a trato idéntico. Para reconocer la igualdad plena y efectiva, es necesario tratar a las personas de manera diferente según sus distintas circunstancias, para reconocer su igualdad personal y para mejorar sus habilidades para participar en la sociedad como iguales (Equal Rigths Trust, 2008)

- *No- Discriminación*

Principio de la inclusión social que alude a la garantía de igualdad de trato entre los sujetos y sujetas, velando por la igualdad y justicia social.

La No - Discriminación se interrelaciona con el enfoque de derechos, orientándose hacia todas las personas para estar libres de cualquier tipo de discriminación en todas las áreas sociales, relativizando el acceso igualitario considerando las necesidades multidimensional.

2.2.4 Dimensión Social de la inclusión

Se relaciona con el acceso universal al derecho a la Educación, Salud y Protección social como variables principales que se visualizan dentro del contexto social. Para aspirar a una sociedad con justicia social e inclusiva estas deben tener una visión multidimensional con enfoque de derechos para disminuir la problemática de la desigualdad y exclusión social.

- *Educación*

Es la variable con mayor capacidad de predicción de la movilidad social ascendente, respecto a personas, familias y/o comunidades que se acerca con mayor ímpetu, significa que estarán probablemente más cerca de dejar su estado de vulnerabilidad o de pobreza.

En cuanto a la importancia de la educación como variable de la inclusión social, diversas organizaciones la conceptualizan como oportunidad para la participación plena en la sociedad desde el enfoque de derechos.

“La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”. (UNESCO, 2008)

Se debe entender que la inclusión social debe ser abordada desde una perspectiva estructural, ya que el acceso y calidad de la educación será el hincapié social para que las personas, grupos y/o comunidades, no formen parte de población vulnerable y excluida socialmente.

La (UNESCO, 2015) define a la educación como una prioridad global para influir en el desarrollo y bienestar de las personas, las metas educativas que se asocian al presente marco conceptual y que se deben fortalecer según esta organización, son:

- Inclusión Social Educativa:

Se relaciona directamente con el acceso y garantía efectiva de ejercer el derecho a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes que tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades.

Avanzar hacia la inclusión supone, por tanto, reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, con especial atención en estudiantes mayormente vulnerables, debido a que son los aquellos que están más expuestos a situaciones de exclusión. (Blanco, R, 2007)

Las dimensiones vulnerables de la educación que la inclusión social debe abordar son:

✓ *Deserción Escolar*

La deserción escolar se puede relacionar con diversos factores asociados que impida la continuidad de los estudios, se asocia fundamentalmente con la situación socioeconómica, psicosocial, condiciones de pobreza; todo esto se relaciona directamente con la adscripción laboral temprana, entre otras problemáticas ligadas a la vulnerabilidad social.

La noción de vulnerabilidad desde el abordaje educativo, se asocia al punto anterior, ya que es un “proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas”.

De este modo, se refiere a las condiciones que tienen distintos individuos, familias o grupos, para enfrentar los cambios del entorno, el cual en muchos sectores se encuentra determinado por los procesos de exclusión social.

Asimismo, los factores vulnerables que influyen en la deserción escolar, pueden provenir de las estructuras sociales que fomentan la exclusión debido a diversas formas de discriminación y estratificación social.

✓ *Segmentación Escolar*

La segmentación se relaciona con la estructura institucional, la cual condiciona el acceso a la educación según la capacidad socioeconómica de las personas. Lo cual esta situación impacta directamente en la calidad y acceso educativo que se traducirá en el desarrollo de capacidades e inclusión dentro de la sociedad, ya que la educación no se percibe desde el modelo estructural chileno como un derecho significativo, sino como un bien de consumo transable en el mercado, por ende las oportunidades que se engloban dentro de la capacidad económica, por lo tanto se puede relacionar con el surgimiento de vulnerabilidad, exclusión y hasta situación de pobreza multidimensional.

✓ *Equidad en la Educación*

Se asocia a que los recursos e intervenciones educativos prioricen a los establecimientos donde asisten niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad social, debido a que las oportunidades de desarrollo, bienestar y calidad de vida se vean condicionados por el acceso restringido, discriminador y segmentado.

La equidad permite un análisis multidimensional, por la mera razón de que la visión estrictamente igualitaria que se plantea en ciertas ocasiones, que abogaría por dar a cada uno el mismo trato, ignorando así las características propias de cada individuo e incluso la situación inicial de desigualdad. Asimismo, es importante mencionar que la equidad a pesar de ser un componente observador de la multidimensionalidad de los sujetos y sujetas, no sólo opera como una condición social previa para favorecer procesos educativos efectivos para todos, también la equidad puede ser entendida como el resultado esperado por la sociedad, generada por el propio proceso educativo.

En este sentido la educación aparece como un mecanismo promotor de la equidad social y de las oportunidades sociales a través de la "movilidad social" para las personas.

(Rojas, 2004), Plantea que potenciar la equidad en la educación se muestra como uno de los objetivos centrales a alcanzar por las políticas públicas educativas. De esta forma, desde la investigación y la academia se concibe la igualdad escolar como espacio para la creación de oportunidades, acceso a la educación, igualdad de trato sin importar las condiciones socioeconómicas de las personas.

La equidad en educación se podría entender como "la probabilidad de que subgrupos diferenciados (por género, origen social o económico o geográfico o étnico) tengan las mismas oportunidades de beneficiarse con las ventajas ofrecidas por el sistema educativo". (Garcia, H, 2005)

2.2.5 Inclusión social en Salud:

En el marco de los derechos y equidad en salud, se han desarrollado estrategias que apuntan a disminuir las desigualdades, las brechas de equidad existentes en el acceso, oportunidad a la prestación de servicios de calidad, así como también, desigualdades en el acceso a condiciones de vida que favorezcan la salud. Aquellas diferencias en salud que no sólo son innecesarias y evitables, sino que, además, se consideran incorrectas e injustas” (Whitehead, 1990)

- Determinantes sociales

Los determinantes sociales de la salud se entienden como las condiciones sociales en que las personas viven y trabajan, que impactan sobre la salud (MINSAL, 2019).

Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas (OMS, 2017). Estas condiciones pueden ser altamente inequitativas dando lugar a diferencia de resultados relacionados a la salud. Al presentar diferencias en estos resultados se da paso a la desigualdad en salud, la cual requiere el esfuerzo de los Estados para disminuir dichas inequidades.

Los determinantes sociales de la salud explican la mayor parte de las inequidades sanitarias, esto es, de las diferencias injustas y evitables observadas en y entre los países en lo que respecta a la situación sanitaria (OMS, 2017)

2.3 Territorio

El concepto territorio constituye un aspecto interdisciplinario, por el hecho de que se despliega para estudiar las múltiples relaciones que se pueden dar entre individuos y territorio, tiene una perspectiva teórica y metodológica que describe la constante transformación de sus dimensiones culturales, organizacionales y sociales entre las personas. Asimismo, se entiende conceptualmente al territorio como espacio flexible, ya que no solo representa el aspecto geográfico, sino que constituye una manifestación versátil del espacio social como el surgimiento de las acciones de los sujetos y sujetas.

El territorio es un concepto que adquiere nuevos contenidos en el contexto de la globalización, son relaciones sociales que se manifiestan dentro de las perspectivas de la comunidad debido a que estas no son estáticas en el tiempo y espacio se debe estar constantemente innovando en el paradigma de la interpretación del territorio conjuntamente con los sujetos y sujetas sociales.

Cabe destacar que el territorio conceptualmente destaca como contenedor de experiencias ligadas a “Tiempos geológicos, meteorológicos, hidrológicos, biológicos, sociales, políticos, psicológicos, económicos, cada uno con sus ritmos y sus propias duraciones” (Bozzano, 2000, pág. 45)

Un aspecto importante destacar sobre el territorio es el rol de los actores y actoras sociales que se abocan a la construcción social, ya que deben operar como organizaciones a fin de implementar proyectos colectivos y apropiarse de los recursos no solo naturales, sino también identitarios y sociales existentes en el espacio, por ende, recae la importancia de mencionar que el territorio no solo se identifica por ser una ubicación geográfica, tal como lo aplica la siguiente cita que plantea que se debe considerar la visión objetiva y subjetiva que vendría ser las relaciones sociales.

“Un espacio físico ‘objetivamente existente’, sino como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados” (Schejman y Berdegué, 2004, pág. 5)

El hecho de que el territorio se construye en base de las relaciones sociales de igual modo condiciona la configuración de la dinámica estructural entre los actores social, esto quiere decir que el territorio una de sus características mayormente destacada dentro de las ciencias sociales tiene relación con interacciones individuales y colectivas que permiten ofrecer posibilidades de mejoramiento en la calidad de vida, pero no mirado desde un determinante social sino que desde una potencialidad que envuelve la cohesión social.

(Montañez y Delgado, 1998), plantean diversas consideraciones para abordar el análisis del territorio desde su conceptualización, pero solo se puntualizan tres:

- La ocurrencia del territorio tiene impacto en todas las relaciones entre sujetos y sujetas que no se limita solo en una relación abordada desde el espacio territorial, sino que se aborda desde la interacción social.
- El territorio desde su multidimensionalidad es un espacio de poder y organización a nivel individual y colectivo.
- El territorio no es estático, sino que es mutable, por ende, su constante cambio geo-social requiere nuevas formas de organización e intervención.

El territorio sigue siendo un espacio significativo para la investigación y para la intervención por el hecho de cómo plantea la siguiente cita es “Un fenómeno muy particular que traduce en lo visible lo invisible producido por una sociedad desde generaciones, a través de las prácticas sociales de sus habitantes, la relación histórica de una sociedad con su espacio en un momento y en un contexto dado”. (Vergara (Loinger, 2004), 2005)

Por otro lado, al profundizar en el territorio como objeto de estudio directo e indirecto que se termina interrelacionando con otras conceptualizaciones, puede observarse en la demostración de la vida social en variadas formas ya sea lineal, progresivo, cíclico y en base a la simultaneidad del tiempo.

Siguiendo a los autores brasileños (Mancano, B y Milton, S, 2004), quienes se han dedicado a la investigación territorial, plantean que los dos elementos constitutivos y fundamentales del territorio son las relaciones sociales y el contexto histórico en el que surgió un determinado espacio en el ámbito geoespacial - organizacional. Esto quiere decir que el espacio territorial, se forma en base a los sujetos y sujetas sociales, por ende, sigue la lógica de no ser un componente estático, lo cual significa que el territorio está siempre atravesado por el conflicto debido a las distintas problemáticas ligadas a la vulnerabilidad, exclusión y pobreza.

2.3.1 Territorio desde la mirada social

Esta dimensión viene a enriquecer la conceptualización respecto al territorio, ya que frecuentemente es considerada como únicamente un espacio geográfico y económico donde hay que planificar bajo un modelo económico determinado. Ante la búsqueda de contar con componentes que nos hagan comprender el territorio en su profundidad, la dimensión social constituye un estudio de las relaciones y acciones que establecen individuos, grupos y/o comunidades respecto a la organización, construcción identitaria del territorio.

Cuando se habla de dimensión social del territorio, emerge una categoría “relacional” de los actores que despliegan estrategias específicas de acuerdo a intereses vinculados con su ubicación en el campo social. (Bourdieu, 2001)

La conceptualización del territorio desde la perspectiva social permite reflejar objetivamente los procesos que se han logrado consolidar a través de la organización de las personas e instituciones públicas - privadas y asimismo vislumbrar aquellos procesos que no lograron cumplirse o los que tienen potencial de desarrollo a futuro. Se debe hacer énfasis en que los actores despliegan estrategias o proyectos de construcción territorial que tienen un anclaje en experiencias históricas anteriores que han sido procesadas para enfrentar los nuevos retos a los que se enfrentan en el territorio. (Cassé y Granié, 2000)

Se debe comprender que la visualización del territorio desde un énfasis social, involucra directamente a las personas en calidad de actores sociales para participar activamente en cuanto a las intervenciones que se generan a través de instituciones gubernamentales, privadas o directamente ONG y cómo estas pueden ser trabajadas desde las reales problemáticas

La dimensión social del territorio entrega una perspectiva respecto a la comprensión de la micro sociedad que se conforma en un lugar determinado por parte de los sujetos y sujetas, aludiendo a la conformación de identidad sectorial. Se puede comprender que desde el punto de vista de los sujetos y sujetas el territorio también se conforma de una visualización subjetiva basada en las significancias que los individuos expresan para constituir el espacio en el que se desenvuelven.

Las principales necesidades que se intervienen en el territorio basada desde una lógica social son las desigualdades, la discriminación, la vulneración y exclusión, sobre todo aquellos territorios que surgieron en sus inicios como asentamiento u ocupación y que con la organización social de los actores y actoras lograron formalizar.

Esta perspectiva viene a reforzar la idea de que el territorio al mismo tiempo es una construcción social realizada por los propios sujetos que se desenvuelven en el espacio, que se convierten en actores sociales y en grupos de interés para las intervenciones focalizadas de diversas instituciones públicas o privadas.

- *La dimensión social y el abordaje de territorios excluidos*

Espacio físico y socialmente construido que se caracteriza por ser un escenario para los individuos y colectivos que se desenvuelven. Lo territorial implica, por tanto, una apropiación del espacio e identificación con formas de agregación y segregación que finalmente se traducen a través en la exclusión socio-territorial de los individuos, grupos y/o comunidades.

Los territorios excluidos expresan un nivel de marginalidad estructural, lo cual requiere intervenciones focalizadas de diversas instituciones públicas o privadas, por el hecho que los territorios excluidos cuentan con una funcionalidad básica y mínima, que permite el asentamiento de población, dedicada a actividades de subsistencia y a algunos servicios públicos primarios, lo que influye directamente en el nivel de desarrollo de los sujetos y sujetas a nivel individual o colectivo.

Ante esto diversos autores plantean que los grupos y/o individuos debido a la situación de exclusión social, forman su propia identidad que los caracteriza entre los mismos miembros de dicho territorio a crear su propia representación social, “Dicha apropiación es de carácter social, y en ella los grupos se dan una representación particular de ellos mismos, de su historia y de su singularidad”. (Laurelli, 2004, pág. 434)

El impacto que genera la exclusión social en el territorio es multidimensional y apunta a los factores que producen pobreza y desigualdad, por ende, transforman a un territorio con características de segregación donde las oportunidades son mínimas para la satisfacción de necesidades de los individuos, genera una interrelación significativa con organizaciones externas al territorio, a lo cual debido a la exclusión surge la necesidad de la autogestión.

Cuando se aborda el estudio de un territorio desde la conceptualización de la exclusión social se distinguen factores sociales sobre la base simbólica, conformada por las redes de apoyo e institucionales que se caracterizan de manera inestable. Asimismo, la exclusión se relaciona con la participación o aislamiento de las personas en relación con las redes institucionales que sirven de soporte para la actividad en la vida cotidiana y en el desarrollo del conjunto con la satisfacción de las necesidades; Es importante reiterar que la exclusión es el poder explicativo que alude directamente la situación de pobreza y marginalidad de estructural del territorio.

La exclusión social, dentro de la dimensión social territorial implica la acumulación de factores que actúan como variables fundamentales que afectan a las personas que se establecen como necesidades individuales hasta colectivas, lo cual hace caracterizar un territorio determinado en cuanto a sus problemáticas. A su vez, existen combinaciones de factores que pueden acelerar procesos de intervención sobre los factores que inciden, ya que igualmente existe la sub-dimensión espacial donde los procesos de exclusión se acompañan muy a menudo de procesos de segregación territorial que realimentan, a su vez, la propia exclusión.

Como se ha sostenido, la estructura y dinámica productiva tienen un fuerte impacto en el territorio y sus habitantes. La exclusión social desde el territorio, diversos autores lo plantean como la capacidad de estar “dentro-fuera” lo que complejiza y complementa a la división “arriba-abajo”, de la estratificación de la sociedad en base a las clases sociales y su identificación con el territorio” (Wormald, 2002)

2.4 Políticas Públicas

Se entiende que las Políticas Públicas tienen la responsabilidad primordial por parte del Estado, en pos de concretar alguna transformación social que defina lineamientos y acciones para lograr el desarrollo y bienestar de la ciudadanía.

“Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (Manuel Tamayo Saez, cap 11, análisis de políticas públicas)

Las políticas públicas mantienen la atención en los grupos vulnerables y añade la definición de territorios especiales de intervención (PNUD, 2015).

2.4.1 Políticas sociales focalizadas

Se entiende por las políticas sociales focalizadas, como aquellas prestaciones restringidas a un subgrupo dentro del universo. Y ese subgrupo, se arma por alguna característica relacionada con una situación de privación.

La política social es un conjunto articulado y temporalizado de acciones, mecanismos e instrumentos, conducidos por un agente público, explícitamente destinados a mejorar la distribución de oportunidades o corregir la distribución de activos a favor de ciertos grupos o categorías sociales (Atria, 2005).

- Existen políticas sociales de diversa índole, las cuales incluyen:

Políticas universales	Políticas selectivas	Políticas focalizadas
-----------------------	----------------------	-----------------------

Son aquellas que se proponen beneficiar únicamente a sectores poblacionales que se hallan por debajo de cierto umbral de pobreza o riesgo social (Raczynski, 1995).

En el campo específico de las políticas y programas de superación de la pobreza, la focalización es una modalidad de intervención pública que tiende a asegurar que un programa/proyecto provea en exclusividad a una determinada población objetivo, de los satisfactores básicos requeridos (Brodersohn, 1999).

CEPAL plantea la focalización como un instrumento que combina democratización, participación y modernización de la política social. La focalización permite dar mayor eficacia y eficiencia a la política social (modernización) combinada con mayor participación y democratización (Brodersohn, 1999)

La focalización es parte de los esfuerzos por alcanzar mayor eficiencia y equidad en las políticas sociales (Brodersohn, 1999)

La perspectiva de focalización en las políticas públicas puede parecer incompatible con el acceso universal a los Derechos Humanos, ya que, presenta a simple vista una postura parcial frente a sus beneficiarios. Sin embargo, si las políticas y programas sociales fueran efectivamente universales, no tendría sentido el criterio de focalización. Lo esencial es ver que el problema está en la real ausencia de universalismo, que hay filtraciones en las políticas y programas sociales que dan lugar a discriminaciones (de signo -) y situaciones de exclusión (Brodersohn, 1999). De esta forma, la focalización no se opone al universalismo, sino que, procura que ese universalismo tenga una vigencia real.

Cuanto más focalizadas, más efectivas y eficientes son éstas en redistribuir ingresos y atacar la pobreza. El principio es simple e inobjetable. Si yo asigno recursos fiscales a poblaciones cuyos niveles de ingresos son superiores al de otro individuo, yo desperdicio recursos en poblaciones que no necesitan apoyo adicional o necesitan menos apoyo y pierdo capacidad de hacerlo en las poblaciones que sí lo requieren (CEPAL, 2014)

"La focalización no es la antinomia del universalismo. Puede incluso complementarlo y facilitararlo si contribuye a introducir un mejor aprovechamiento de los recursos existentes, reduciendo duplicaciones y exclusiones y considerando la heterogeneidad en el tipo y magnitud de los problemas que afectan a la población" (Brodersohn, 1999)

Las fallas de una universalidad incompleta pueden ser cubiertas por políticas de focalización, que busquen mejorar las capacidades de las personas con mayor dificultad para hacer valer sus derechos. La focalización no sólo implica destinar recursos a determinada población, sino que, al focalizar programas sociales se obtienen las particularidades de problemas específicos, en este sentido este proceso se puede concebir como un proceso integral de diagnóstico de problemas sociales para el diseño de políticas públicas más pertinentes (Hogar de Cristo, 2019).

2.5 Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el año 1948 define los Derechos Humanos como: “Derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna” (Ministerio de Justicia, 2017).

Los derechos humanos representan un conjunto de garantías, universalmente válidas, derivadas de nuestra propia dignidad como personas. Estos derechos son exigibles a las autoridades estatales y deben ser respetados también por todas las personas. Los derechos humanos son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes (Ministerio de Justicia).

Los Derechos Humanos son:

- Universales: Quiere decir que todas las personas detentan estos derechos sin importar sexo, edad, estirpe o condición.
- Inalienables: Nunca pueden suprimirse, sólo se pueden restringir en determinadas situaciones cumpliendo con el principio de la legalidad
- Indivisibles e independientes: Todos los derechos tienen el mismo estatus, no se pueden jerarquizar

2.5.1 Protección y Promoción de DD. HH

La protección y promoción de los derechos humanos al interior de una sociedad es requisito esencial para crear las condiciones necesarias que permitan a las personas alcanzar su mayor realización espiritual y material posible (Ministerio de Justicia).

Existen diversos tratados internacionales que establecen las obligaciones de los Estados con respecto a los Derechos Humanos, donde principalmente se destacan el deber de respeto y garantía de estos derechos. De esta manera, tanto el derecho internacional como las normas chilenas estipulan obligaciones en relación al cumplimiento de los derechos humanos que los órganos del Estado deben atender

En nuestro país, la constitución política establece en el artículo 5° inciso 2°: El ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes (Ministerio Secretaria General de la Presidencia, 1980). De esta forma, tanto el derecho internacional como la Constitución Política de Chile establecen que el Estado debe velar por la protección y respeto de los Derechos Humanos

El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que, desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos ((Raquel, M ; Ana, M (Fuente: Gimenez I; Soto G), 2013).

2.5.2 Derechos Humanos y Políticas Públicas en Chile

Con respecto al enfoque de Derechos Humanos en Políticas Públicas “La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos” ha señalado que “el enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos.

Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el desigual reparto de poder que obstaculiza el desarrollo.” (ACNUDH, 2006).

Hay dos argumentos principales en favor de aplicar la perspectiva de derechos humanos. En primer lugar, un argumento intrínseco, que reconoce que el enfoque basado en los derechos humanos es lo correcto desde el punto de vista moral o jurídico; y en segundo lugar el argumento instrumental, que reconoce que un enfoque basado en los derechos humanos conduce a resultados mejores y más sostenibles en materia de desarrollo humano ((Raquel, M ; Ana, M (Fuente: Gimenez I; Soto G), 2013)

En las estrategias de desarrollo y de reducción de la pobreza se ha reconocido ampliamente la importancia de dotar de poder a los sectores pobres y excluidos (Abramovich, 2006). El enfoque de Derechos Humanos apunta a lograr dicho objetivo por la vía de reconocimiento de derechos.

Cuando se inserta este enfoque en la creación de políticas públicas, el punto de partida ya no es la población con necesidades insatisfechas, sino personas que tienen derechos que exigir. Ya no son personas que reciben beneficios asistenciales, sino de titulares de derechos que tienen la facultad de exigir al Estado ciertos comportamientos.

De esta manera, la perspectiva de derechos promueve el reconocimiento de los sectores excluidos y marginados de la sociedad, para de esta forma, incluir sus necesidades en las políticas públicas y garantizar el desarrollo de sus derechos. En este sentido tiene gran relevancia la universalidad de los derechos humanos en la gobernanza de los Estados, lo cual significa que todas las personas tienen la misma dignidad y derechos, aunque las limitaciones de recursos obliguen a fijar prioridades (Ministerio de Justicia, 2017)

Un programa orientado por el enfoque basado en los derechos humanos adopta una visión holística e integrada del entorno, teniendo en cuenta la familia, la comunidad, los pueblos indígenas, la sociedad civil organizada, las empresas y las autoridades locales y nacionales (Ministerio de Justicia, 2017).

Los principales aportes que hace el enfoque de derechos en las políticas públicas son el reconocimiento y la vinculación de derechos a los grupos sociales marginados en conjunto con el empoderamiento en la sociedad y el fortalecimiento de los mecanismos de responsabilidad mediante el uso de la infraestructura institucional, internacional y nacional, existente en el ámbito de los derechos humanos.

Existen principios específicos para la formulación de políticas públicas que permiten delinear el alcance de la acción estatal en materia de derechos y políticas sociales, y a delimitar su contenido específico (Ministerio de Justicia, 2017)

Estos son:

- ✓ Obligaciones de efecto inmediato.
- ✓ Principio de progresividad y no regresividad.
- ✓ Asignación del máximo de recursos disponibles.
- ✓ Protección especial y prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Niveles mínimos de derechos.

Obligaciones de efecto inmediato: Las obligaciones de efecto inmediato son dos: la obligación de garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación y la obligación de tomar medidas orientadas a la satisfacción de los derechos de la población. Estas medidas no quedan condicionadas por ninguna consideración, es decir, que la carencia de recursos económicos no puede ser justificación para su incumplimiento ni tampoco alegar gradualidad en su cumplimiento.

Principio de progresividad y no regresividad: La obligación de progresividad implica la obligación estatal de mejorar las condiciones de goce y ejercicio de los derechos sociales a través del tiempo. La contracara de la progresividad es la no regresividad, obligación que implica la prohibición de adoptar políticas y medidas y, por ende, de sancionar normas jurídicas que empeoren la situación de los derechos sociales de los que goza la población (IPPDH, 2014)

Asignación del máximo de recursos disponibles: En pos de garantizar el ejercicio de los derechos el Estado tiene la obligación de asignar el máximo de los recursos disponibles. En el diseño del gasto es primordial incluir el cumplimiento de los derechos fundamentales. No es posible pensar en la efectiva realización de los derechos sino se diseñan e implementan intervenciones estatales apropiadas que, en general, demandarán de la erogación de recursos económicos (IPPDH, 2014)

Protección especial y prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad: Al planificar y diseñar las políticas públicas el Estado debe velar por dar protección especial y prioritaria a grupos sometidos a situaciones de exclusión dándoles prioridad en la acción y asignación de recursos. Incluso, en situaciones de escasez de recursos y de crisis económicas, los Estados deben proteger de manera preferente a los sectores sociales en situación de mayor vulnerabilidad (IPPDH, 2014)

Niveles mínimos de derechos: Una última obligación estatal fundamental para garantizar los derechos civiles, sociales políticos y económicos es el aseguramiento de los niveles de bienestar básicos. Es así que los Estados deben garantizar un umbral mínimo de acceso a derechos que permita el goce de un nivel de vida adecuado por debajo del cual no debe situarse ninguna persona o grupo (IPPDH, 2014).

Los niveles mínimos deben estar presentes tanto en la formulación de políticas como en su evaluación. El cumplimiento de esta obligación es inexcusable y por tanto no está sujeto a condicionamiento alguno (IPPDH, 2014).

Capítulo III

Marco Metodológico

3. Fundamentación Metodológica

El proceso metodológico de la investigación diagnóstica se aboca hacia un proceso que interpreta, conceptualiza y sintetiza la magnitud de necesidades o problemáticas que afectan a las personas en sus contextos inmediatos que pueden afectar su bienestar y desarrollo personal, psicosocial e incluso espiritual.

Por esto que las principales características del aspecto metodológico se basan en la recolección de datos diagnósticos que entreguen variables, componentes y factores en cuanto a las necesidades y problemáticas del territorio, las cuales se pueden asociar o interrelacionar dentro del contexto social, por lo cual se requiere de un diagnóstico para dar a conocer una determinada representación de la realidad de las personas.

En primer lugar, se debe entender los orígenes y objetivos del diagnóstico que se caracteriza por el “Intento de efectuar con la mayor precisión posible una definición de la situación y personalidad de un ser humano con alguna carencia social” (Richmond, 1922)

Por lo tanto, la instancia metodológica es fundamental para especificar y detectar los aspectos significativos que se exteriorizaran al momento de la aplicación esta, la cual debe tener interrelación con los referentes teóricos conceptuales para que exista una secuencia envolvente que ratificara los conceptos abordados en el capítulo anterior que se sustentan bajo los referentes de la estrategia social de PADAM.

3.1 Proceso de conceptualización metodológica

Se busca establecer la interrelación entre los conceptos teóricos conceptuales y la recolección de datos que se encuentren ordenados y analizados desde una síntesis descriptiva y reflexiva en torno al diagnóstico con sus objetivos respectivos, lo que significa que se busca la existencia de la secuencialidad de la información territorial que se obtenga. Es importante mencionar que la conceptualización metodológica adquirirá relevancia a través de las vivencias que relaten las personas entrevistadas, las cuales se interrelacionará con el análisis documental que se utilizará para otorgar una visión institucional de organizaciones públicas – privadas.

Asimismo, cabe mencionar que el diagnóstico a través de su proceso metodológico tiene como propósito encontrar nuevos componentes o variables que puedan afectar a las personas dentro del territorio “Aconcagua Sur” o también se pueden re - validar aquellas problemáticas que PADAM tenía en conocimiento, pero se debe remarcar que el proceso metodológico de una “Investigación Diagnóstica” dentro de un territorio determinado, permite a cualquier organización social autónoma o institucionalidad planificar intervenciones de corto, mediano y largo plazo en base a la mejora del bienestar de las personas.

“La investigación diagnóstica supone un análisis de situaciones, basado en un momento complejo que desafía conocer lo que está sucediendo en una determinada representación de la realidad que denominamos situación y asimismo se estudia a quienes están actuando sobre esa realidad”. (Sampieri, 2003)

Desde esta perspectiva la “Investigación Diagnóstica”, el entendimiento de las problemáticas desde la aplicación metodológica ofrece una relación de entendimiento y conocimiento de aquello que afecta o influye en el bienestar de las personas, pero se debe considerar que en el contexto social se pueden detectar múltiples problemáticas y necesidades las cuales se deben jerarquizar o más bien focalizar aquellas que se relacionan con la lógica institucional y también con los referentes teóricos conceptuales que son la base fundamental para determinar los criterios metodológicos que sustentan la información recolectada.

En este sentido, la investigación diagnóstica al estar guiada por los ejes teóricos conceptuales permitirá diagnosticar al Territorio Aconcagua Sur a través de los referentes de la estrategia social de PADAM que deberá:

- Jerarquizar las problemáticas del territorio.
- Identificar actores y fuerzas sociales dentro del contexto social del sector.
- Detectar condiciones y contingencias del medio en relación al territorio.
- Realizar un análisis situacional, coyuntural, tendencial en cuanto a las problemáticas o necesidades detectadas en el territorio.

Es importante remarcar que “La metodología se concibe como una lógica de trabajo que se implementa a través de una secuencia racional de fases coherentes e interrelacionadas entre sí, es factible asumir que la dirección y sentidos que dicha secuencia de trabajo asuma, está profundamente relacionada con las orientaciones y fundamentos que la teoría proporcione para la toma de decisiones metodológicas”. (Castañeda, 2014)

También se debe mencionar la interrelación que tiene la “Investigación Diagnostica” con las fases del ciclo tecnológico pero desde una lógica “no – secuencial” y “no – lineal”, por el hecho de que la investigación se moviliza entre las fases de “Diagnóstico” y “Evaluación”, esto quiere decir de que la investigación no considera las fases de planificación y ejecución, porque su propósito es solo diagnosticar un determinado contexto explorando los aspectos significativos que se traducen en problemáticas o necesidades., una vez obtenidos los componentes que están presentes en el territorio se llega a una conclusión o explicación evaluativa del “por qué” existen determinadas condiciones en la realidad social, para que así en futuro próximo instituciones u organizaciones sociales públicas o privadas puedan planificar sus estrategias de intervención en torno al diagnóstico aplicado.

Es importante comprender que la recolección de datos es el proceso operativo de cualquier investigación, pero en el caso de la investigación diagnostica prosigue finalmente a la interpretación y a la definición de la problemática social.

“Si una palabra debe describir el proceso entero, el diagnóstico es más adecuado que la investigación, aunque en su uso estricto la primera pertenece al final del proceso, es decir se investiga para concluir en el diagnóstico” (Richmond, 1917).

Aunque se debe enfatizar que para propiciar un proceso metodológico enriquecedor los referentes teóricos conceptuales deben estar contenidos en toda la investigación ya que la bajada que se genera en esta instancia se visualizará en los objetivos, estrategias y técnicas adoptadas para el levantamiento de información.

3.2 Plan de Análisis Metodológico

Objetivo General

Diagnosticar las principales necesidades y problemáticas sociales desde los referentes de la estrategia social del Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM) en el sector Aconcagua Sur ubicado la comuna de Quillota.

Objetivos Específicos

- Conocer y analizar los principales factores asociados a la vulnerabilidad económica, social y de género presente en el territorio Aconcagua Sur.
- Identificar fortalezas y debilidades referentes a la temática de inclusión social en el sector Aconcagua Sur.
- Analizar la interacción entre el territorio y las organizaciones sociales del Aconcagua Sur.
- Caracterizar las principales políticas públicas de vivienda, adulto mayor, salud y educación que se aplican dentro del sector Aconcagua Sur.
- Determinar las características del enfoque de Derechos Humanos que se presentan en las políticas públicas del sector Aconcagua Sur.

3.3 Definición Colectivo

El colectivo de investigación diagnóstica se encuentra en PADAM, donde se identifican los sujetos y sujetas de atención, también los y las profesionales del programa que aportarán con su juicio experto y por otro lado los voluntarios y voluntarias del programa que desarrollan actividades en el sector Aconcagua Sur.

Asimismo, se incluirán relatos de actores y actrices sociales que viven en el territorio Aconcagua Sur, que formaron parte de alguna organización comunitaria espontánea o institucional.

Por último, profesionales de instituciones colaborativas que pertenecientes al área de la salud que intervienen personas del sector Aconcagua Sur.

3.3.1 Criterios de Inclusión:

- ✚ Profesionales insertos en el Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM) en el sector Aconcagua Sur.
- ✚ Voluntarios colaborativos de PADAM, del territorio Aconcagua Sur
- ✚ Usuarios y usuarias de intervención de PADAM, que viven en Aconcagua Sur.
- ✚ Actores y actrices sociales que vivan en el territorio Aconcagua Sur y tengan experiencia en alguna organización social fuera de PADAM.
- ✚ Profesionales del área de la salud del consultorio plaza mayor.

3.3.2 Representatividad de investigación diagnóstica territorial:

Se orientará la investigación diagnóstica en dos formas de definir el tipo de representatividad que tiene nuestros datos a través de los protocolos de entrevistas, ya sea por:

- **Representatividad Socio - Estructural:** La selección de sujetos y sujetas participantes en las entrevistas según los criterios de inclusión que se orientan en la recolección de datos sustentado por los referentes teóricos conceptuales y contextuales, a través de lo que cada entrevistado (a) manifieste.
- **Punto de Saturación de la Información:** Apunta directamente al progreso de la obtención de información durante las entrevistas semi – estructuradas que participen los sujetos y sujetas, donde la saturación de la información se producirá cuando los datos que surjan de las entrevistas sean repetitivos y deje de aportar nuevos elementos diagnósticos.

3.3.3 Componentes

- Inicio o apertura.
- Información sobre el objetivo de la entrevista.
- Realización de preguntas (recogida de datos)
- Cierre.

3.4 Técnicas Diagnósticas a utilizar

El proceso para levantar la recolección de datos y/o información, se llevará a cabo a partir de un enfoque diagnóstico basado en las acciones y experiencias de las personas entrevistadas dentro del territorio Aconcagua Sur.

Por otro lado, se levantará información a través de entrevistas de carácter técnico si fuese necesario para abordar alguna temática en específico que responda a los conceptos teóricos del marco conceptual que no hayan sido abordados en las entrevistas de carácter experiencial.

Entrevista “Semi – estructurada” (acciones y experiencias)	Entrevista “Estructurada” (carácter técnico – temática específica)
---	---

Por último, se aplicará la revisión documental institucional y gubernamental que se utilizará como método de recolección de datos de fuente secundaria para complementar la información durante el análisis de datos.

- Aspectos Metodológicos Para Objetivos Específicos

Tabla 5
Aspectos Metodológicos para Objetivos Específicos

Estrategias	Técnicas	Fuentes de Información	Categorías
Diagnosticas	Entrevista “semi – estructurada”	Primaria	Vulnerabilidad. Inclusión Social. Territorio. Políticas Públicas. Derechos Humanos.
	Entrevista “estructurada”		
	Análisis de Documental	Secundaria	

3.5 Análisis de Datos

En el proceso de entrevista donde se construyen ideas en base de los relatos experienciales de las personas, se asociarán y vincularán a los objetivos específicos consignado a partir de los referentes teóricos conceptuales que determinarán el diagnóstico territorial

En primer lugar, las entrevistas una vez realizadas y registradas, se iniciará la búsqueda de las temáticas conceptuales de interés para el diagnóstico que relaten las personas entrevistadas, por ende, los conceptos trascendentes durante las entrevistas son: Vulnerabilidad, Inclusión Social, Territorio, Políticas públicas y Derechos Humanos.

Finalmente, se interpretarán los relatos de las personas entrevistadas en relación con el análisis documental como fuente secundaria de información, para dilucidar las necesidades y problemáticas del sector Aconcagua sur.

- Aspectos Éticos del diagnóstico

El levantamiento de información a través de la técnica de entrevista, se les expresó que los relatos experienciales se iban a mantener bajo reserva y anonimato con el objetivo de resguardar la identidad de las personas en relación al código de ética del Trabajo Social, para que así las personas entrevistadas accedan libre y espontáneamente a contar su experiencia, sin censura ni limitación; resguardando así la confidencialidad de los relatos.

Asimismo, se informó que las entrevistas solo tienen una finalidad académica y de conocimiento para aportar en el levantamiento diagnóstico territorial del Aconcagua Sur de la comuna de Quillota. Por otro lado, los fragmentos de entrevistas que se consignaron como citas experienciales se resguarda la identidad de las personas, teniendo como identificación solo un número como aspecto identificador de la entrevista.

Por último, las personas entrevistadas contarán con un consentimiento informado como medio de respaldo que consigne todos los aspectos señalados en cuanto a la finalidad de la entrevista y el resguardo de la identidad.

3.6 Protocolo de Entrevistas

El protocolo de entrevista es el instrumento que caracteriza por ser una fuente primaria que logra adquirir información basado en la modalidad interactiva que se denomina “entrevista semi-estructurada”, la cual permite obtener relatos a través de las personas como fuentes primarias que son quienes se desarrollan dentro del contexto de la realidad social que se desea diagnosticar. A través de este instrumento, la entrevista se caracteriza por ser abierta donde se pueden obtener datos y componentes desde la experiencia de las personas a través de una conversación abierta donde el entrevistador (a) tiene la pauta de los temas que se revisaran y el entrevistado (a) va relatando sus vivencias en relación a lo preguntando

Asimismo, en base a lo anterior la entrevista semi-estructurada se interrelaciona con los conceptos teóricos conceptuales expuestos durante el transcurso de este “proyecto de título”, por el hecho de que son la base argumentativa para identificar los componentes y categorías que emanen durante el levantamiento de datos con la intención de propiciar el diagnóstico territorial de Aconcagua Sur. Por otro lado, la entrevista estructurada responde aspectos mayormente técnicos donde se quiere obtener un dato específico sobre alguna determinada temática, para que así se complemente lo experiencial con el aspecto concreto que se orienta a un “saber específico”.

La finalidad de los protocolos de entrevistas que serán expuestos en las siguientes páginas, tiene como propósito vislumbrar las temáticas que se abordaran durante las entrevistas las cuales tienen directa relación con el objetivo general, basando sus preguntas a los conceptos claves que contienen los objetivos específicos.

- Protocolo o pauta de la técnica de investigación diagnóstica definida para profesionales de PADAM:

Entrevista Semi- Estructurada

Objetivos específicos de investigación	Preguntas
Preguntas introductorias	<p>1.- ¿Podría decirnos su nombre y su edad por favor?</p> <p>2.- ¿Cuánto tiempo lleva Ud. desempeñándose en PADAM?</p> <p>3.- Durante el tiempo que lleva trabajando en el sector ¿Cómo recuerda que fueron sus primeras visitas a terreno?</p>
Conocer y analizar los principales factores asociados a la vulnerabilidad económica, social y de género presentes en el territorio Aconcagua Sur.	<p>4.- Durante el tiempo que lleva trabajando en el sector Aconcagua Sur ¿Cuáles son las principales vulnerabilidades que identifica en el territorio?</p> <p>5.- De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son las problemáticas asociadas a la vulnerabilidad económica en el territorio?</p> <p>6.- ¿Cómo se interviene este tipo de vulnerabilidad en el territorio?</p> <p>7.- ¿Cuáles son las principales fuentes de trabajo de las personas en el sector Aconcagua Sur?</p> <p>8.- Según su experiencia podría decirnos ¿Cuáles son las principales características de la vulnerabilidad económica que perciben las personas que viven en Aconcagua Sur?</p> <p>9.- De acuerdo a su experiencia ¿Cómo percibe la vulnerabilidad social y en que se expresa principalmente en el territorio?</p>

	<p>10.- ¿Cuáles son los recursos que se movilizan para intervenir la vulnerabilidad social del sector Aconcagua Sur?</p> <p>11.- Según su experiencia ¿Cómo percibe Ud. la participación de mujeres y hombres en las organizaciones sociales en el territorio?</p> <p>12.- De las organizaciones sociales que conoce dentro del territorio ¿Cómo cree Ud. que se organizan las actividades dirigidas hacia las mujeres y hombres del sector?</p> <p>13.- Según su experiencia ¿Cómo cree Ud. que se abordan las problemáticas de las mujeres y hombres dentro del territorio?</p> <p>14.- Según su experiencia en el territorio ¿Cuáles son las principales características de la población femenina y masculina en el territorio?</p>
<p>Identificar las fortalezas y debilidades referente a la inclusión social en el sector Aconcagua Sur.</p>	<p>15.- Podría contarnos en base a su experiencia ¿Cuáles son los principales grupos sociales del sector Aconcagua Sur?</p> <p>16.- ¿Cuáles serían los grupos sociales de mayor riesgo en el sector?</p> <p>17.- ¿Cuáles serían los grupos de menor riesgo en el sector?</p> <p>18.- ¿Cómo se caracterizan estos grupos sociales?</p> <p>19.- ¿Por qué cree Ud. que se le debe poner mayor énfasis a estos grupos sociales?</p> <p>20.- ¿Cuáles son los principales temas de inclusión que están presentes en el territorio?</p> <p>21.- Según su experiencia ¿Cómo se abordan estas temáticas en el sector?</p>

<p>Analizar la interacción del territorio y los actores sociales del sector Aconcagua Sur.</p>	<p>22.- De acuerdo a su experiencia ¿Qué opinión le merece el territorio Aconcagua Sur?</p> <p>23.- ¿Cuáles son los principales recursos que identifican al sector?</p> <p>24.- ¿Cómo se caracteriza la conectividad del territorio?</p> <p>25.- ¿Cuáles son las potencialidades que se pueden identificar en Aconcagua Sur?</p> <p>26.- ¿Cuáles son las debilidades del territorio?</p> <p>27.- ¿Cuál es su opinión acerca de las organizaciones surgidas por actores sociales dentro del sector?</p> <p>28.- ¿Cómo cree Ud. que se puede propiciar mayores espacios comunitarios en el territorio?</p>
<p>Caracterizar las principales políticas públicas de vivienda, adulto mayor, salud y educación que se aplican dentro del sector Aconcagua Sur.</p>	<p>29.- En base a su experiencia ¿Cuáles son las principales políticas públicas que se insertan en el sector de Aconcagua Sur?</p> <p>30.- ¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de habitabilidad en el territorio?</p> <p>31.- ¿Cómo percibe Ud. el rol de las políticas públicas asociadas a la vivienda en el territorio?</p> <p>32.- ¿Qué rol cree Ud. que tienen las organizaciones comunitarias en el territorio en torno a la política pública de vivienda?</p> <p>33.- ¿Cuál es su percepción acerca de las políticas públicas enfocadas a la población mayor del sector Aconcagua Sur?</p>

	<p>34.- Según su experiencia ¿Cuáles son las principales problemáticas de la población mayor que se identifican en el territorio?</p> <p>35.- En base a su percepción ¿Cómo se podría involucrar la política pública mencionada en el territorio?</p> <p>36.- De acuerdo a su experiencia ¿Cómo percibe Ud. el acceso de las personas a los centros de salud en el sector Aconcagua Sur?</p> <p>37.- ¿Por qué cree Ud. que el acceso a recintos de salud tiene esas características?</p> <p>38.- Durante el tiempo que lleva inserto en el territorio a través de PADAM ¿Cómo percibe Ud. el aspecto educativo en el territorio?</p> <p>39.- ¿Qué opinión le merece el acceso a la educación en el territorio durante la pandemia?</p> <p>40.- Según su experiencia ¿Cuál es su percepción acerca del nivel educativo de las personas en el sector Aconcagua Sur?</p> <p>41.- ¿Qué aspectos de la Política Pública educativa se podrían abordar en el territorio?</p>
<p>Determinar los indicadores asociados al enfoque de Derechos Humanos que se presentan en las políticas públicas del sector Aconcagua Sur.</p>	<p>42.- ¿Qué opinión le merece el rol del estado en cuanto a garantizar los DD.HH de las personas?</p> <p>43.- ¿Qué opinión le merece Ud. la situación de los DD.HH de las personas de Aconcagua Sur?</p> <p>44.- En base a su experiencia ¿Qué aspectos cree Ud. pueden abordarse desde los DD.HH dentro del territorio?</p> <p>45.- ¿Cómo percibe Ud. a las personas del sector en cuanto al reconocimiento de sus derechos?</p>

Preguntas de cierre	<p>46.- De acuerdo a su percepción y de los temas abordados ¿Qué aspectos mejoraría en el territorio?</p> <p>47.- ¿Qué rol cumpliría PADAM en las mejoras mencionadas si se aplicaran en el territorio?</p> <p>Muchas Gracias.</p>

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____
_____ Cedula de identidad N° _____ declaro explícitamente mi aprobación para ser entrevistada(o) en el marco de la cátedra Proyecto de Título de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso cuya académica responsable es la Profesora Patricia Castañeda Meneses.

La entrevista se basará en una conversación relacionada a la experiencia como profesional del Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM) perteneciente a la comuna de Quillota, sector Aconcagua Sur. La entrevista será video-grabada por el equipo de estudiantes entrevistadores. Declaro estar al tanto que mi entrevista quedará a disposición del equipo académico y permitirá conocer en profundidad detalles respecto al tema propuesto.

Además, el equipo de estudiantes me ha informado que mi participación en la actividad no reporta ningún tipo de riesgo para mí, así también que no recibiré ningún tipo de beneficio o incentivo económico por mi participación, aunque si podré recibir una copia de los productos generados por la actividad, si es que los solicito.

Me han informado que mi participación es voluntaria, que tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que no deseo responder y también que puedo terminar la entrevista en cualquier momento. Mi participación será anónima y el resguardo de mi nombre será asegurado a través del uso de un pseudónimo o de un código.

A la vez, esta información puede ser guardada indefinidamente y podrán ser reutilizados en cualquier circunstancia que el investigador responsable estime conveniente, resguardando los términos de confidencialidad pactados por ambas partes.

Aceptó grabar la entrevista (Si o no): _____

Nombre persona participante	
Fecha	
Plataforma	

- Protocolo o pauta de la técnica de investigación diagnóstica definida para voluntarios colaborativos de PADAM del sector Aconcagua Sur:

Entrevista Semi – Estructurada:

Objetivos específicos de investigación	Preguntas
Preguntas introductorias	1.- ¿Podría decirnos su nombre y su edad? 2.- ¿Cuánto tiempo lleva en el voluntariado de PADAM? 3.- Ud. en su calidad de voluntario (a) ¿En qué actividades ha participado? 4.- ¿Qué personas han colaborado con usted?
Conocer y analizar los principales factores asociados a la vulnerabilidad económica, social y de género presentes en el territorio Aconcagua Sur.	5.- ¿Cuál fue la primera actividad que usted realizó en el voluntariado? 6.- ¿Qué tipo de actividades llevan a cabo regularmente en el sector? 7.- ¿Quiénes participan en esas actividades? 8.- ¿Qué opina acerca del tipo de actividades que se realizan en el voluntariado? 9.- Según su experiencia ¿Cuáles son los principales problemas o necesidades que usted observa en el sector? 10.- De acuerdo a su opinión: ¿Por qué cree que surgen estas necesidades o problemáticas? 11.- ¿Cuáles son los principales temas que se hacen en las actividades? 12.- En las actividades que realizan ¿Quiénes participan más?

	<p>13.- ¿Quiénes participan menos en las actividades?</p> <p>14.- ¿Qué opina acerca de la participación de hombres y mujeres en las organizaciones sociales del territorio?</p> <p>15.- Según su experiencia como voluntario (a) ¿Cómo cree Ud. que se abordan las necesidades de las mujeres dentro del territorio?</p>
<p>Identificar las fortalezas y debilidades referentes a la inclusión social en el sector Aconcagua Sur.</p>	<p>16.- ¿Cuál fue la última actividad que llevaron a cabo con el territorio?</p> <p>17.- ¿En las actividades del voluntariado cómo se lleva a cabo la temática de inclusión?</p> <p>18.- ¿Cómo es el trato que se le da a las personas del territorio en las actividades del voluntariado?</p> <p>19.- ¿Cuál es su percepción acerca de la inclusión social dentro del Aconcagua Sur?</p> <p>20.- Según su experiencia: ¿Cómo trabajan las organizaciones sociales para promover la temática de inclusión social en el territorio?</p>
<p>Analizar la interacción del territorio y los actores sociales del sector Aconcagua Sur.</p>	<p>21.- ¿Cuál es su percepción sobre el sector Aconcagua Sur?</p> <p>22.- ¿Qué opina acerca de la participación de las personas en actividades comunitarias dentro del territorio?</p> <p>23.- Podría contarnos ¿Cuál es el rol del voluntariado dentro del territorio?</p> <p>24.- Las organizaciones de voluntariado ¿Como podrían seguir extendiéndose dentro del sector Aconcagua Sur?</p>

	<p>25.- ¿Qué opina acerca de los pobladores del territorio?</p> <p>26.- Si pudiera hacer un arreglo inmediato en cuanto al territorio ¿Cuál sería?</p>
<p>Caracterizar las principales políticas públicas de vivienda, adulto mayor, salud y educación que se aplican dentro del sector Aconcagua Sur.</p>	<p>27.- De acuerdo a su experiencia en el territorio ¿Cómo se caracteriza la materialidad de las viviendas en el Aconcagua Sur?</p> <p>28.- ¿Como es el espacio de las viviendas en el territorio que Ud. ha vivenciado?</p> <p>29.- ¿Qué opina acerca de crear actividades del voluntariado asociados a vivienda?</p> <p>30.- ¿Cuáles son las actividades del voluntariado que lleva a cabo con las personas mayores del sector?</p> <p>31.- ¿Qué opina acerca del envejecimiento activo para las personas mayores del territorio?</p> <p>32.- Si pudiera aplicar un arreglo inmediato para las personas mayores del Aconcagua Sur ¿Cuál sería?</p> <p>33.- De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son las actividades de voluntariado relacionadas con temas de salud para el territorio?</p> <p>34.- ¿Qué opina Ud. sobre el acceso a centros de salud para las personas del sector Aconcagua Sur?</p>

	<p>35.- De acuerdo a su experiencia ¿Qué temas relacionados con la salud del territorio podría aportar el voluntariado?</p> <p>36.- ¿Qué opinión tiene de Ud. acerca de las actividades educativas para el territorio?</p> <p>37.- ¿Cuál es su percepción acerca de los establecimientos educacionales de Aconcagua Sur?</p> <p>38.- Si el voluntariado pudiera aplicar una mejora en la educación ¿Cuál sería?</p>
<p>Determinar los indicadores asociados al enfoque de Derechos Humanos que se presentan en las políticas públicas del sector Aconcagua Sur.</p>	<p>39.- En su experiencia en el voluntariado ¿Las personas del sector reconocen sus derechos?</p> <p>40.- ¿Cómo cree Ud. ¿que el voluntariado podría aportar en el reconocimiento de los derechos humanos?</p>
<p>Preguntas de cierre</p>	<p>41.- ¿Qué intervención cree que le hace falta en el territorio?</p> <p>42.- ¿Cuál es su percepción acerca del rol del voluntariado post pandemia?</p> <p>43.- Desea hacer una referencia u otro comentario</p> <p>Muchas gracias por su disposición.</p>

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____
____ Cedula de identidad N° _____ declaro explícitamente mi aprobación para ser entrevistada(o) en el marco de la cátedra Proyecto de Título de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso cuya académica responsable es la Profesora Patricia Castañeda Meneses.

La entrevista se basará en una conversación relacionada a la experiencia como voluntaria (o) colaborativa (o) del Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM) perteneciente a la comuna de Quillota, sector Aconcagua Sur. La entrevista será video-grabada por el equipo de estudiantes entrevistadores. Declaro estar al tanto que mi entrevista quedará a disposición del equipo académico y permitirá conocer en profundidad detalles respecto al tema propuesto.

Además, el equipo de estudiantes me ha informado que mi participación en la actividad no reporta ningún tipo de riesgo para mí, así también que no recibiré ningún tipo de beneficio o incentivo económico por mi participación, aunque si podré recibir una copia de los productos generados por la actividad, si es que los solicito.

Me han informado que mi participación es voluntaria, que tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que no deseo responder y también que puedo terminar la entrevista en cualquier momento. Mi participación será anónima y el resguardo de mi nombre será asegurado a través del uso de un pseudónimo o de un código.

A la vez, esta información puede ser guardada indefinidamente y podrán ser reutilizados en cualquier circunstancia que el investigador responsable estime conveniente, resguardando los términos de confidencialidad pactados por ambas partes.

Acepto grabar la entrevista (Si o no): _____

Nombre persona participante	
Fecha	
Plataforma	

- Protocolo o pauta de la técnica de investigación diagnóstica definida para usuarios y usuarias de PADAM del sector Aconcagua Sur:

Entrevista Semi – Estructurada:

Objetivos específicos de investigación	Preguntas
Preguntas introductorias	1.- ¿Podría decirnos su nombre y su edad? 2.- ¿Desde cuándo es usuaria del PADAM? 3.- ¿Cómo ha sido su experiencia en esta organización social?
Conocer y analizar los principales factores asociados a la vulnerabilidad económica, social y de género presentes en el territorio Aconcagua Sur.	4.- Podría contarnos ¿Cómo ha sido su experiencia en esta organización social? 5.- ¿Cómo supo Ud. sobre la existencia de PADAM? 6.- ¿Qué tipo de actividades se llevan a cabo regularmente en el sector? 7.- ¿Quiénes participan regularmente en esas actividades? 8.- ¿Qué opina acerca de la participación de hombres y mujeres en organizaciones sociales del territorio? 9.- ¿Cómo percibe Ud. el trato de PADAM hacia las mujeres dentro de territorio? 10.- ¿Qué problemas se ven actualmente en el territorio? 11.- Según su opinión: ¿Por qué cree Ud. surgen estas necesidades o problemáticas en el sector? 12.- ¿Cómo podrían trabajarse estos problemas en el territorio?

	<p>13.- ¿Cómo percibe Ud. el rol de PADAM en estos temas?</p>
<p>Identificar las fortalezas y debilidades referente a la inclusión social en el sector Aconcagua Sur.</p>	<p>14.- ¿Qué opina Ud. sobre incluir más personas del territorio a las actividades de PADAM?</p> <p>15.- ¿Cómo cree usted que se percibe en el territorio el acceso a organizaciones sociales?</p> <p>16.- Según su experiencia como residente de la población Aconcagua Sur ¿Cómo cree que se podría aumentar la participación de las personas del territorio en organizaciones sociales?</p> <p>17.- Dentro del territorio ¿Qué opina Ud. de crear actividades especiales según la edad de las personas?</p>
<p>Analizar la interacción del territorio y los actores sociales del sector Aconcagua Sur.</p>	<p>18.- De acuerdo a su experiencia ¿Cómo fue su llegada al sector Aconcagua Sur?</p> <p>19.- ¿Cuál es la característica actual que identifica al territorio?</p> <p>20.- ¿Cómo es la acogida de las personas en cuanto a la presencia del PADAM en el territorio?</p> <p>21.- Si pudiera hacer un arreglo inmediato en cuanto al territorio ¿Cuál sería?</p>

<p>Caracterizar las principales políticas públicas de vivienda, adulto mayor, salud y educación que se aplican dentro del sector Aconcagua Sur.</p>	<p>22.- ¿Cuál es su percepción acerca de las viviendas en el territorio?</p> <p>23.- Si pudiese hacer arreglos inmediatos sobre las viviendas ¿Cuáles serían?</p> <p>24.- Usted como residente de la población Aconcagua Sur ¿Qué opina acerca del acceso a los centros de salud pública en el territorio?</p> <p>25.- ¿Qué actividades crearía Ud. en relación al acceso a la salud para las personas del sector?</p> <p>26.- ¿Cuál es su opinión sobre el acceso de las personas a escuelas, colegios, liceos en el sector?</p> <p>27.- ¿Qué actividades educativas cree Ud. que deberían aplicarse en el territorio?</p>
<p>Determinar los indicadores asociados al enfoque de Derechos Humanos que se presentan en las políticas públicas del sector Aconcagua Sur.</p>	<p>28.- ¿Cómo percibe Ud. su acceso a los recursos que da el gobierno?</p> <p>29.- En base a su experiencia ¿Qué opinión le merece el saber reconocer sus derechos?</p> <p>30.- ¿Cómo cree Ud. que las personas de la población Aconcagua Sur, reconocen sus derechos?</p> <p>31.- ¿Qué actividades se podrían hacer en el territorio para dar a conocer los derechos de las personas?</p>
<p>Preguntas de cierre</p>	<p>32.- Según su opinión: ¿Qué intervención hace falta en el territorio?</p> <p>33.- De todos los temas abordados ¿Qué es lo que destacaría de PADAM?</p> <p>Muchas gracias por su disposición.</p>

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____
____ Cedula de identidad N° _____ declaro explícitamente mi aprobación para ser entrevistada(o) en el marco de la cátedra Proyecto de Título de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso cuya académica responsable es la Profesora Patricia Castañeda Meneses.

La entrevista se basará en una conversación relacionada a la experiencia como usuaria del Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM) perteneciente a la comuna de Quillota, sector Aconcagua Sur. La entrevista será video-grabada por el equipo de estudiantes entrevistadores. Declaro estar al tanto que mi entrevista quedará a disposición del equipo académico y permitirá conocer en profundidad detalles respecto al tema propuesto.

Además, el equipo de estudiantes me ha informado que mi participación en la actividad no reporta ningún tipo de riesgo para mí, así también que no recibiré ningún tipo de beneficio o incentivo económico por mi participación, aunque si podré recibir una copia de los productos generados por la actividad, si es que los solicito.

Me han informado que mi participación es voluntaria, que tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que no deseo responder y también que puedo terminar la entrevista en cualquier momento. Mi participación será anónima y el resguardo de mi nombre será asegurado a través del uso de un pseudónimo o de un código.

A la vez, esta información puede ser guardada indefinidamente y podrán ser reutilizados en cualquier circunstancia que el investigador responsable estime conveniente, resguardando los términos de confidencialidad pactados por ambas partes.

Acepto grabar la entrevista (Si o no): _____

Nombre persona participante	
Fecha	
Plataforma	

- Protocolo de “entrevista técnica” definido para profesionales del área de la salud pertenecientes al consultorio de plaza mayor

Entrevista estructurada:

	Preguntas
Preguntas introductorias	<p>1.- ¿Podría decirnos su nombre y su edad por favor?</p> <p>2.- ¿Cuánto tiempo lleva Ud. Trabajando en conjunto con PADAM?</p>
Preguntas de relato experiencial en temáticas específicas	<p>3.- De acuerdo a su experiencia ¿Qué opinión le merece el territorio Aconcagua Sur?</p> <p>4.- Durante el tiempo que lleva trabajando en el sector Aconcagua Sur ¿Cuáles son las principales vulnerabilidades que identifica en el territorio?</p> <p>5.-Según su experiencia ¿Cuáles son las principales fuentes de trabajo de las personas en el sector Aconcagua Sur?</p> <p>6.- De acuerdo a su experiencia ¿Cómo percibe la vulnerabilidad social y en que se expresa principalmente en el territorio?</p> <p>7.- ¿Cuáles serían los grupos sociales de mayor riesgo en el sector?</p> <p>8.- ¿Cuáles serían los grupos de menor riesgo en el sector?</p> <p>9.- ¿Cómo se caracteriza la conectividad del territorio?</p> <p>10.- ¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de habitabilidad en el territorio?</p>

	<p>11.- ¿Qué opina acerca de la infraestructura de las viviendas de la población Aconcagua sur?</p> <p>12.- ¿Qué opina acerca del acceso a suministros básicos de la población Aconcagua sur?</p> <p>13.- ¿Cómo percibe Ud. el aspecto educativo en el territorio?</p> <p>14.- Según su experiencia ¿Cuál es su percepción acerca del nivel educativo de las personas en el sector Aconcagua Sur?</p> <p>15.- De acuerdo a su experiencia ¿Cómo percibe Ud. el acceso de las personas a los centros de salud en el sector Aconcagua Sur?</p> <p>16.- ¿Por qué cree Ud. que el acceso a recintos de salud tiene esas características?</p> <p>17.- El centro médico “Plaza Mayor” ¿qué rol cumple con la población Aconcagua sur?</p> <p>18.- Durante el tiempo que lleva trabajando con el sector Aconcagua Sur ¿Cuáles son las principales problemáticas o necesidades en el aspecto de salud que identifica en el territorio?</p> <p>19.- Según su experiencia ¿Cuáles son las principales problemáticas o necesidades en salud de la población mayor que se identifican en el territorio?</p> <p>20.- Según su experiencia: ¿principalmente en qué tipo de recinto asistencial se atienden los y las pobladoras del sector Aconcagua sur?</p> <p>21.- ¿Qué opinión le merece el acceso a atención de salud mental de la población Aconcagua sur?</p>
--	--

	<p>22.- Según su experiencia: ¿Qué grupo etario presenta una mayor tasa de trastornos del ánimo?</p> <p>23.- ¿Qué opina acerca del contexto nacional y la salud mental de la población Aconcagua sur?</p> <p>24.- En relación al entorno de la población Aconcagua sur: ¿qué opina acerca de la higiene del sector?</p> <p>25.- En relación a la higiene del sector: ¿cómo influye en la salud de las personas?</p> <p>26.- ¿Qué opina acerca de la condición nutricional de la población Aconcagua sur?</p> <p>27.- En relación a la pregunta anterior, según su experiencia: ¿qué factores determinan la condición nutricional de la población Aconcagua sur?</p> <p>28.- ¿Qué estrategias usted utilizaría para fomentar la vida sana y activa en la población Aconcagua sur?</p> <p>29.- ¿Qué opinión le merece el acceso a la salud en el territorio durante la pandemia?</p> <p>30.- Según su experiencia: ¿Cómo determina la condición social de la población Aconcagua sur la salud de las personas?</p> <p>31.- ¿Qué opinión le merece el rol del estado en cuanto a garantizar los DD.HH en salud de las personas?</p> <p>32.- ¿Qué opinión le merece a Ud. la situación de los DD.HH en salud de las personas del Aconcagua Sur?</p>
--	---

	<p>33.- Según su experiencia: ¿cómo ha enfrentado a la población Aconcagua sur el covid 19?</p> <p>34.- Según su conocimiento: ¿Cuántos casos de covid 19 han surgido en la población Aconcagua sur?</p> <p>35.- ¿Qué ha podido visualizar en relación al empleo de los miembros de la población Aconcagua sur en tiempos de COVID 19?</p> <p>36.- Según su experiencia: ¿qué operativos en salud se han realizado el último tiempo en la población Aconcagua sur?</p> <p>37.- ¿Cuáles son las potencialidades que visualiza en la población Aconcagua sur?</p> <p>38.- ¿Cuáles son las debilidades y fortalezas del territorio en cuanto al ámbito de salud?</p>
<p>Preguntas de cierre</p>	<p>39.- De acuerdo a su percepción y de los temas abordados ¿Qué aspectos mejoraría en el territorio?</p> <p>Muchas Gracias.</p>

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____
____ Cedula de identidad N° _____ declaro explícitamente mi aprobación para ser entrevistada(o) en el marco de la cátedra Proyecto de Título de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso cuya académica responsable es la Profesora Patricia Castañeda Meneses.

La entrevista se basará en una entrevista en relación a la experiencia dentro del área de la salud con pacientes perteneciente al sector Aconcagua Sur de la comuna de Quillota. La entrevista será video-grabada por el equipo de estudiantes entrevistadores. Declaro estar al tanto que mi entrevista quedará a disposición del equipo académico y permitirá conocer en profundidad detalles respecto al tema propuesto.

Además, el equipo de estudiantes me ha informado que mi participación en la actividad no reporta ningún tipo de riesgo para mí, así también que no recibiré ningún tipo de beneficio o incentivo económico por mi participación, aunque si podré recibir una copia de los productos generados por la actividad, si es que los solicito.

Me han informado que mi participación es voluntaria, que tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que no deseo responder y también que puedo terminar la entrevista en cualquier momento. Mi participación será anónima y el resguardo de mi nombre será asegurado a través del uso de un pseudónimo o de un código.

A la vez, esta información puede ser guardada indefinidamente y podrán ser reutilizados en cualquier circunstancia que el investigador responsable estime conveniente, resguardando los términos de confidencialidad pactados por ambas partes.

Acepto grabar la entrevista (Si o no): _____

Nombre persona participante	
Fecha	
Plataforma	

- Protocolo de entrevista para actores y actoras sociales de organizaciones espontáneas o autónomas del sector Aconcagua Sur.

Entrevista Semi – Estructurada:

	Preguntas:
Preguntas introductorias	<p>1.- ¿Podría decirnos su nombre y su edad por favor?</p> <p>2.- ¿Desde cuándo Ud. ha formado parte de organizaciones sociales?</p> <p>3.- ¿Cuáles son las organizaciones sociales que han existido en el Aconcagua Sur?</p> <p>4.- ¿podría contarnos cómo ha sido o fue su experiencia en estas organizaciones sociales?</p> <p>5.- ¿Qué la motivó a formar parte de esta organización social?</p> <p>6.- De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son las características de las organizaciones sociales en las que usted ha participado?</p> <p>7.- ¿Podría describir los espacios físicos de reunión de las organizaciones sociales en las que usted ha participado?</p> <p>8.- De acuerdo a su experiencia ¿Cómo ha observado usted la participación de las mujeres y los hombres en las organizaciones sociales en las que usted ha formado parte?</p> <p>9.- ¿Qué opina acerca de la participación social de las mujeres del sector Aconcagua Sur?</p> <p>10.- De las organizaciones sociales que conoce dentro del territorio ¿Cómo cree Ud. que se organizan las actividades</p>

dirigidas hacia las mujeres y hombres del sector?

11.- Según su experiencia ¿cuáles cree usted que son los factores que promueven o limitan la participación social de las mujeres?

12.- De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles cree Ud. son las principales necesidades o problemáticas de las mujeres del sector Aconcagua Sur?

13.- ¿Cómo se abordan estas necesidades o problemáticas por parte de las instituciones que están presentes en el sector?

14.- De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de la participación de las mujeres en las organizaciones sociales del Aconcagua sur?

15.- ¿Qué noción tiene usted acerca de los comités de vivienda en el Aconcagua Sur?

16.- ¿Qué opina usted acerca del rol de las instituciones para el desarrollo de las organizaciones sociales del Aconcagua Sur?

17.- De acuerdo a su experiencia ¿Cómo se autoconvocan las personas del Aconcagua sur para formar parte de estas organizaciones sociales?

18.- ¿Cómo se vinculan los actores sociales con el territorio del Aconcagua Sur?

19.- ¿Cuál cree usted que ha sido el aporte de las organizaciones sociales en el territorio Aconcagua Sur?

	<p>20.- De acuerdo a su experiencia ¿Cuál cree usted que serían las potencialidades del territorio Aconcagua sur para el desarrollo de las organizaciones sociales?</p> <p>21.- ¿Cuáles cree usted que serían las debilidades del territorio Aconcagua sur para el desarrollo de las organizaciones sociales?</p> <p>22.- ¿Cuáles son las organizaciones sociales vigentes actualmente en el Aconcagua Sur?</p> <p>23.- Si las organizaciones sociales en las que usted ha participado, pudieran hacer un arreglo inmediato ¿Cuál sería?</p> <p>24.- Desea hacer algún otro comentario</p> <p>Muchas gracias por su disposición.</p>
--	--

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____
____ Cedula de identidad N° _____ declaro explícitamente mi aprobación para ser entrevistada(o) en el marco de la cátedra Proyecto de Título de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso cuya académica responsable es la Profesora Patricia Castañeda Meneses.

La entrevista se basará en una entrevista en relación a la experiencia de los actores y actrices sociales perteneciente al sector Aconcagua Sur de la comuna de Quillota. La entrevista será video-grabada por el equipo de estudiantes entrevistadores. Declaro estar al tanto que mi entrevista quedará a disposición del equipo académico y permitirá conocer en profundidad detalles respecto al tema propuesto.

Además, el equipo de estudiantes me ha informado que mi participación en la actividad no reporta ningún tipo de riesgo para mí, así también que no recibiré ningún tipo de beneficio o incentivo económico por mi participación, aunque si podré recibir una copia de los productos generados por la actividad, si es que los solicito.

Me han informado que mi participación es voluntaria, que tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que no deseo responder y también que puedo terminar la entrevista en cualquier momento. Mi participación será anónima y el resguardo de mi nombre será asegurado a través del uso de un pseudónimo o de un código.

A la vez, esta información puede ser guardada indefinidamente y podrán ser reutilizados en cualquier circunstancia que el investigador responsable estime conveniente, resguardando los términos de confidencialidad pactados por ambas partes.

Acepto grabar la entrevista (Si o no): _____

Nombre persona participante	
Fecha	
Plataforma	

3.7 Análisis documental:

Instrumento metodológico de carácter secundario da lugar a la comparación de las fuentes de información como parte de un proceso integrador, cíclico y sistémico que responde a a las necesidades metodológicas que buscan describir y representar la realidad diagnosticada en el sector Aconcagua Sur.

La matriz expuesta identifica los principales documentos y respectivos núcleos temáticos que se utilizaran como referencia para el análisis situacional del sector Aconcagua Sur.

Tabla 6
Matriz Núcleos Temáticos

Documentos	Núcleos temáticos
CASEN 2017	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de hogar por ingreso - Ingreso promedio de los hogares. - Composición del ingreso de los hogares. - Inserción laboral e ingresos según nivel educacional y escolaridad. - Nivel educativo y escolaridad (colaboración MINEDUC) - Personas en situación de pobreza multidimensional. - Acceso a la salud.
CENSO 2017	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución demográfica comuna de Quillota. - Densidad demográfica de la población mayor. - Población por grupos de edad. - Viviendas índices de materialidad.
ASIVA Informe Consolidado Realidad Socioeconómica de la Provincia de Quillota.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad económica de la provincia de Quillota. - Categoría ocupacional. - Descripción del empleo (colaboración con CASEN)
CIDEP Centro de investigación en innovación, desarrollo económico y políticas sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso al empleo e ingreso. - Mercado Laboral. - Características de la población Mayor en Quillota.
DIDECO Dirección de desarrollo comunitario. Ilustre Municipalidad de Quillota.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de recuperación de barrios (colaboración con el MINVU) - Diagnostico socioeconómico municipal del sector Aconcagua Sur.
CENIE. Centro internacional sobre envejecimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de inclusión.
PADAM Programa de atención domiciliaria del adulto mayor.	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia social 2015 – 2020 Fundación Hogar de Cristo. - Matriz inclusión social 2019. - Fundamentos de convocatoria 2019.

Capítulo IV

Análisis Diagnóstico

Vulnerabilidad

4.1.1 Vulnerabilidad económica



El “Sector Aconcagua Sur” se encuentra dentro de la **Comuna de Quillota**, por lo que las intervenciones de carácter local que se asocian al territorio a modo general recaen principalmente a la Ilustre Municipalidad de Quillota. Diversos estudios de carácter socioeconómico se asocian a los instrumentos y elementos clásicos de

calificación económica, como la recordada FPS (ficha de protección social) y actualmente el RSH (registro social de hogares), ambos mecanismos han sido utilizados para evidenciar el tipo de vulnerabilidad de carácter económico que se identifica a nivel comunal, la cual tiene directa relación con los “**ingresos económicos**”, siendo este uno de los múltiples factores de vulnerabilidad que afectan a las personas, pero es aquel que influye en que se catalogue como una “**zona prioritaria de intervención**”.

El sector Aconcagua Sur y el nivel de vulnerabilidad económica tiene directa relación con las “**características de ocupación laboral**”, componente que en gran medida define la calidad y condiciones de acceso al empleo que termina por definir la cantidad de ingreso que cuenta el grupo familiar para cubrir las necesidades básicas.

La siguiente tabla explica los principales componentes que se asocian a la calificación de los parámetros de la “vulnerabilidad económica” según las características de ocupación:

Tabla 7
Características Ocupacionales de los Hogares con Vulnerabilidad Económica

	Personas ocupadas por hogar (N.º promedio)	Miembros por hogar (N.º promedio)	Escolaridad de jefe (a) de hogar (N.º años)	Ocupación porcentual en jefe (a) de hogar	Contrato laboral a nivel porcentual en jefe (a) de hogar.
Situación de pobreza	0,8	3,5	8,9	53%	20%
Situación de vulnerabilidad (riesgo de caer en pobreza)	1	3,4	9,1	59%	30%
Vulnerabilidad media - baja	1,3	3,1	9,6	64%	40%

Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2017.

Se define como vulnerable a hogares con ingresos entre 1 y 1,5 veces la línea de la pobreza

Es posible inferir que las características por las cuales los grupos familiares tienen ingresos comparativamente bajos, es porque pocos miembros del hogar son perceptores de ingresos y paralelamente se vislumbra los bajos niveles educativos que incide en potenciar el tipo de ocupación informal, por lo tanto, el tipo de ocupación es uno de los factores principales para dimensionar la caracterización de la vulnerabilidad económica.

Respecto a la situación de las personas y sus respectivos grupos familiares del sector Aconcagua Sur, no difiere de la realidad de los datos expuestos, ya que existe un bajo nivel educativo y una alta deserción escolar que incide en la formación para acceder a una ocupación formal y de calidad, según lo que plantea CASEN 2017.

También cabe destacar que, según la CASEN según sus datos cuantitativos, plantea que **1 de cada 5 grupos familiares tiene una ocupación de carácter formal** y los **4 grupos familiares restantes tienen ocupaciones informales**, lo que tiene directa relación con la cantidad de ingresos económicos para la satisfacción de necesidades básicas.

- Relatos experienciales:

“La mayoría del sector como están en la ribera del río también hacen estas cosas de la arena o cargan fletes, eso es como el rubro que hay para allá y que he podido visualizar, pero más allá de eso una persona que vea que está trabajando en una oficina o alguna cosa como que no se ve”

Entrevista N°4

Asimismo, es importante reconocer las principales actividades económicas que se llevan a cabo dentro de la comuna de Quillota, las cuales inciden en el tipo de ocupación que puedan acceder las personas:

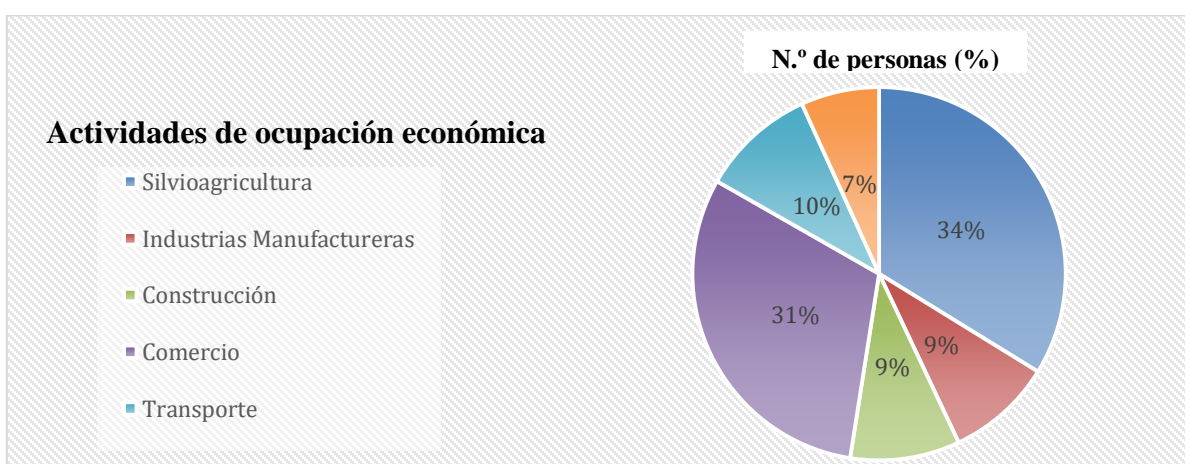


Ilustración 10

Principales Actividades Económicas Quillota

Fuente: Elaboración propia a partir de ASIVA conjunto con MINDES

En el gráfico expuesto se puede evidenciar que el transporte, el comercio y la silvioagricultura son las fuentes de ocupación que mayor destacan en la comuna de Quillota.

En el caso de las personas que habitan el Aconcagua Sur, su ocupación se orienta hacia el trabajo agrícola debido a la experiencia territorial que han desarrollado al encontrarse en la ladera del río Aconcagua, por ende, se destaca como la mayor ocupación de carácter formal que se puede apreciar en el sector, aunque este sigue siendo bajo con el resto de la comuna de Quillota, según los relatos experienciales de las entrevistas y el documento ASIVA caracterización económica provincia de Quillota.

Respecto al resto de la población del Aconcagua Sur existe un alto índice de ocupación de carácter informal según los registros de caracterización socioeconómica de la Ilustre Municipalidad de Quillota, lo cual aumenta en un mayor riesgo la vulnerabilidad económica porque no existe una remuneración fija, ni protección laboral para las personas. La informalidad laboral dentro del territorio se concibe como una “manera de salir adelante” o “subsistir” ante la falta de empleo y las múltiples necesidades en que se ven sometidos los grupos familiares; aunque cabe mencionar que el tipo de ocupación informal es pensada para la sobrevivencia de corto plazo para la obtención de ingreso diario o semanal para subsistir necesidades básicas.

- Relato experiencial:

“La población se dedica al trabajo agrícola y esporádico comercio ambulante tu no vas a encontrar gente de nivel técnico casi nada de nivel universitario que vive ahí y técnico profesional por ejemplo no se algún minero, ninguno vive ahí”

(Entrevista N°8)

Continuando con las características de la ocupación informal presentes en el sector Aconcagua Sur según el diagnóstico casuístico de la Ilustre Municipalidad de Quillota realizado, se identifica que en aquellas personas específicamente, **no cuentan con cotizaciones de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP)** por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Por otro lado, se debe aclarar que el hecho de que las personas del sector formen parte del grupo de los “ocupados informales”, esto no quiere decir que no cuenten con ingresos porque si cuentan con un empleo, la problemática social que surge en relación a la vulnerabilidad económica es que no cuentan con protección laboral bajo la normativa del trabajo, por ende, las personas del sector se encuentran expuestos a la inestabilidad laboral que influye en el desarrollo personal y del grupo familiar respecto a la satisfacción de necesidades básicas.

Por otro lado, dentro del territorio no se identifica el involucramiento de (programas sociales relacionados con el trabajo) y por otro lado desde una posición subjetiva (las personas del territorio no perciben) el involucramiento de alguna institución pública gubernamental que lleve a cabo alguna intervención específica ligada a capacitación laboral para abordar esta problemática o necesidad de acceder a una ocupación de carácter formal

que tiene directa relación con aumentar o disminuir en cierto grado la vulnerabilidad económica.

Finalmente, existe un aspecto relevante a considerar es que la vulnerabilidad económica y el tipo de ocupación que tengan acceso las personas del Aconcagua Sur, hace surgir dinámicas de ocupación en que se ven expuestas las personas, en el sentido que a medida que aumenta la vulnerabilidad económica por factores internos y externos.

Dentro del territorio se identifican factores mayormente estructurales que tienen que ver con el entorno del sector que potencia en la creación de espacios de ilegalidad en relación a determinadas ocupaciones, las cuales se identifican principalmente dos:



Características de las personas que ejercen el comercio ambulante → 41% poseen educación media completa o superior. Principal “actividad” que realizan (64% no tiene otros ingresos), estas características están asociadas principalmente a grupos de personas estratos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Fuente: Informalidad en la Economía, Universidad de Chile (2017)

Características de la venta de sustancias ilícitas → Los factores que más estimaron el inicio del consumo y venta son los factores familiares, sociales que están compuestos por la percepción de: vulnerabilidad social, pobreza y facilidad en el territorio de la obtención de drogas.

Fuente: Informalidad en la Economía, Universidad de Chile (2017)

Surgen otras problemáticas asociadas a la vulnerabilidad social asociadas básicamente al acceso a la educación, salud y protección social, a lo cual si estas no son intervenidas a tiempo pueden traducirse en que el grupo familiar tenga un inminente riesgo de caer en situación de pobreza. Aunque es importante mencionar que en el Aconcagua Sur las características de las personas en cuanto a la vulnerabilidad económica bordean el límite de la pobreza y otros ya se encuentran en dicha situación.

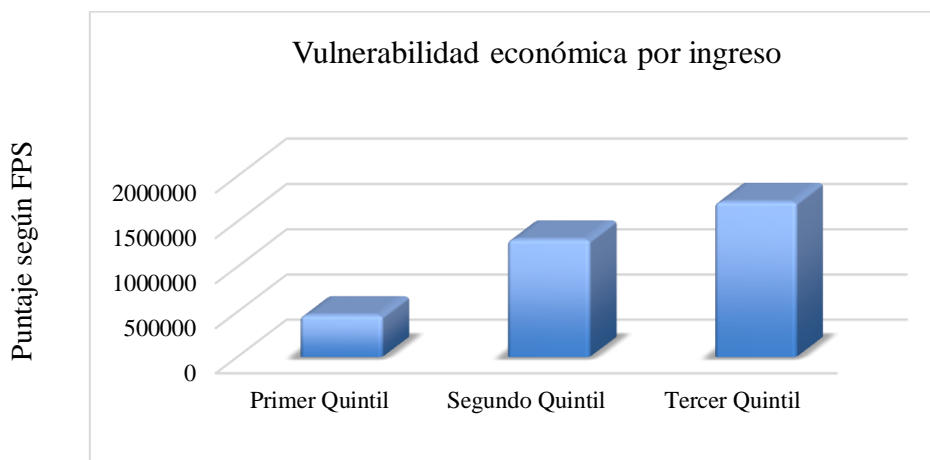
- **Ingreso económico**

En el sector Aconcagua Sur se han ejecutado diversos estudios de carácter económico por ingreso teniendo un seguimiento histórico de la situación desde el 2011 con el antiguo instrumento de medición FPS (ficha protección social) y hasta la actualidad con el RSH (registro social de hogares).

Cuando el estudio económico se calculaba a través de quintiles para determinar el nivel de satisfacción de necesidades por ingreso:

Ficha protección social (FPS):

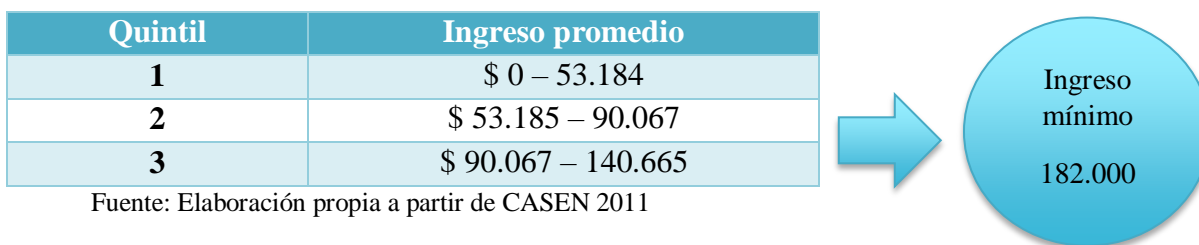
Tabla 8
Vulnerabilidad Económica por Ingreso



Fuente: elaboración propia en base la información FPS de I. Municipalidad de Quillota (2011)

Con el antiguo instrumento de caracterización socioeconómica, el sector Aconcagua Sur ya presentaba altos índices de vulnerabilidad por ingreso posicionando a la mayoría de los hogares dentro de los primeros quintiles por puntaje social.

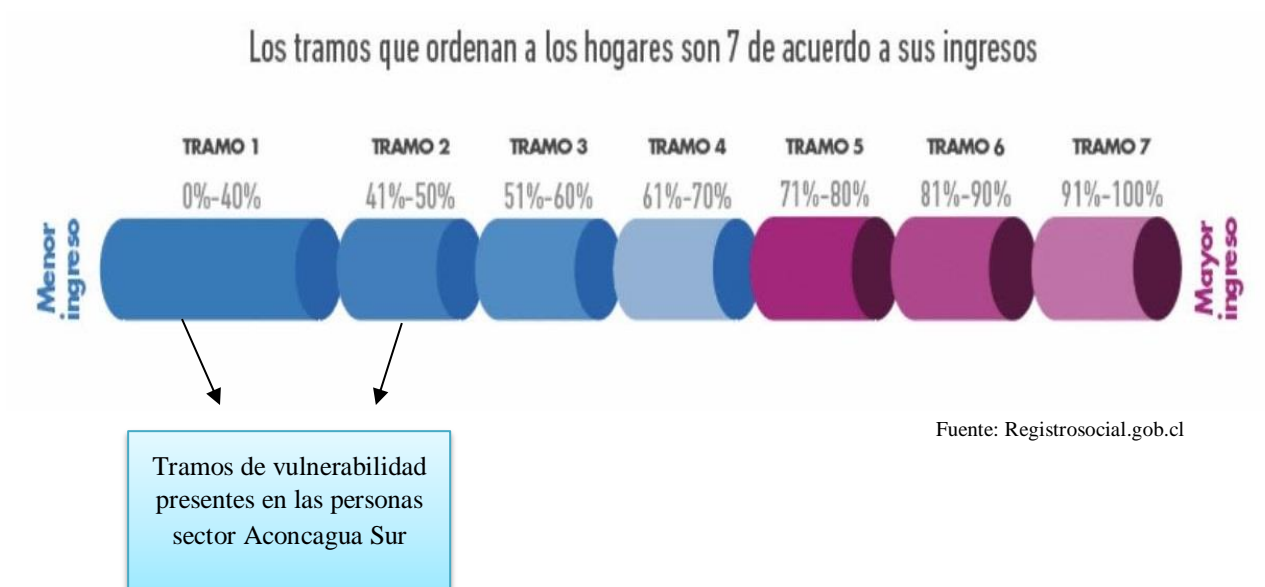
- Lo cual en ese entonces se traduc a en un ingreso promedio por quintil desde:



Ingreso promedio por quintil se encontraba bajo la l nea del ingreso m nimo correspondiente al a o 2011, lo cual indica que la satisfacci n de necesidades b sicas por grupo familiar del sector Aconcagua sur se ve an dificultadas por el bajo nivel de ingreso econ mico.

- Registro Social de Hogares (RSH):

En la actualidad con el instrumento de caracterizaci n socioecon mica RSH (registro social de hogares) se puede visualizar que el nivel de vulnerabilidad por tramos, dejando de lado los par metros del puntaje y los quintiles de la FPS, sino enfoc ndose en la multidimensionalidad de un grupo familiar pero el ingreso econ mico siendo un factor elemental para el posicionamiento dentro de los tramos.



La calificación socioeconómica se construye a partir de la suma de “**ingresos efectivos**” de un grupo familiar. Actualmente los grupos familiares que componen el sector Aconcagua Sur, se encuentran dentro de los 2 primeros tramos de vulnerabilidad por ingreso, como primera característica es porque las personas y sus respectivos grupos familiares no cuentan con **ingresos económicos formales y estables**, ya que en familias que **se componen por 4 o más miembros, solo 1 percibe ingresos diarios o semanales**, donde no existe una declaración formal de estos ingresos en los “datos administrativos” que utiliza el RSH.

La segunda característica es que los mismos **grupos familiares que se compone por familias extensas forma parte una persona mayor dentro del grupo familiar que a través de su PBSV** (pensión básica solidaria de vejez) mantiene al hogar, monto que se encuentra por debajo del ingreso mínimo, según el análisis CASEN 2017 y esa situación se asocia con la realidad del **sector Aconcagua Sur**.

Ingreso económico de jubilados según Observatorio de Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que a modo referencial se utilizaran los datos para plasmar la realidad social del sector Aconcagua Sur respecto a las personas mayores que cuentan solo con PBSV:

Tabla 9
Ingreso Económico de Jubilados

Edad de Personas Mayores	Monto de PBSV
65 – 74 años	\$ 141.374
75 – 79 años	\$147.029
80 años y más	\$169.649

La PBSV se encuentra por debajo de la línea de pobreza por ingreso económico, asimismo tampoco alcanza llegar a la mitad del sueldo mínimo que tiene un monto total de \$320.500; Por lo tanto, la satisfacción de necesidades básicas por ingreso genera factor de vulnerabilidad.

Si se relaciona con el valor de la CBA (Canasta Básica de Alimentos)

CBA (Canasta básica de alimentación)	\$44.518 (valor mensual)
LP (Línea de pobreza) por persona	\$167.973 (ingreso)
L PE (Línea de pobreza extrema) por persona	\$111.982 (ingreso)

Fuente: Observatorio de Ministerio de Desarrollo Social y Familia (diciembre 2019)

Cantidad de ingreso restante para cubrir el resto de necesidades básicas las personas del sector Aconcagua Sur, teniendo como referencia al observatorio.



Grupos familiares compuestos por 4 o más miembros que solo cuenten con 1 persona que perciba ingresos económicos.

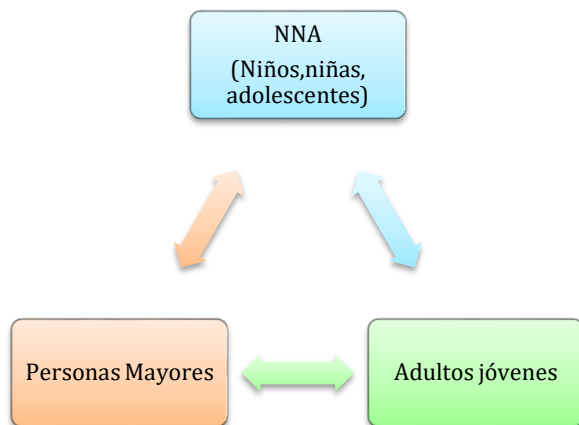
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2019

4.1.2 Vulnerabilidad Social

Grupos Vulnerables:

En el sector Aconcagua Sur, se identifican a diversos grupos de personas que específicamente por características de desventaja por edad, sexo, estado civil; nivel educativo, nivel económico, situación o condición física y/o mental; ven limitado el alcance de su bienestar psicosocial dentro del contexto inmediato, debido a que se encuentran dentro de un núcleo vulnerable.

Debido a las características de vulnerabilidad que se presentan en el territorio se identifican tres grupos vulnerables:



Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas.

En primer lugar, a partir de las entrevistas realizadas **se identifican que los NNA (niños, niñas y adolescente)** son uno grupos de mayor riesgo de vulnerabilidad que se encuentran dentro del territorio, debido a la exposición a factores de riesgos situacionales a nivel interno y externo.

Nivel interno —> Alude al grupo familiar en que se encuentran insertos los NNA, encontrándose expuestos a contextos de violencia y familias disfuncionales. Asimismo, la problemática de la deserción escolar por parte de este grupo vulnerable que influye en el desarrollo y alcance de su bienestar psicosocial.

Nivel externo —> Tiene relación con el entorno inmediato en que se desenvuelven los NNA, que se relaciona principalmente con el territorio y la exposición a un contexto de alta inseguridad, donde destacan actos delictuales y consumo problemático de alcohol y drogas.

- Relatos experienciales:

“Los niños más que nada la mayoría como te decía de la gente que está allá es traficante, entonces los papás trabajan toda la noche en su ambiente para en el día dormir, entonces los niños no van al colegio o están repitiendo o los mismos niños repiten las cosas de los padres de “te voy a matar con mi pistola” son agresivos entre ellos mismos se golpean ven violencia porque allá se vive como peleas en los grupos como se acuchillan va PDI de todo y no es un ambiente como para niños, entonces en mi experiencia estos grupos con los de mayor riesgo”

(Entrevista N°4)

“Yo creo que los niños en primer lugar, mira en el sector hay un alto consumo de alcohol y drogas”

(Entrevista N°2)

En segundo lugar, **los testimonios experienciales obtenidos en las entrevistas identifican a las Personas Mayores** como un grupo de alta vulnerabilidad, debido a su deterioro físico – mental en relación a la condición de salud. por otro lado, se evidencia la problemática de abandono de las redes familiares y la necesidad de acompañamiento para su etapa biológica; Por último, se evidencia el bajo nivel de ingreso económico en relación a la pensión básica solidaria de vejez (PBSV), debido a que las personas mayores del Aconcagua Sur no cotizaron por el sistema de pensiones de AFP.

“Los adultos mayores, los adultos mayores en el aspecto de la soledad de tener menor movilidad los limita mucho y también que los adultos mayores no quieren pedir ayuda y son como orgullosos no les gusta que lo ayuden le da miedo que uno ingrese a sus casas em” ...

(Entrevista N°4)

Y por último las entrevistas experienciales identificaron al tercer grupo de riesgo donde califica **el grupo de las personas “Adultos Jóvenes”**, quienes también entran en la clasificación de grupos vulnerables, principalmente por la inseguridad laboral en que se ven expuesto en relación a la ocupación de carácter formal o informal que puedan formar parte.

“Mira no sé si existirá un grupo de menor riesgo en el sector, pero yo creo que podrían ser los adultos por así decir, pero en verdad todos son grupos de riesgos porque el ambiente en general es como así la verdad es que uno saca como con una pinza las personas que se salvan que trabajan en algo honesto o que no han tenido nada con la justicia, entonces no te puedo decir en base a lo que yo he visto algún grupo de personas que sea de menor riesgo, porque en verdad todos son de riesgos todos algunos más o menos, pero todos entran en ese núcleo de vulnerabilidad”

(Entrevista N°4)

En el sector Aconcagua sur los tres grupos vulnerables que se identifican, tienen características en común en relación a la vulnerabilidad, ya que en todos los grupos existen factores familiares, sociales y económicos que influyen en la satisfacción de necesidades básicas durante el transcurso de las etapas biológicas – sociales.

Desarrollo humano:

El Desarrollo Humano comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses (Informe Nacional de Desarrollo Humano).

- Vivienda

El índice de materialidad hace alusión a las condiciones de infraestructura en las que se encuentran las viviendas, evaluándolo a partir del material por el cual están compuestas principalmente las paredes exteriores, cubierta de techo y pisos.

Tabla 10

Materialidad de Viviendas

Dimensión	Indicador	Categorías
Paredes Exteriores	Hormigón armado; albañilería (bloque de cemento, piedra o ladrillo); tabique forrado por ambas caras (madera, lata u otro).	Aceptable
	Tabique sin forro interior (madera u otro); Adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional.	Recuperable
	Materiales precarios o de desecho (cartón, latas, sacos, plásticos, etc.)	Irrecuperable
Techo	Tejas o tejuela (arcilla, metálica, cemento, madera, asfáltica); losa hormigón; planchas metálicas (zinc, cobre, etc.) o fibrocemento (pizarreño).	Aceptable
	Fonolita; paja, coirón, totora o caña.	Recuperable
	Materiales precarios o de desecho; sin cubierta en el techo.	Irrecuperable
Piso	Parquet, madera, piso flotante o similar; cerámico, flexit; alfombra o cubrepiso	Aceptable
	Baldosa de Cemento, Radier, Enchapado de cemento	Recuperable
	Piso de tierra	Irrecuperable

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en CASEN

Según la encuesta CASEN 2017 la región de Valparaíso cuenta con niveles porcentuales significativos respecto a la condición de la vivienda según su materialidad:

Tabla 11
Condiciones de Vivienda

Vivienda con índice de materialidad aceptable	Vivienda con un índice de materialidad recuperable	Vivienda con índice de materialidad irrecuperable.
83%	15,6%	1,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2017

En la población Aconcagua Sur existen viviendas de materialidad aceptable, recuperable e irrecuperable. Sin embargo, la población se destaca por la gran cantidad de viviendas de tipo autoconstrucción, material ligero y pequeñas. Según el informe habitacional de la DIDECO, la población Aconcagua Sur contaba hacia el año 2009 con 410 casas aproximadamente, de las cuales se tiene diagnosticadas a 250.

- Materialidad de la infraestructura de las viviendas corresponden a:

Madera	Mixto	Internit	Ladrillo	Concreto	Otro tipo de materialidad
54%	28,8%	8,4%	4,4%	3,2%	1,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de DIDECO.

- Materialidad del piso de las viviendas corresponde a:

Radier de concreto revestido	Radier de concreto no revestido	Mixto	Madera con soleras o vigas	Madera, pastelones o plásticos sobre tierra	Otro tipo de materialidad o piso de tierra
26,4%	24,8%	21,2%	16,8%	5,6%	4,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de DIDECO.

- Tipo de tenencia de la vivienda:

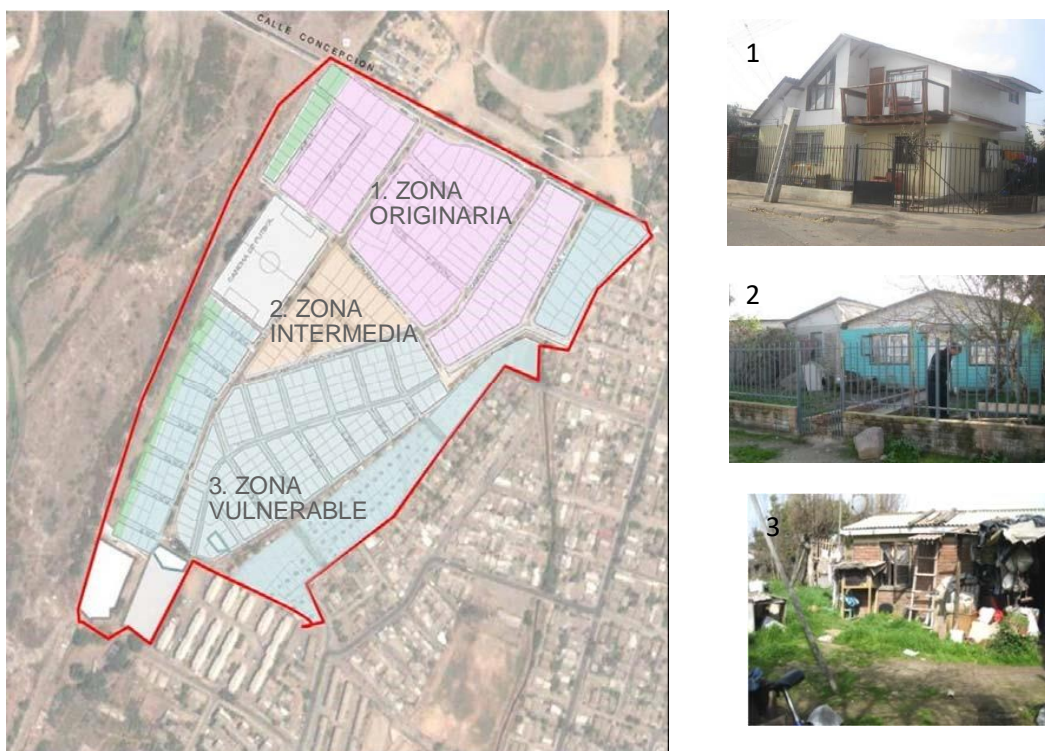
Vivienda propia	Vivienda arrendada	Situación de allegamiento	Vivienda adquirida por sucesión	Vivienda en pago	Otro tipo de situación
77,2%	4,8%	10,8%	1,6%	0,4%	4,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de DIDECO.

En relación a los servicios básicos aún existen viviendas que no cuentan con alcantarillado, agua potable y red eléctrica (Pedro Andrade y Karina Pacheco, 2009)

Ilustración 11

Viviendas por Sector



Fuente: Informe Barrial Fase II, Programa de Recuperación de Barrios

La materialidad de las viviendas de la población Aconcagua Sur dependen del sector en la que se encuentren. Como se puede observar en la ilustración N° 1 las viviendas que se encuentran por el acceso norte (zona originaria) se caracterizan por ser de material sólido y de mejor calidad. Con respecto a la zona intermedia se pueden encontrar viviendas con materialidad de mediana calidad y más pequeñas.

Por último, se encuentra la zona vulnerable, la cual se ubica en un área conflictiva con presencia de micro basurales y se caracteriza por la construcción de viviendas no reguladas y con evidente deterioro.

- Relatos experienciales:

“También las viviendas, las viviendas igual es un tema complicado allá, porque el frío el invierno y en el verano también se ven un poco complicado puesto que las viviendas del sector son de autoconstrucción la mayoría, yo no sé si ustedes saben, pero la zona de Aconcagua es una de las tomas más antiguas que existe en Quillota...entonces aún existen viviendas que aún no están regularizadas que no tienen alcantarillado que no tienen agua potable”

(Entrevista N°8)

“no, no son sólidas, es material frágil, no sé el material, pero es frágil no son viviendas solidas... las cañerías a veces imagínate de repente como son departamentos a veces se tapan las cañerías y queda la pura crema porque vienen de arriba se han inundado departamentos, no si la verdad las viviendas son departamentos en su mayoría en el Aconcagua son muy poquitas viviendas que son buenas, la que hice yo es material ligero, la población en verdad es muy vulnerable, hay mucha pobreza”

(Entrevista N°7)

“Mira desde el punto de vista social y físico de las personas del sector se encuentran con casas pequeñas con desniveles, con muebles que están en mal estado, entonces para ellos dentro de su misma casa tienen privaciones, porque son casas muy precarias de materialidad de autoconstrucción”

(Entrevista N°9)

“nosotros tenemos que hacer un levantamiento bien interesante donde se detectó la necesidad de vivienda de esos usuarios que estaban en muy malas condiciones y después fuimos al depto. De obras se gestionó la visita la evaluación de esas viviendas y a las mayorías de estas viviendas se les entregó un certificado de inhabitabilidad y con eso las personas podrían acceder a beneficios sociales de vivienda”

(Entrevista N°7)

Hacinamiento

Tabla 12

Hacinamiento por Comuna, Región y País

Indicadores	Comuna	Región	País
Porcentaje de Hogares con Hacinamiento medio	14,57	16,74	19,88
Porcentaje de Hogares con Hacinamiento Crítico	0,88	1,7	2,32
Porcentaje de Hogares con saneamiento deficitario	6,46	12,0	16,98

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en CENSO 2017

El hacinamiento relaciona el número de personas que componen un hogar con la cantidad de dormitorios que la vivienda posee. Mediante esa división se obtienen valores de índice de hacinamiento, donde 2,5 o más personas por dormitorio se determina un nivel medio de hacinamiento, mientras que una cifra de 5 o más se considera como hacinamiento crítico.

Además, se encuentra presente en diversos hogares del sector, presentándose en mayor grado en los lugares geográficos más vulnerables de la misma población. En su mayoría, las viviendas que presentan hacinamiento se destacan por constituirse con familias extensas y jefatura de hogar femenina.

- Relatos experienciales:

Mira lo que yo he podido identificar que en el sector viven familias muy extensas, eh .. genoveva, mira allá existen muchos niños, muchos adultos mayores, muchos animales viviendo en la calle y en los hogares y mucho de todo en viviendas de muy mala calidad con un ... no se con mucho riesgo porque se llueven no tienen forro, no tienen piso y eso los lleva a un hacinamiento entonces imagínate donde duermen muchas personas muchos niños.

Entrevista N°3

“Una vez nos tocó ir a ver a una señora que estaba postrada, la cuidaba su hija, pero ella tenía 4 niños y eran 2 piezas para todos, es como, no, son pequeñitas”

Entrevista N°2

“También si lo pensamos desde las familias extensas ... mucho hacinamiento, baja calidad de vida en la vivienda, mucha precariedad cuando uno lo mira desde afuera ... quizás la percepción de ellos no sea así por la normalización de esas condiciones, pero claro muy pero muy precaria las viviendas”

Entrevista N°6

Desarrollo social:

- Hábitat

La población Aconcagua Sur se caracteriza por ser una zona suburbana encontrándose a las afueras de la comuna de Quillota, limitándose con fronteras naturales (río, parque, canal, etc.) y urbanas (carretera, puente, proyectos habitacionales en altura, etc.) (Programa Quiero Mi Barrio, 2015).

Ilustración 12

Límites Geográficos Naturales y Urbanos



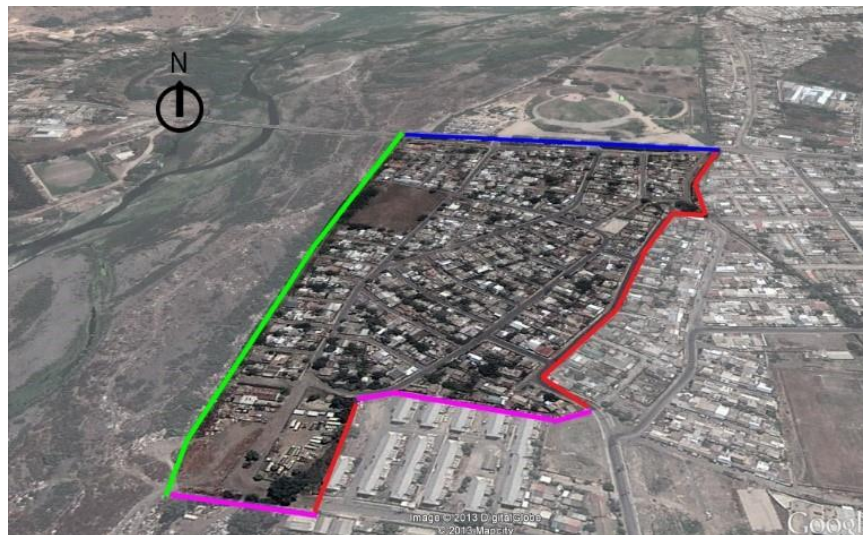
Fuente: Estudio Técnico de Base (ETB) Programa de Recuperación de Barrios, 2013.

En el año 2013 contaba con un total de 494 viviendas y 1.664 habitantes. Igualmente, se caracteriza por ser un barrio segregado, estigmatizado, marginado y vulnerable, lo cual sumado a la calidad de las viviendas (en su mayoría regular a mala), la alta tasa de drogadicción y delincuencia la clasifican como una población marginal.

Accesos

Ilustración 13

Acceso Población Aconcagua Sur



Fuente: Informe Final Programa de Recuperación de Barrios, 2013

Acceso norte: Calle Concepción- Parque Aconcagua.

Acceso sur: Los corrales- conjunto habitacional los aromos.

Acceso poniente: Ribera del Rio Aconcagua.

Acceso Oriente: Canal San Pedro- Calle German Riesco- Conjunto Habitacional Los Aromos.

Tanto el acceso poniente como el acceso sur de la población Aconcagua son calificados como sitios eriazos, los cuales se encuentran actualmente en abandono y siendo utilizados como micro basurales.

En relación al acceso oriente, con el programa “Quiero mi Barrio” se detectó la necesidad de mejorar el espacio debido al deterioro y abandono del acceso, demostrándose en el surgimiento de micro basurales a lo largo del canal San Pedro. Es por esto que con la finalidad de mejorar la conexión de la población Aconcagua Sur con el resto de la comuna de Quillota en conjunto la eliminación de micro basurales se planifica la intervención del sector primeramente creando el abovedamiento del canal San Pedro para posteriormente levantar el “Paseo Canal San Pedro”. Lamentablemente por falta de financiamiento dicho proyecto se encuentra hasta el día de hoy inconcluso.

El canal se establece como una frontera natural, la cual divide la población por el sector oriente y el resto de la ciudad de Quillota.

Con respecto al acceso norte presenta un límite geográfico tanto natural como urbano. Este acceso posee características de relieve con un bandejón natural con altura desvinculante, la cual genera accesos forzados.

Las características antes mencionadas en relación a los accesos de la población desvinculan a la población con el resto de la comunidad Quillota, en suma, la contaminación ambiental presente en la población Aconcagua sur, tanto en sus accesos como en su interior.

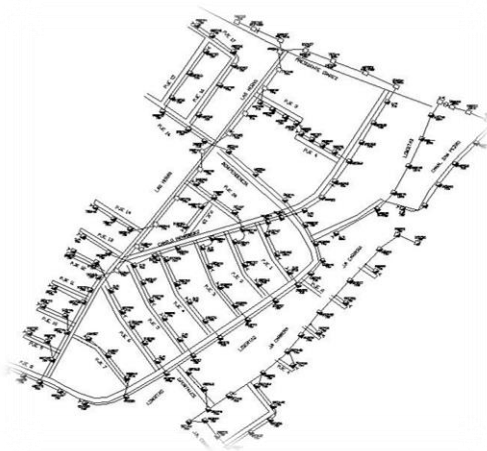
- Alumbrado Publico

El año 2014 se realiza la reposición del alumbrado público en sectores donde la luminosidad era escasa, con la finalidad de mejorar la seguridad del sector.

La reposición consta de 22 luminarias de LED para los tramos de Avda. Presidente Ibáñez (paralela a Calle Concepción) y Calle Las Heras desde Pdte. Ibáñez a bifurcación calle Camilo Henríquez con las Heras (monolito recordatorio, punta de diamante). El resto de las luminarias consta de una iluminación similar (luz blanca) para el resto del barrio de Haluro Metálico 157 unidades (Programa Quiero Mi Barrio, 2015).

Ilustración 14

Reposición Alumbrado Publico



Fuente: Informe Final Fase II Programa de Recuperación de Barrios, 2015.

Actualmente existe un deterioro en el alumbrado público debido a la baja calidad de las luminarias, donde si bien disminuyó en cierto grado el nivel de inseguridad en el barrio, hoy en día forma parte de una nueva problemática.

- Relato experiencial:

“Las luces que a nosotros nos pusieron acá cuando estuvo el programa quiero mi barrio son de muy baja calidad y el barrio quedo oscuro igual, las luminarias las pusieron en el patio de adelante las buenas y atrás pusieron las malas así bien abiertamente no tengo con que tapar lo que es yo sé que hay chiquillos que en algunos lados han roto algunas cosas que no sé porque lo hacen si igual los van a ver pero las luminarias que nosotros tenemos son de muy bajísimo voltajes yo las calles las veo igual de oscuras como que si todavía tuviéramos las luminarias de ante son quedo nada muy iluminada esta población”

Entrevista N° 11

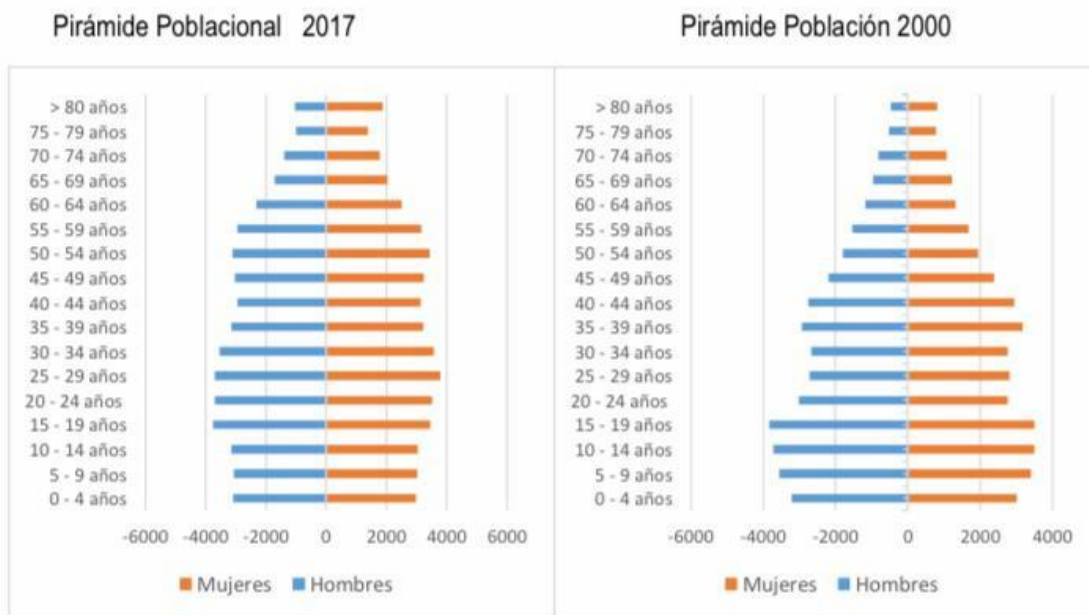
- Esperanza de vida

En Chile la Esperanza de Vida al nacer se ha triplicado, desde 1900 se estimaba en mujeres una esperanza de vida de 23,6 años y para los hombres 23,5, en el periodo 2015-2020 aumento la pirámide poblacional por rango etario, dando una estimación de esperanza de vida para las mujeres de 82,1 años y para los hombres 77,3 años.

Desde la mirada social, se concibe que la esperanza de vida se ha triplicado a modo de la implementación de políticas de salud pública, la disminución y posterior erradicación de la desnutrición infantil, el aumento de nivel de escolaridad y la universalización de la educación, el incremento en calidad de vida de la población y la reducción de la mortalidad infantil, entre otros factores.

En el caso de la Comuna de Quillota se puede evidenciar una pirámide comparativa entre el año 2000 y 2017 estudio que es el estudio más reciente en cuanto a la esperanza de vida. Se puede evidenciar que la pirámide generacional se ha invertido, en el sentido que ocurren menos nacimientos, pero los grupos que van desde el rango etario de los 50 – 80 años ha aumentado sostenidamente.

Ilustración 15
Pirámide Poblacional



Fuente: Proyección nacional – comunal INE 2017

Según la pirámide expuesta en el año 2017 la mayor cantidad de población se encuentra en el rango etario de 15 a 34 años representando al 30,3% de la población. La población mayor de 60 años habría incrementado en un 46.3%.

Dentro del sector Aconcagua Sur, se presenta la misma tendencia expuesta a nivel nacional y comunal donde sostenidamente la población aumenta la cantidad de personas perteneciente a los grupos jóvenes – adultos y de tercera - cuarta edad, por el hecho de que las personas que pertenecían a grupos adultos jóvenes, están pasando a las etapas posteriores en relación a las etapas de mayor madurez que está generando un proceso de acumulación sectorizada en base al rango etario.

Sub – grupos	Quillota	
	(N.º)	(%)
Menor de 15 años	18.329	19,1
15 – 44 años	41.511	43,3
45 – 64 años	23.800	24,8
65 y más años	12.212	12,8
TOTAL	95.852	100

Fuente: Elaboración propia en base proyecciones INE 2017

Quillota representa a un 5.2 % de la población de la región de Valparaíso en cuanto al alcance de esperanza de vida. Respecto a la Población Aconcagua Sur, está habitada por una cantidad de 1.664 personas, donde se visualizan personas de todos los rangos etarios, pero los grupos de mayor riesgo según esperanza de vida y condiciones de vulnerabilidad social destacan las personas mayores y los menores de 15 años, debido al tipo de necesidades básicas en que se ven expuestos y también por el hecho de que no cuentan con la capacidad autónoma de sustentar su bienestar psicosocial.

Tabla 13

Distribución por Sexo y Rango Etario Comuna de Quillota

Sub grupos	Hombres		Mujeres		Total, entre ambos sexos	
	(Nº)	(%)	(N.º)	(%)	(N.º)	(%)
Menor de 15 años	9.317	19,9	9.012	18,4	18.329	19,1
15 – 44 años	20.844	44,5	20.667	42,1	41.511	43,3
45 – 64 años	11.443	25,5	12.357	25,2	23.800	24,9
65 y más años	5.174	11,1	7.038	14,3	12.212	12,7
TOTAL	46.778	100	49.074	100	95.852	100

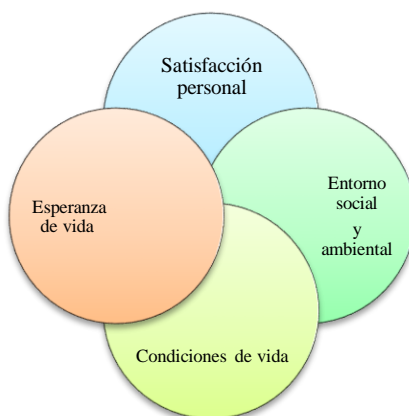
Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones del INE 2017

Dentro del sector Aconcagua Sur como pertenece a la comuna de Quillota entra dentro de los parámetros por sexo y esperanza de vida en el estudio general de la población, ya que también surge la tendencia de que los grupos vulnerables dentro de la lógica social donde destacan los jóvenes – adulto jóvenes y personas de tercera – cuarta edad. Por otro lado, se visualiza que las mujeres son las que mayor esperanza de vida tienen respecto a los hombres, esto se debe por aspectos biológicos, pero también sobre aspectos sociales en relación al desarrollo psicosocial.

➤ Factores sociales que influyen en la esperanza de vida

Los factores sociales que principalmente se identifican en el Aconcagua Sur, respecto a la esperanza de vida se relaciona con aspectos estructurales que determina la satisfacción de necesidades de las personas.

Factores que influyen en la Esperanza de Vida



Fuente: Elaboración propia a partir Centro Internacional sobre el Envejecimiento (CENIE)

- Protección Social:

Se traduce instrumentalmente en las intervenciones sociales que busca incidir en la reducción de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad social:

Las 3 vertientes de protección social que se presentan en el sector Aconcagua Sur, según la información obtenida a través de las entrevistas:

Asistencia social: principalmente se asocia a los programas de instituciones públicas y privadas de carácter social que han intervenido en el sector respecto a factores de vulnerabilidad social

- PADAM (Hogar de Cristo) 2013 → Intervenciones enfocadas a la población mayor con problemáticas de primera necesidad.
- Consultorio Plaza Mayor → Intervención enfocada a la temática de salud principalmente a las personas mayores en situación de abandono. (Atención Primaria – Secundaria)
- Ilustre Municipalidad de Quillota (Quiero mi Barrio) desde 2011 – 2017 → Intervención asociada al mejoramiento de la vivienda.

No se visualizan otras instituciones interviniendo dentro del territorio respecto a otros grupos vulnerables como NNA, Adulto Jóvenes.

Seguridad Social: Existen diversas contingencias que afectan el bienestar social de las personas del Aconcagua Sur de manera transitoria y permanente, siendo necesidades multiples en todo el territorio, pero se focaliza a traves de instrumentos de caracterización socioeconomica como el RSH para otorgar algun beneficio asistencial.

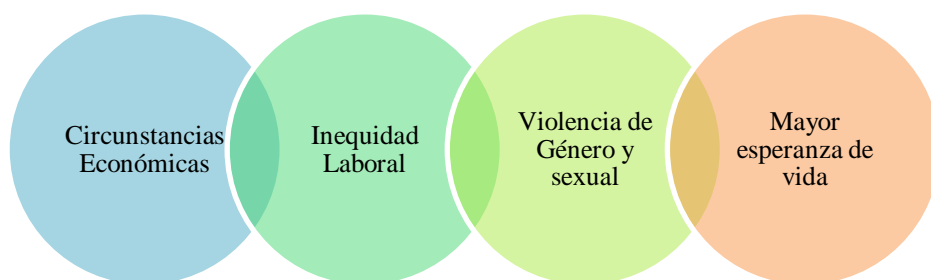
- Programa de subsidio a la vivienda.
- Programa para el acceso alcantarillado.
- Aporte familiar permanente.

Protección laboral: No se evidencia intervención en el ámbito laboral para potenciar el acceso a la ocupación formal, ni programas que propicien la capacitación laboral.

4.1.3 Vulnerabilidad de género

Dentro del Aconcagua Sur existe una temática fundamental que ninguna institución o programas social ha intervenido, la cual tiene relación con la perspectiva de género asociado a los factores vulnerables que influyen con la discriminación y acceso de las mujeres del territorio.

- Los factores de discriminación de las mujeres dentro del sector Aconcagua Sur:



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por las entrevistas.

Circunstancias económicas —→ Tiene directa relación con que las mujeres del territorio se ven privadas de obtener ingreso económico propio, ya que no han obtenido alguna ocupación de carácter formal. Asimismo, si tienen algún tipo de ingreso este es bajo, ya que se ven expuesta a una brecha socioeconómica mayor que los hombres del territorio, aun cuando el rol de la mujer dentro del grupo familiar es de “Jefa de Hogar”.

Inequidad Laboral —→ Si las condiciones laborales dentro del sector Aconcagua Sur se ven dificultadas por la actividad laboral en el territorio, **las mujeres tienen acceso a empleos de menor calidad**, en promedio, al medir los horarios de trabajo y la formalidad de la condición laboral afecta negativamente los ingresos económicos.

Por otro lado, las mujeres continúan llevando a cabo una parte desproporcionada del **trabajo no remunerado** dentro del hogar, como el trabajo doméstico, lo cual limita sus posibilidades de conseguir un empleo remunerado. Por último, asumen el cuidado de sus familiares de tercera y cuarta edad.

La información expuesta es información generalizada por parte de la OCDE a través del estudio de brecha de género, que, pero permite entender y plasmar la dinámica de los sectores vulnerables como es el caso del sector Aconcagua Sur.

- Relato experiencial:

“Me dedico con la mamá y por eso no he visto nada como que está todo bien quizá también me juega en contra porque mi mamá tiene Alzheimer tiene 87 años y no puedo salir y si yo tengo que hacer una diligencia tengo que juntar muchas cosas para poder pagarle a una señora que la venga a ver entonces voy y después llegó”

(Entrevista N°1)

Violencia de Género y Sexual —→ En el sector Aconcagua Sur las mujeres en relación a los factores señalados en las que se ven expuestas, tienen una alta probabilidad de ser víctimas de violencia intrafamiliar, violencia intradoméstica y violencia sexual; Donde no existen programas asociados a SERNAM que intervengan estas problemáticas, ya que los programas presentes en el territorio se enfocan a intervenir problemáticas de primera necesidad. Detrás de la vulnerabilidad social generalizada en el territorio, se identifica la violencia de género y sexual que se expresa principalmente en la cantidad de mujeres en etapa adolescente – joven adulto con embarazos no deseados, donde deben asumir el doble rol de crianza en los NNA, lo cual perpetua la lógica de asignación de roles por género.

- Relato experiencial:

“Aquí la mayoría son mamás solteras, trabajan mucho o sea son como jefas de hogar que se juntan con cabros tienen guaguas y el chiquillo si te he visto no me acuerdo entonces como que ahí ha quedado bueno aquí siempre he tenido a una de las niñas que es mamá y papá para sus crías y el papá no se ha visto nunca me entiende entonces lamentablemente tienen que tocar la batuta de su casa de sus niños y salir a trabajar”

(Entrevista N°12)

Mayor Esperanza de Vida —► Desde un factor biológico las mujeres tienen mayor grado de esperanza de vida que los hombres, pero las condiciones de bienestar psicosocial y desarrollo personal se ven dificultadas por los factores de inequidad de género que se profundizan aún más en contextos territoriales de alta vulnerabilidad.

En el sector Aconcagua Sur, existe mayor grupo de mujeres en etapa de tercera y cuarta edad que los hombres, asimismo existe otro grupo de mujeres mayores que se encuentran viudas y bajo el cuidado de algún miembro del grupo familiar. Estos grupos de mujeres se intentan insertar dentro de programas enfocados a la población mayor, como en el caso de PADAM (Hogar de Cristo) donde tiene una lógica territorial comunitaria que interviene problemáticas de primera necesidad ya sea de alimentación y acceso a recintos de salud, también gestiones sociales, entre otros. Pero que no tiene una distinción de género en cuanto a las necesidades presentes en mujeres y hombres, asimismo sucede con otros programas provenientes de la Ilustre Municipalidad de Quillota.

Se debe destacar que la mayor presencia de mujeres pertenecientes a la población mayor de sector Aconcagua Sur, son quienes participan en mayor frecuencia en las actividades de los programas presentes en el territorio y por otro lado son principalmente a quienes le realizan intervenciones sociales; aunque esto no quiere decir que los hombres pertenecientes a la tercera y cuarta edad presenten menos problemáticas o necesidades asociadas a la vulnerabilidad, sino que son un grupo menor en relación a género presentes en el territorio.

- Relato experiencial:

“Bueno nosotras siempre tenemos como más ideas siempre queremos ir más allá que un hombre la importancia aquí en mi barrio es nula, porque aquí están como más preocupadas de otras cosas”

(Entrevista N°12)

- **Participación femenina:**

La participación social femenina se expresa en la población Aconcagua Sur principalmente en organizaciones sociales de carácter autónoma, las cuales emerger por la organización vecinal de las mujeres del sector. Actualmente, las mujeres que componen la población se destacan por ser jefas de hogar, madres solteras y trabajadoras.

Durante el último tiempo, aproximadamente desde el 2018 la participación social del género femenino en la población Aconcagua Sur se ve limitada según los testimonios experienciales, debido a los factores de género que se ven envueltas las mujeres, en relación a la crianza de los hijos e hijas y la vida laboral que limitan la participación social, dificultando la participación en los diversos hechos que convergen al sector, porque es primordial suplir las necesidades individuales o del grupo familiar que pertenecen las mujeres, antes que las necesidades colectivas.

- Relato experiencial:

“No les queda de otra muchas veces las organizaciones poco las ayudan y ahora con este asunto de la pandemia a trabajar en lo que venga aquí lo que más se ve que salen a trabajar mucho a los campos de los arándanos las naranjas o lo que hayan en la temporada son temporeras, los niños quedan normalmente al cuidado de las abuelas o las tías entonces por eso yo pienso que ya muchas están cansadas entonces pienso que no quieren mirar más allá de sus orejas digámoslo así”

(Entrevista N°12)

Actualmente, la participación social por parte del género femenino se puede visualizar en diversos ámbitos.

Primeramente, **se destaca el rol del Centro Comunitario (CEC)** presente en el sector en conjunto con el **Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM)**, entidades encargadas de llevar a cabo diversos talleres facilitando el encuentro comunitario y la participación social entre mujeres y hombres, donde principalmente se visualiza mayor participación femenina.

- Relatos experienciales:

“Lo que yo sé que la CEC ha convocado mujeres a trabajar en el tema del tejido y bordado y también hay harta convocatoria, lo que no existe hoy día es continuidad en las actividades y en nuestros talleres”

(Entrevista N°2)

“En el CEC mientras no hubo pandemia se hacían talleres y en uno de esos talleres yo también fui dirigente o trate de ayudar era de gente mayor y se veía venir o sea igual iban vecinas, pero las menos”

(Entrevista N°12)

En segundo lugar, **la existencia de diversas organizaciones surgidas en el sector juega un rol importante en la preservación de la participación social femenina**. Si bien la tasa de participación de la población femenina es baja, **se destaca por la participación de mujeres adultas y de la tercera edad**. Antes de la actual pandemia existían diversas organizaciones sociales, las cuales si bien hoy en día siguen vigentes se encuentran paralizadas. Dentro de las organizaciones que se encuentran en el sector se destaca la **Escuela de Fútbol Nacional, la Escuela de Fútbol Femenina, el Club de la Tercera Edad y la Feria Familiar**.

- Relato experiencial:

Si igual existían digamos que nos dimos un recreo, por decirle así. En enero igual hubieron unos pequeños talleres y retomamos como a fines de febrero más o menos y cuando vino la pandemia tuvo que pararse todo inclusive yo estaba en lanoterapia por medio del CEC nos inscribieron a varios que se hace ahí en PADAM también tuvimos que parar no alcanzamos a ir a muchos talleres y ahí quedo todo paralizado con este asunto

(Entrevista N°12).

La ausencia de un enfoque de género tendiente a detectar las necesidades de la población femenina en conjunto con intervenirlas demuestra el grado de vulnerabilidad de género existente en el sector. En base a diversos relatos se puede evidenciar el alto consumo de drogas de mujeres en el sector, en conjunto con diversas problemáticas que son resultado de la falta de intervención en este aspecto.

- **Participación Social juvenil**

En el ámbito de la participación social la participación juvenil cobra gran relevancia para el desarrollo de la población Aconcagua Sur. Actualmente la participación en el ámbito juvenil, específicamente en relación al género femenino, es baja debido a la falta de estrategias que favorezcan los intereses de las generaciones más jóvenes y llamen la atención de este grupo etario.

- Relato experiencial:

“Cuando hay algo así interesante un poco más las mujeres, pero en poca cantidad solamente las más adultas, las chiquillas más jóvenes o mamás más jóvenes por decirlo así no son participativas incluso acá en el CEC mientras no hubo pandemia se hacían talleres y en uno de esos talleres yo también fui dirigente o trate de ayudar era de gente mayor y se veía venir o sea igual iban vecinas, pero las menos”

(Entrevista N°12)

En las actividades que se realizan en el sector se puede observar la presencia de mujeres pertenecientes a la tercera edad según los diversos testimonios de personas insertas en el territorio, esto se da debido a que dichas actividades poseen características que llaman la atención de este grupo etario, dejando fuera los intereses de las generaciones más jóvenes.

Es importante mencionar que durante en la etapa de la adolescencia la consolidación de la identidad es de vital importancia para la participación social. Las metas futuras que los adolescentes se replanteen como importantes son aspectos centrales en la evolución de su sentido de sí mismo.

En este aspecto cobra gran relevancia el papel del ambiente sobre la promoción de la participación social, ya que si no existe una cultura que favorezca la participación social los jóvenes no se interesarán por participar, hecho que ocurre en la población Aconcagua Sur.

- **Empoderamiento Social**

En el sector Aconcagua Sur el nivel de empoderamiento social se relaciona principalmente con empoderamiento femenino, debido a que las mujeres pertenecientes a la etapa de adultez – adultez mayor son quienes movilizan autónomamente la organización y participación en programas institucionales y espontáneos surgidos desde la propia población.

- Relato experiencial:

“Donde yo vivo sacar talleres de las chiquillas más jóvenes, lo que ellas quieren las mamás de ahora porque las más adultas sabemos lo que queremos”

(Entrevista N°12)

En el caso de los hombres del sector no se evidencia interés por crear espacios participativos y comunitarios autónomos, en cambio las mujeres son quienes difunden y potencian en que la población se interese en participar y crear espacios de organización ya sea para el mejoramiento barrial o intervención de las necesidades básicas tratando de realizar actividades para todas la etapa etario de las mujeres, pero el desinterés de la población joven femenina, indica que el empoderamiento social dentro del territorio lo llevan a cabo las mujeres que promedian el rango de edad entre 45 – 70, donde las de 45 en adelante hasta una edad de 60 son quienes organizan los espacios y las de 61 a 70 son quienes participan en las actividades.

Autoconocimiento personal y Cultural: Dentro del Aconcagua Sur, según los relatos experienciales de las entrevistas aplicadas, se reconoce que surgen determinados espacios de ayuda mutua lo cual potencia el sentido de comunidad entre los vecinos y vecinas, pero principalmente la organización que es liderada por mujeres que se abocan al autoconocimiento personal en relación en que las necesidades propias no deben ser distintas a las de las otras personas.

Asimismo, el autoconocimiento personal, se aboca en la capacidad de identificar las fortalezas y limitaciones que pueden presentar. En el caso de las mujeres que pertenecen a la tercera edad, muchas tienen la motivación para organizar espacios comunitarios para el encuentro entre vecinos y vecinas, pero tienen conocimiento de que su limitante en relación a la edad puede generar que ese espacio comunitario si no se sigue liderando por una persona con características parecidas a quien los hizo surgir, el espacio desaparecerá.

Por ende, muchos espacios iniciados por mujeres que tienen una edad prolongada durante el transcurso del tiempo se pierden, porque no existe algún reemplazo que siga la misma lógica organizativa dentro del territorio que influya en la motivación a participar y continuar con la lógica de autogestión y colaboración con programas presentes en el sector Aconcagua Sur.

Gestión Social Participativa: Dentro de la Población Aconcagua Sur la gestión social participativa se orienta en organizar canastas básicas entre los propios vecinos y vecinas que igualmente presentan problemas de vulnerabilidad socioeconómica, pero el sentido de pertenencia y solidaridad genera espacios auto convocados para propiciar ayuda mutua.

Generalmente estos espacios son liderados nuevamente por presencia femenina, por lo que toda actividad de carácter cooperativo convoca la participación de mujeres que durante el transcurso de las actividades van generando motivación a otras mujeres y también a los hombres.

- Relato experiencial:

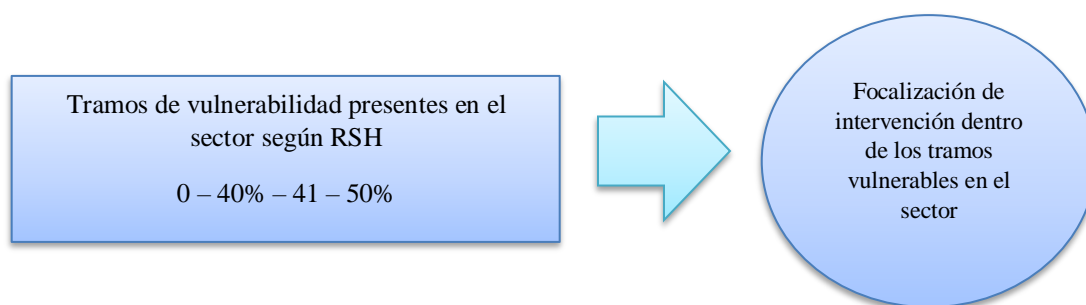
“Por ejemplo las personas de allá son de muy bajos recursos ... y si una persona tiene un saco de cebolla esa persona va y arma unas bolsitas a darle a sus vecinos unas poquitas cebollas de los que saben que lo necesitan a pesar de que esa persona que está regalando las cebollas también lo necesita... pero esa son las cosas bonitas que yo encuentro ahí la solidaridad entre vecinos son como muy afiatados obviamente los que se llevan bien son muy afiatados tratan de colaborar

(Entrevista N°4)

Aunque cabe destacar que la gestión social participativa para las mujeres desde la mirada de género, se asume que las mujeres son las que deben organizar este tipo de actividades por la mera razón que son quienes se encuentran mayor parte del tiempo en el territorio y tienen mayor interacción vecinal.

Equidad e inclusión en grupos Vulnerables: Dentro de la población Aconcagua Sur, existen múltiples problemáticas y necesidades que se interrelacionan con el estado de vulnerabilidad de las personas, pero existe concientización comunitaria de que todas los pobladores y pobladoras que viven en el sector necesitan intervención social en base a las características propias de las personas.

En este sentido, los programas existentes en el Aconcagua Sur tienen una lógica de focalización en cuanto a la intervención social de las personas del territorio.



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental

Esto quiere decir que, al focalizar a las personas más vulnerables, siendo que todos los grupos presentes en el territorio son vulnerables según RSH, indica que la equidad y la inclusión en intervenciones sociales de las personas del Aconcagua Sur no se lleve a cabo, ya que no todos tienen acceso ni garantías de recibir intervención por parte de instituciones públicas o privadas de carácter social.

En cuanto a las problemáticas de asociadas a vulnerabilidad de género no se visualiza una focalización especializada a las necesidades de las mujeres, ya que no son problemáticas de primera necesidad.

Es por esto que las mujeres a pesar de que no se realizan intervenciones asociadas a las problemáticas o necesidades ligadas a la perspectiva de género, son quienes principalmente movilizan la participación y el rescate de espacios comunitarios.

Inclusión social

4.2.1 Perspectiva estructural

Desde la perspectiva estructural la temática de “inclusión social” se identifica dentro del territorio a través de la “**Articulación Institucional - Comunitaria**”, la cual busca principalmente la interacción entre la institucionalidad y el acercamiento territorial hacia los procesos de intervención que se generan en el sector Aconcagua Sur.

En este sentido la lógica estructural de la inclusión social dentro del territorio se sitúa en la intervención directa de la temática por parte de las dos principales instituciones que se interrelacionan con el sector con la aplicación focalizada de diversos programas sociales.

- Programas que abordan o abordaron aspectos de la temática de inclusión social en el sector Aconcagua Sur:

Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM)	“Quiero mi barrio” (Programa del MINVU, pero aplicado por la Ilustre Municipalidad de Quillota)
<ul style="list-style-type: none">- Temática programática (Adulto mayor)- Intervención a grupos de personas mayores en situación de exclusión social con dependencia leve sin redes de apoyo familiar.	<ul style="list-style-type: none">- Contribuye al mejoramiento de barrios en situación de vulnerabilidad y exclusión social.- Rescate de espacios comunitarios.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de entrevistas a profesionales y revisión documental.

Programa “Quiero mi Barrio”: Aplicado desde el año 2013 hasta el 2017, tenía por finalidad intervenir específicamente la **exclusión social territorial**, debido a que el sector Aconcagua Sur se encuentra aislado del resto de la comuna de Quillota por límites naturales y artificiales lo que impide trabajar la temática inclusión social, afectando directamente al acceso y garantías de igualdad de oportunidades de las personas que viven el sector, por ende, **es en un componente relevante que influye en la intervención de la temática de inclusión social desde la perspectiva estructural.**

“Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor”: (PADAM) Trabaja en el territorio desde el 2014 hasta en la actualidad con personas mayores de 60 años, el foco de este programa se asocia en la mejora de la calidad de vida de las personas poniendo énfasis en la estimulación física y cognitiva, además del acompañamiento permanente. Asimismo, entregando orientaciones en gestiones sociales, de salud y según sea la necesidad de la persona mayor. Esto tiene por finalidad disminuir las brechas de vulnerabilidad y exclusión social.

Ante las características de los programas mencionados que han participado dentro del sector Aconcagua Sur, ambos tienen aspectos en común que se asocia en desarrollar la temática de inclusión social a través de la intervención de factores vulnerables que se presentan en los actores y actrices sociales, como también en el territorio. Esto se debe a que se entiende que la perspectiva estructural de la inclusión social se construye a través de la intersección de los aspectos internos y externos presentes en las personas desde una lógica comunitaria que pueden propiciar la identificación de elementos que fortalezcan la temática de inclusión y otros para disminuir los factores excluyentes.

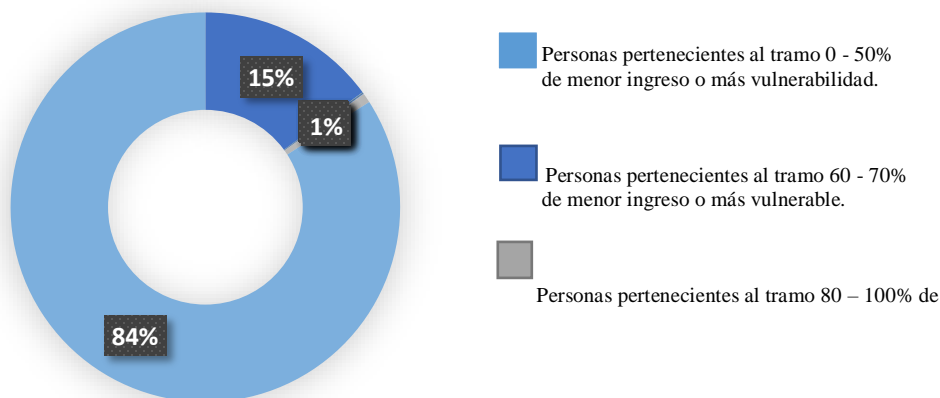
- Principio de igualdad en el barrio Aconcagua Sur:

El componente de inclusión social se entrecruza con el aspecto de vulnerabilidad, ya que permite determinar si las condiciones de igualdad para los y las habitantes del sector Aconcagua Sur se logra ejecutar dentro del territorio.

Primeramente, destaca el factor económico el cual se puede identificar a través del instrumento del RSH (registro social de hogares), que aparte de hacer un estudio respecto a la pesquisa de la situación de pobreza y vulnerabilidad social, también busca destacar aspectos subjetivos en relación a las experiencias en cuanto al trato que reciben las personas dentro del contexto social en relación con los medios económicos que cuenta cada hogar.

El siguiente gráfico corresponde a la comuna de Quillota que expone porcentualmente el trato que reciben las personas según el tramo socioeconómico al que pertenezcan:

Hogares Carentes de Trato Igualitario En la comuna de Quillota

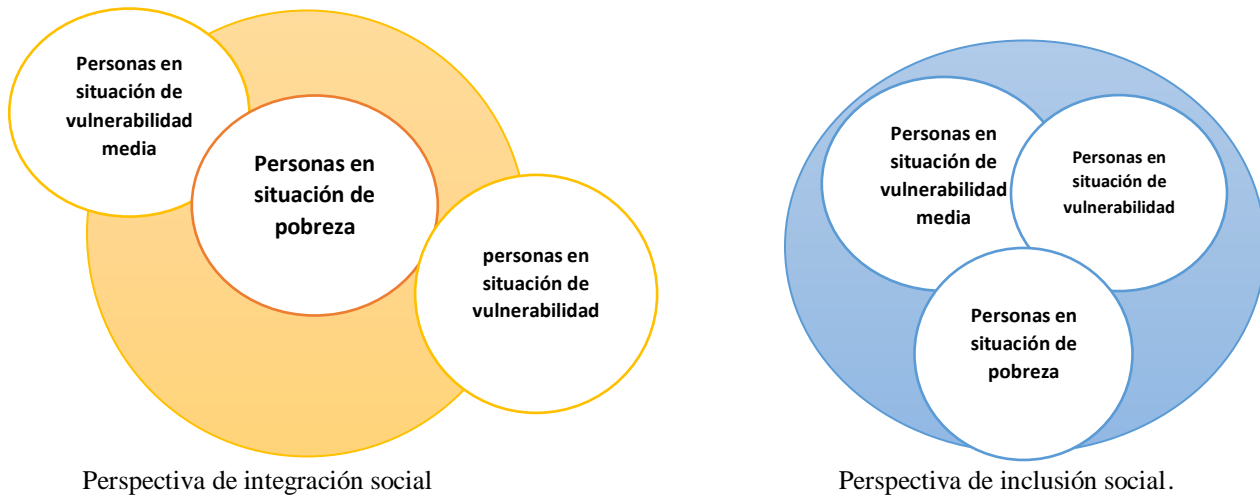


Fuente: Porcentaje de hogares carentes de trato igualitario comuna de Quillota, CASEN 2017

El gráfico expuesto permite observar la tendencia que se aplica en relación al trato que reciben las personas dentro de la comuna de Quillota; se destaca que en los tramos de menor ingreso o mayor vulnerabilidad son aquellos que presentan una tendencia superior de no recibir un trato igualitario debido al nivel socioeconómico que se transforma en un componente directo para la igualdad de oportunidades.

Ante esto se debe mencionar que las brechas sociales y económicas que se presentan en el sector Aconcagua Sur en relación con el resto de la población de Quillota, inciden en el trato prioritario que se le otorga por parte de instituciones públicas y privadas como lo es la Ilustre Municipalidad de Quillota y PADAM. Sin embargo, esto no significa que siga una perspectiva estructural de inclusión social, sino que el objetivo de los programas sociales que se insertan dentro del territorio es subsanar las necesidades o problemáticas, pero desde una lógica focalizadora que se opone directamente en el principio de igualdad de la inclusión social.

- ejemplo de focalización v/s principio de igualdad



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis documental

La ilustración anterior intenta visualizar la característica de la focalización que identifica a los programas sociales que se insertan en el territorio, en este sentido se genera una perspectiva orientada a la integración social más que el desarrollar una perspectiva inclusiva, ya que se intervienen solo segmentos de la población con determinadas características sociales, económicas, etarias, entre otras; pero se deja fuera a otros grupos que igualmente requieren intervención.

Cabe destacar que la focalización presente en los programas mencionados utiliza criterios de selectividad que actúan de una doble manera. Por un lado, los programas del sector Aconcagua Sur se observan de un “modo inclusivo” ya que permite que la población de bajos ingresos y determinadas características se encuentre incorporada efectivamente al grupo beneficiario del programa - proyecto. Pero también del lado opuesto surge la restricción, ya que excluye a los demás grupos del programa – proyecto por no cumplir los requisitos solicitados a pesar de que se requieran intervención.

- Promoción de oportunidades

Dentro del sector Aconcagua Sur, no existen más programas sociales de los mencionados a pesar de que es un territorio que presenta altos índices de vulnerabilidad, no se observan intervenciones sociales relacionadas a otras temáticas.

Los diversos relatos experienciales obtenidos a través de entrevistas, llegan a una conclusión en común en relación a la incorporación de otros programas con mayor accesibilidad para las personas del territorio, donde se trabajen temáticas educativas para potenciar las oportunidades de acceder a un empleo de carácter formal y así mejorar las condiciones del desarrollo personal y colectivo.

- Relatos experienciales de personas que se insertan dentro del sector Aconcagua Sur:

El primer relato alude directamente al trabajo con uno de los grupos de riesgo presentes en el territorio Aconcagua Sur que son los niños, niñas y adolescentes (NNA), específicamente con la temática educativa en relación al seguimiento de la adherencia escolar.

“Es cierto que faltan muchas entidades que puedan trabajar de forma global y en conjunto, es decir que si hay un grupo que trabaja con adulto mayor que existan también organizaciones orientadas a fomentar con los niños, por ejemplo, no existe un control si los niños van al colegio o no”

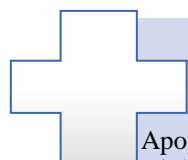
Entrevista N°2

El segundo fragmento sigue la lógica del anterior, en relación a potenciar la temática educativa desde una perspectiva promocional y preventiva para así evitar que los grupos vulnerables ya sean niños, niñas y adolescentes (NNA), como también los jóvenes adultos no se inserten dentro de los contextos delictivos y consumo problemáticos de sustancias ilícitas.

“Talleres no se dé la importancia de la educación, de la importancia de no meterse a las drogas, de la delincuencia y esas cuestiones”

Entrevista N°4

Análisis de potencialidades y vulnerabilidades sobre la perspectiva estructural de la inclusión social en sector Aconcagua Sur:

 Potencialidades	Vulnerabilidades
<p>Apoyo mutuo entre los actores y actrices sociales dentro del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none">- Apoyo colaborativo de los grupos de voluntariado que se insertan en el sector, provenientes de establecimientos educacionales de Quillota.	<ul style="list-style-type: none">- Escasa implementación de programas sociales que aborden específicamente la temática de inclusión social en el territorio.- Alto nivel de focalización de programas sociales presentes en el sector.- Persistencia de prejuicios negativos hacia los y las habitantes del territorio. <p>Elevados casos de personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social en el territorio</p> <ul style="list-style-type: none">- Bajo reconocimiento de la temática de inclusión social por parte de los actores y actrices del sector.

Fuente: Elaboración propia en base a relatos experienciales de entrevistas.

- **Vulnerabilidades de la inclusión social en el sector:**

Alude directamente a la situación de vulnerabilidad de los y las habitantes del sector, como se puede visualizar en el ítem anterior del presente diagnóstico surgen factores económicos que influyen directamente en la igualdad de oportunidades que tendrían las personas en comparación con el resto de la comuna de Quillota. Posteriormente a modo de consecuencia del ámbito económico, surge la vulnerabilidad social en relación al desarrollo personal y el contextual lo que incide directamente en las oportunidades a futuro que puedan acceder los y las habitantes.

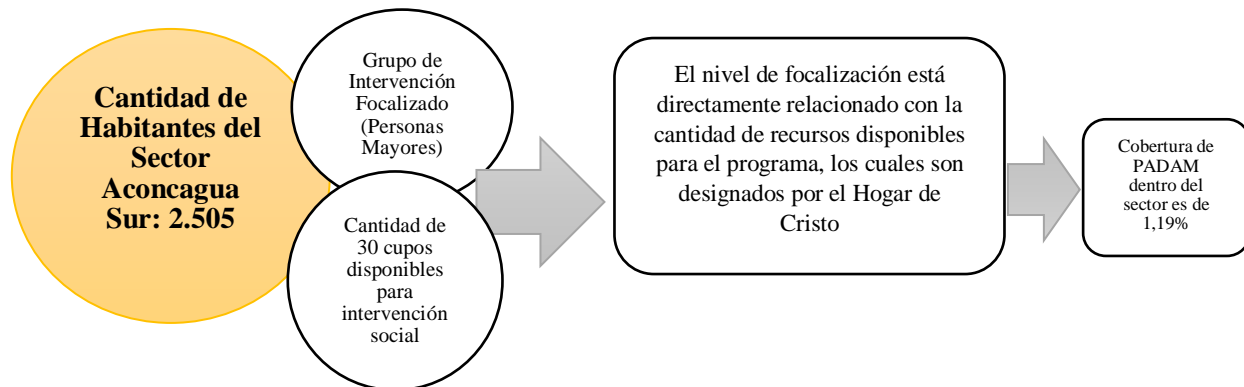
Asimismo, ocurre con la vulnerabilidad de género que emergen componentes esenciales en cuanto al desarrollo que pueden alcanzar las mujeres dentro del territorio en el que se desenvuelven, por el hecho de que existen multidimensionalidad de problemáticas de primera necesidad, por lo cual la perspectiva de género no es incidente para las intervenciones que se realizan en el lugar.

Un segundo aspecto, **se relaciona posiblemente con el desconocimiento por parte de los y las habitantes del sector Aconcagua Sur sobre la temática de inclusión social**, este aspecto surge en base a relatos obtenidos de las personas que se insertan en el barrio. Desde la visión del Hogar de Cristo este antecedente **se transforma en una barrera social**, debido a la escasa accesibilidad e igualdad de oportunidades que tienen los sujetos y sujetas para propiciar el desarrollo activo a nivel personal y contextual en el territorio.

Por otra parte, el tercer aspecto se relaciona con la **identificación de la inclusión social en el territorio, que alude a modo general al abordaje temático que llevan a cabo los programas sociales** que se mencionaron. Esto tiene relación con la línea estratégica que guían los procesos de las intervenciones sociales que se basan en la pesquisa de problemáticas de primera necesidad, tanto para los sujetos y sujetas de atención como su entorno inmediato. Por ejemplo, PADAM (*Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor*) se basa en necesidades o problemáticas que afectan directamente al bienestar psicosocial y en el caso del *programa “Quiero mi Barrio”* su lineamiento se basa en el rescate de los espacios territoriales y hábitat de las personas; Por lo tanto, se puede decir que ambos programas específicamente no trabajan con la temática de inclusión como componente central, sino que a modo de consecuencia positiva por las intervenciones sociales realizadas.

Cabe mencionar otro **factor de vulnerabilidad de la inclusión social que es relevante, se asocia directamente a la función de los programas sociales en cuanto al alto nivel de focalización para los procesos de intervención social**, ya que el barrio Aconcagua Sur se encuentra catalogada por la Ilustre Municipalidad de Quillota como “zona prioritaria de intervención” debido a la situación de vulnerabilidad.

- **Nivel focalización programa PADAM:**



Fuente: Elaboración propia a partir de los lineamientos de Focalización y Tipologías de usuarios (as), Hogar de Cristo

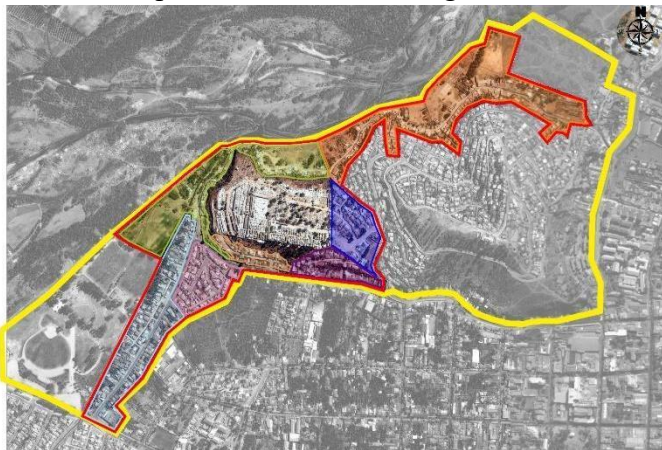
Cantidad de Habitantes Aconcagua Sur Censo Comunal I. Municipalidad de Quillota.

Cobertura porcentual de PADAM elaboración propia a partir de los datos expuestos.

En este sentido la intervención social de PADAM busca maximizar la presencia y la participación de su grupo de atención de carácter focalizado (Personas Mayores), para transformar los mecanismos que excluyen y discriminan. Por ende, la finalidad de este programa dentro del sector Aconcagua Sur es que la inclusión social surja durante y post intervención.

- **Nivel de focalización del programa “Quiero mi Barrio”:**

Este programa tenía una lógica territorial específicamente rescatando espacios comunitarios en barrios que entran en la categoría de “alta vulnerabilidad”. En el caso del Sector



Aconcagua Sur el programa llegó a través del proceso de “Barrios Concursables”, donde se seleccionó conforme a la resolución de llamado a concurso, el cual fue levantado por la I. Municipalidad de Quillota, donde el barrio seleccionado debió tener características de vulnerabilidad

teniendo alrededor de 250 a 500 viviendas que presenten déficit o deterioro urbano, una imagen ambiental degradada, limitado acceso a bienes y servicios urbanos, con problemáticas sociales vinculadas a vulnerabilidad, segregación, estigma, inseguridad y desconfianza vecinal.

Fuente: Evaluación de Programas Gubernamentales (Quiero mi Barrio) 2017

Las características de focalización de los programas expuestos identifican aquellos territorios, personas, grupos y comunidades, que son elegibles para acceder y beneficiarse de los recursos destinados para los contextos vulnerables, por lo tanto, la perspectiva estructural de la inclusión social dentro del Aconcagua Sur se ve disminuida por la excesiva focalización en el sector donde las necesidades y problemáticas sociales no son de carácter sectorizada, sino que son condiciones generales de la población y el territorio.

El último aspecto de vulnerabilidad presente en el territorio tiene relación con los prejuicios hacia los y las habitantes que viven en el sector Aconcagua Sur. Esto se produce por el cruce de los componentes objetivos y subjetivos, donde el primero tiene relación con los factores del entorno social y de la situación de vulnerabilidad de las personas y el segundo se relaciona con las percepciones que tiene el resto de la comuna de Quillota hacia el barrio, lo cual hace inherente visualizar el estado de discriminación del sector.

- Principio de inclusión social la “No – Discriminación”:

En base a lo señalado surge la importancia de diagnosticar el componente de la “No discriminación”, por el hecho de que se concatena con la perspectiva estructural de la inclusión social. En el caso de las personas que habitan dentro del sector Aconcagua Sur, han tenido que asumir una carga valórica de carácter negativa que los ha hecho enfrentar situaciones de discriminación y exclusión social.

El siguiente relato se basa en la experiencia discriminatoria de un habitante del sector Aconcagua Sur:

“Nos tocó el caso de un joven que postuló a ser guardia de un supermercado y no lo dejaron porque era del sector Aconcagua Sur en donde hay ladrones, narcotraficantes y podría ser un intermediario para hacer un asalto en el supermercado”

Entrevista N°5

La discriminación y la exclusión que se desarrolla externamente al territorio, restringe el ejercicio de los derechos sociales de las personas que habitan en el barrio, por ende, a modo de consecuencia limita el ejercicio de los derechos sociales tales como en el caso señalado que se relacionaba con el acceso al trabajo. Por lo tanto, se transforma en una amenaza directa para el desarrollo personal que puedan alcanzar los y las habitantes del Aconcagua Sur.

Componentes de la discriminación que se desarrollan en el territorio:



Fuente: Elaboración propia a partir de relatos experienciales de entrevistas.

Por otro lado, emerge la “Autopercepción de la Condición de Excluidos”, ya que se identifica entre los habitantes del Aconcagua Sur desde su percepción de pertenecer a un barrio que nadie interviene. Ello corresponde a la dimensión subjetiva de la segregación que es referida como un elemento constitutivo de dicho fenómeno como consecuencia de la exclusión social. Entre los entrevistados esta percepción es visible particularmente en el reconocimiento del estigma territorial y que, por extensión, se aplica a los y las habitantes.

- Relato experiencial:

“Hay otra mirada en que ellos tampoco no quieren ser incluidos se apartan”

Entrevista N° 4

- **Potencialidades de la inclusión social en el sector:**

Se identifica el “apoyo mutuo” entre vecinos y vecinas del territorio, que se orienta principalmente en la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación. Desde el punto de vista diagnóstico las redes de apoyo mutuo y los vínculos sociales estarían surgiendo como respuesta ante la focalización que los deja fuera de los grupos beneficiados. Cabe mencionar que, si bien se da este tipo de instancias vecinales, estas no se mantienen en el tiempo de manera autónoma, si no que requiere el apoyo institucional ya sea de la Ilustre Municipalidad o directamente PADAM, que se encargan de gestionar determinados recursos a través de donaciones.

- El siguiente fragmento relata la experiencia de los vecinos y vecinas en el territorio:

“La solidaridad entre los vecinos o sea eso es una potencia positiva y por ejemplo las personas de allá son de muy bajos recursos ... y si una persona tiene un saco de cebolla esa persona va y arma unas bolsitas a darle a sus vecinos”

Entrevista N°5

Asimismo, durante el contexto sanitario por la pandemia del coronavirus (Covid-19) se han gestionado comedores comunitarios como respuesta a las necesidades de alimentación de los grupos más vulnerables del sector Aconcagua Sur, y también donaciones de alimentos a determinados grupos familiares, las cuales son gestionadas por vecinos (as), instituciones y grupos de voluntariado. Cabe mencionar que esta fortaleza, se encuentra en un nivel iniciante respecto a la conformación de alguna organización comunitaria ya que necesita el apoyo de un tercero, pero las instituciones presentes en el territorio no potencian esta acción colectiva para que llegue al nivel de autonomía, por el hecho de que la adherencia de las personas en organizaciones sociales es transitoria.



Una segunda potencialidad que se identifica dentro del sector Aconcagua Sur, es **el rol implícito que generan los grupos de voluntariados para fomentar la inclusión social con las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.**

El voluntariado proviene de establecimientos educacionales pertenecientes a pastorales religiosas, las cuales ejercen actividades grupales para que las personas interactúen; aunque es importante mencionar que trabajan en paralelo con PADAM, programa que mayor presencia y reconocimiento social tiene dentro por parte de los y las habitantes del territorio, esto les entrega una identidad social colaborativa al rol del voluntariado, ya que se distinguen las acciones propias del programa y aquellas que ejercen los grupos de voluntariado.

- Relatos experienciales de personas que integran el grupo de voluntariado:

“Generalmente nosotros trabajamos a través del colegio el valle del Aconcagua en Quillota entonces son mamás que quieren ayudar y también a ellas les pedimos que nos ayuden a hacer un taller o alguna cosa”.

“Lo que comenzamos hacer fue dándole desayuno a los abuelitos partimos con un día a la semana y después tratamos de hacerlo 2 bueno después vino todo este tema de la pandemia y hacemos talleres a mí me gusta mucho tejer a crochet así que ahí hemos trabajado con los abuelitos en hacer cuadraditos de lana para armar frazadas”
Entrevista N°2

Por otro lado, existe la ejecución de voluntariado individual que provienen de personas que cuentan con formación profesional, que asumen un determinado rol específico en relación a temáticas específicas relacionadas con el área de la salud.

- Relato experiencial de las actividades que lleva a cabo el voluntariado individual

“Un taller de estimulación cognitiva grupal destinado a mantener las funcionalidades de los adultos mayores en el área de la cognición relacionado con atención, memoria, acciones ejecutivas y eso principalmente”

Entrevista N°6

Cabe destacar 4 componentes en que se basa el voluntariado grupal e individual para su conformación y participación en actividades colaborativas dentro del territorio.



Fuente elaboración propia a partir de los relatos de entrevistas.

Aunque se debe mencionar que tanto el voluntariado grupal como el individual, solo se enfocan en llevar a cabo las actividades al grupo de personas mayores que participan en PADAM, no se aplican diligencias hacia otros y otras habitantes del sector Aconcagua Sur, por ende, su cobertura también sigue una lógica focalizada.

4.2.2 Dimensión social de la inclusión

➤ Educación:

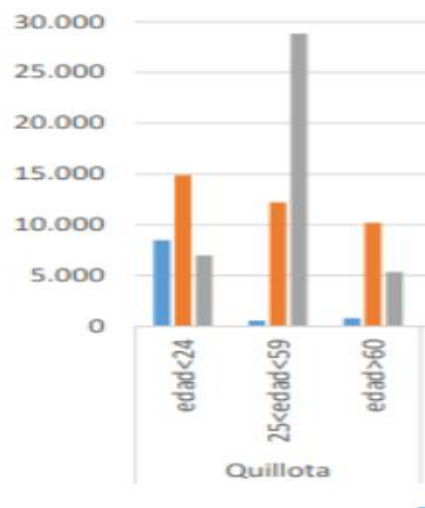
Inclusión social educativa

Según el CENSO 2017 la provincia de Quillota cuenta con una alta concentración en la educación formal mínima obligatoria correspondiente a 25.597 hombres y 26.505 mujeres.

En el siguiente gráfico se puede visualizar la agrupación de las personas sin escolaridad (cero años de escolaridad), los que tienen menos de la obligatoria entre 1 y 11 años de escolaridad) y quienes cumplen con el total de la escolaridad formal (12 años o más de escolaridad). De igual forma se muestra el rango etario de la población que presenta estas características.

Tabla 14

Escolaridad por Edad



Fuente: Informe Consolidado Realidad Socioeconómica de la Provincia de Quillota

En la comuna de Quillota la población de entre 25 y 59 años es la que presenta una mayor tasa de escolaridad superando los 12 años, versus la población de personas mayores quienes presentan un menor porcentaje de escolaridad.

El siguiente gráfico presenta los establecimientos educacionales más cercanos al sector Aconcagua Sur.

Tabla 15
Colegios Quillota

Colegio	Dependencia	Nivel de enseñanza
Colegio Tierra del Fuego	Particular Subvencionado	Prebásica, básica y media
República de México	Municipal	Prebásica, básica y media
Escuela Nuestro Mundo	Municipal	Prebásica y básica
Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota	Municipal	Prebásica, básica y media

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos de CENSO 2017

Los establecimientos educacionales cercanos a la población Aconcagua sur se destacan por ser gratuitos y municipales. En relación al acceso, el más cercano, según el gráfico el Colegio Tierra del Fuego.

Tabla 16
Asistencia Establecimientos Educacionales

Asistencia Ed. Escolar	96%
Asistencia a Preescolar	57%
Asistencia a Ed. Media	75%
Ingreso a Ed Superior	28%
Ed superior terminada	75%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos de CENSO 2017

En relación a la asistencia a los establecimientos educacionales pertenecientes a la comuna de Quillota, se puede observar un 96% de escolarización. En relación a la población Aconcagua Sur, se visualiza una despreocupación en el ámbito educativo, presentando deserción escolar por diversos factores psicosociales. Como consecuencia de la deserción temprana de la educación formal incide directamente en la situación laboral de las personas y, por ende, sus ingresos.

- Relato experiencial:

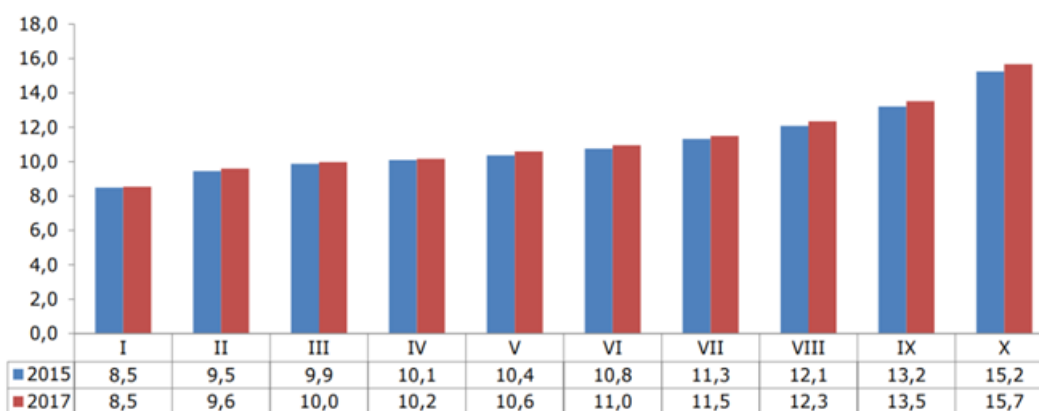
La mayoría de ahí no tiene terminado el cuarto medio ni siquiera puede acceder a barrer las calles porque hasta para eso te piden cuarto medio ...

Entrevista N° 3

Deserción Escolar

Tabla 17

Nivel de deserción escolar según Quintil



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015-2017

A nivel nacional, la escolaridad por decil socioeconómico tiene una tendencia a la alta a medida que aumenta el decil. Es decir, para los estratos más bajos se observa una baja escolaridad en comparación a los estratos más altos, siendo estos últimos los que presentan una mayor escolaridad. Así, para el decil número I entre el año 2015 y 2017 se mantiene una escolaridad de 8,5 años. Para el decil número II, III y IV se observa una variación de 0,1 entre 2015 y 2017, aumentando de esta manera levemente los años de escolaridad. Para los estratos socioeconómicos más altos, es decir V, VI, VII, VIII se observa una variación del 0,2 en los años de estudio. Por último, en el decil número IX, siendo el más elevado, aumenta en un 0,3 los años de escolaridad.

En relación a estos resultados se puede estimar que a medida que los ingresos aumentan, los años de escolaridad tienden a aumentar de la misma manera. La comuna de Quillota presenta una deserción en la enseñanza básica al año 2017 de un 66,9%, aumentando en un 0,3% en comparación con el año 2015. En relación a la enseñanza media en el año 2017 presentaba un 33,1% de deserción, disminuyendo en 0,4% en comparación con el año 2015.

La población Aconcagua Sur, al ser un territorio calificado como vulnerable, se compone por familias que alcanzan en su mayoría el primer y segundo decil alcanzando ingresos mínimos y componiéndose por familias de numerosos integrantes. Es por esto, que la vulnerabilidad socioeconómica es de gran magnitud, incidiendo en diversos aspectos de la vida cotidiana, en especial la educación.

Existen diversos factores que inciden en los años de escolaridad de los deciles más bajos, en este caso el I y el II. Existe principalmente el ámbito de los ingresos, donde las familias al percibir ingresos bajos no cuentan con las herramientas necesarias para sobrellevar la escolaridad, es por esto, que existe la tendencia en el territorio Aconcagua Sur de desertar tempranamente del sistema educacional para ingresar al mundo laboral.

- Relatos experienciales:

“De partida hay muchos niños que su papá o mamá trabajan y que están muy solitos y probablemente esos papás tuvieron probablemente unos papás que tuvieron que partirse el lomo por así decirlo y que también tuvieron deserción escolar, entonces si sus papás vivieron esa misma situación y en el entorno del Aconcagua que yo lo he visto cómo te decía se da esa situación”

Entrevista N° 2

“Porque yo creo que no tuvieron a lo mejor las oportunidades para estudiar, los papas no fueron, muy estrictos a lo mejor, es que había papás que estaban en la cárcel y los niños quedaban en la calle entonces yo creo que también es por falta de oportunidades no más pos”

Entrevista N°5

El entorno comunitario de la población Aconcagua Sur al ser un territorio conflictivo, donde la presencia de la delincuencia y el consumo de drogas está vigente, incide en la decisión de los individuos a seguir con sus estudios. Al ser un territorio vulnerable, donde la mayoría de sus familias cuentan con bajos ingresos y estudios incompletos se ven influenciados por el entorno y buscan -como consecuencia de la exclusión laboral- las formas de satisfacer sus necesidades mediante el consumo de drogas, la venta de estupefacientes y la delincuencia.

- Relatos experienciales:

“Entonces qué pasa no tener recursos, no tener acceso al empleo con un buen ingreso económico, caen en el juego de delinquir de la droga de vender sustancias ilícitas, eso sucede y raíz de lo mismo que yo te contaba muchos niños son criados por otras personas porque sus padres están detenidos sus mamás sus papás pasan detenidos bajo prisión, entonces no existe un control un seguimiento de que los niños vayan al colegio ... ¡No son todos! pero existe una alta tasa que vive esta situación hoy en día”.

Por algo hay niños de 12 años fumando marihuana de 11 - 10 años niños de 15 años metidos en la pasta base con todos los brazos cortados porque es lo que ven porque el primo fue así, el papá, el vecino de la esquina porque ellos salen de su casa y la vecina de la esquina está vendiendo droga o están consumiendo o los otros peleando entonces es un círculo vicioso

Entrevista N°2

Otro de los factores influyentes en la deserción escolar en conjunto con el consumo problemático de drogas y la venta de estupefacientes es el abandono por parte de los cuidadores a los y las estudiantes del sector. Según relatos, se observa una despreocupación por parte de los cuidadores hacia la vida escolar de los niños y niñas, determinando de esta forma la decisión acerca de seguir estudiando.

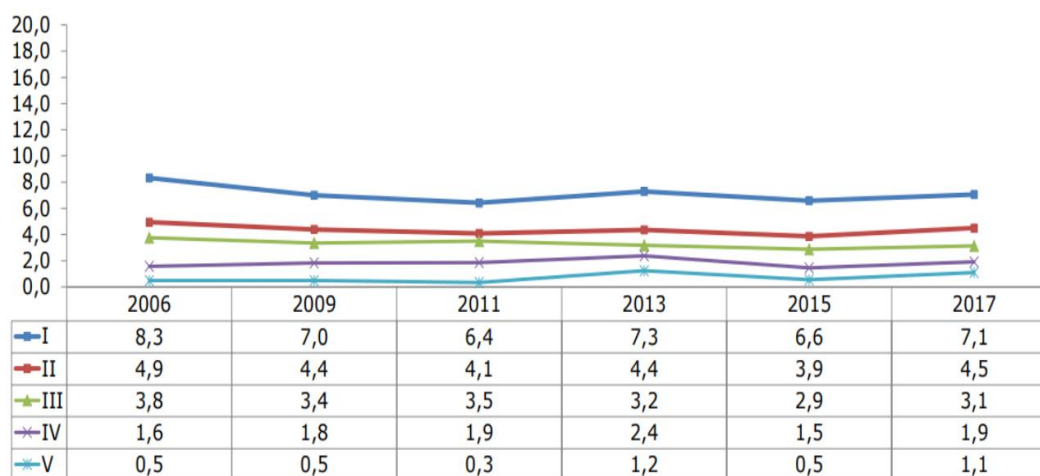
- Relato experiencial:

Muchos papás que no pueden, que no quieren o no tienen las herramientas para hacerlo dejan a sus hijos muy a la deriva desde los primeros años de escolaridad y eso se replica porque las causas que eso pase de esa conducta parental yo creo que las causas son super similares en los distintos hogares del sector, ósea ausentismo, consumo de sustancia ... delincuencia y eso yo creo que se da quizás no en todos pero como te digo a lo que voy que no quiero suene que pasa en todo el Aconcagua pero este tipo de situaciones no son tan sorprendidas ahí

(Entrevista N°2)

La deserción escolar tiene diversas consecuencias que afectan la calidad de vida de los individuos. El analfabetismo es una consecuencia directa que influye al momento de ingresar al mercado laboral, dificultando la obtención de ingresos que satisfagan las necesidades de la población.

Tabla 18
Analfabetismo Según Quintil



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2006-2017

En el presente gráfico se puede observar para el primer quintil una variación respecto al analfabetismo pasando de un 8,3% en el año 2006 a un 6,4% en 2011, disminuyendo de esta manera en un 1,9%. posteriormente, al año 2013 aumenta a un 7,3% presentando una disminución en el año 2015 de 0,2% alcanzando un 7,1%.

- Relato experiencial:

“Mira los jóvenes de la zona Aconcagua abortan el sistema escolar ellos son la mayoría no tiene escolaridad ¡ya! entonces eso que implica que cuando una zona donde hay jóvenes quieren trabajar no pueden optar a puestos de trabajo porque obviamente no tienen los estudios que corresponden, entonces es un círculo vicioso”

Entrevista N°2

Segmentación Escolar

En la comuna de Quillota se puede apreciar una diversidad de establecimientos educacionales existiendo 15 colegios particulares subvencionados, 13 establecimientos municipales y 5 particulares.

A continuación, se presentan los establecimientos educacionales presentes en la comuna de Quillota.

Nombre del Establecimiento	Mensualidad	Dependencia
Colegio Nuestra señora del huerto	Más de \$100.000	Particular
Colegio precursor francisco de miranda	\$25.001 a \$50.000	P. Subvencionado
Colegio Arauco	Gratuito	Municipal
Colegio Cristiano de Quillota	Gratuito	P. Subvencionado
Colegio Cumbres de Boco	Gratuito	Municipal
Colegio Galileo	\$50.001 a \$100.000	P. subvencionado
Colegio Gobernador Concha y Salvatierra	\$50.001 a \$100.000	P. subvencionado
Colegio Ingles de Quillota	Gratuito	P. Subvencionado
Colegio Italiano San Pedro	Gratuito	P. Subvencionado
Colegio Magisterial Escuela Normal de Quillota	Gratuito	Municipal
Colegio Niño Jesús de Praga	\$25.001 a \$50.000	P. Subvencionado
Colegio Nueva Era Siglo XXI Quillota	Gratuito	P. Subvencionado
Colegio Quillota English College	\$25.001 a \$50.000	P. Subvencionado
Colegio Quillota Terranova	\$50.000 a \$100.000	P. Subvencionado
Colegio República de México	Gratuito	Municipal
Colegio Robert and Rose	Más de \$100.000	Particular

Colegio Roberto matta	Gratuito	Municipal
Colegio San Ignacio de la Salle	Más de \$100.000	Particular
Colegio San Pedro Nolasco de Quillota	Gratuito	P. Subvencionado
Colegio Simón Bolívar	\$50.000 a \$100.000	P. Subvencionado
Colegio Tierra del Fuego	Gratuito	P. Subvencionado
Colegio Valle del Aconcagua	Más de \$100.000	Particular
Escuela rural para el cajón de san pedro	Gratuito	P. Subvencionado
Escuela Básica	Sin información	Municipal
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Gratuito	Municipal
Escuela Básica Canadá	Gratuito	Municipal
Escuela Básica La Palma	Gratuito	Municipal
Escuela Básica las Pataguas	Gratuito	Municipal
Escuela Básica Ramon Freire	Gratuito	Municipal
Escuela Cristina Duran	Gratuito	Municipal
Escuela Nuestro Mundo	Gratuito	Municipal
Escuela Particular Industrial E. Bertelsen Temple	Gratuito	P. Subvencionado
Escuela Superior N°1	Gratuito	Municipal
Instituto Rafael Ariztia	Más de \$100.000	Particular

Fuente: Elaboración propia mediante datos obtenidos de MINEDUC

Como se puede observar, la oferta educacional es variada, habiendo en su mayoría colegios particulares, subvencionados y municipales, por ende, el rango de población que abarca la educación formal es accesible para todos los estratos socioeconómicos.

Nombre del Establecimiento	SIMCE Últimos 3 años	Dependencia
Colegio Nuestra señora del huerto	281	Particular
Colegio precursor francisco de miranda	288	P. Subvencionado
Colegio Arauco	261	Municipal
Colegio Cristiano de Quillota	247	P. Subvencionado
Colegio Cumbres de Boco	218	Municipal
Colegio Galileo	278	P. subvencionado
Colegio Gobernador Concha y Salvatierra	267	P. subvencionado
Colegio Ingles de Quillota	233	P. Subvencionado
Colegio Italiano San Pedro	246	P. Subvencionado
Colegio Magisterial Escuela Normal de Quillota	265	Municipal
Colegio Niño Jesús de Praga	285	P. Subvencionado
Colegio Nueva Era Siglo XXI Quillota	269	P. Subvencionado
Colegio Quillota English College	254	P. Subvencionado
Colegio Quillota Terranova	275	P. Subvencionado
Colegio República de México	230	Municipal
Colegio Robert and Rose	280	Particular
Colegio Roberto matta	238	Municipal
Colegio San Ignacio de la Salle	297	Particular
Colegio San Pedro Nolasco de Quillota	244	P. Subvencionado

Colegio Simón Bolívar	280	P. Subvencionado
Colegio Tierra del Fuego	267	P. Subvencionado
Colegio Valle del Aconcagua	305	Particular
Escuela rural para el cajón de san pedro	215	P. Subvencionado
Escuela Básica	229	Municipal
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	225	Municipal
Escuela Básica Canadá	252	Municipal
Escuela Básica La Palma	226	Municipal
Escuela Básica las Pataguas	266	Municipal
Escuela Básica Ramon Freire	221	Municipal
Escuela Cristina Duran	249	Municipal
Escuela Nuestro Mundo	244	Municipal
Escuela Particular Industrial E. Bertelsen Temple	254	P. Subvencionado
Escuela Superior N°1	206	Municipal
Instituto Rafael Ariztia	303	Particular

Fuente: Elaboración propia mediante datos obtenidos de MINEDUC

La tabla anterior muestra los establecimientos educacionales de la comuna de Quillota en conjunto con los puntajes obtenidos del SIMCE en los últimos 3 años.

- Como se puede observar, los puntajes más altos pertenecen a establecimientos particulares, presentando el puntaje máximo el Colegio Valle del Aconcagua con 395 puntos, seguido por el Instituto Rafael Ariztia con 303 puntos.
- El puntaje más bajo lo presenta la Escuela rural para el Cajón de San Pedro, establecimiento particular subvencionado gratuito, obteniendo 215 puntos.

El ámbito de la equidad en educación se ve afectada por la capacidad económica de las personas para costear la educación, teniendo como consecuencia que a través de la capacidad de elegir cualquier centro escolar se generen diferencias sociales, segregación y desigualdad.

En este sentido, la población Aconcagua Sur al ser un territorio altamente vulnerable, sus pobladores acceden mayoritariamente a la educación gratuita, siendo la única opción para ingresar al sistema educacional debido a los bajos ingresos. Lo dicho anteriormente demuestra la desigualdad en la elección de oportunidades, debido a que los estratos socioeconómicos de mayor nivel tienen la posibilidad de elección debido a la capacidad económica de costear un establecimiento educacional acorde a las necesidades de los y las estudiantes, en cambio los estratos bajos deben limitarse a la oferta programática gratuita.

➤ Salud

Determinantes sociales

Existen diversos factores que determinan la salud de las personas. Uno de los hechos primordiales que inciden en la salud de los individuos es la forma en que viven día a día, relacionándose directamente con los factores de habitabilidad.

Según la OMS las malas condiciones de habitabilidad pueden exponer a las personas a una serie de riesgos para la salud. Las características materiales de las viviendas de la población Aconcagua Sur exponen a sus habitantes a diversos riesgos que inciden en la salud. En el ámbito de sanidad, aún existen viviendas que no cuentan con alcantarillado ni con las condiciones mínimas de habitabilidad, afectando la cotidianidad de las personas.

La insuficiencia de los servicios de suministro de agua y de saneamiento afecta a la inocuidad de los alimentos y la higiene personal y, por tanto, facilita que se contraigan enfermedades transmisibles (OMS, 2018).

- Relatos experienciales:

“Por otra parte nosotros tenemos que hacer un levantamiento bien interesante ... donde se detectó la necesidad de vivienda de esos usuarios que estaban en muy malas condiciones”

“Entonces aún existen viviendas que aún no están regularizadas que no tienen alcantarillado que no tienen agua potable”

Entrevista N°9

El entorno de los habitantes de la población Aconcagua Sur resulta ser igualmente un determinante en la salud de las personas. El entorno se caracteriza por la contaminación ambiental, debido a los basurales existentes en la ribera del río Aconcagua teniendo como consecuencia el origen de focos de infección los cuales atraen diversos tipos de plagas: ratones, moscas, perros, etc.

- Relato experiencial:

“Además, el tema de las casas el tema de infraestructura porque estamos hablando de una población que está a la ribera del río y también hay muchos ratones y todo lo que tú te puedas imaginar”

Entrevista N°2

Debido a las características habitacionales de las viviendas presentes en el territorio, no cuentan todas con sistemas de calefacción y ventilación, afectando la vida de las personas principalmente en las épocas de frío y calor. Lo dicho anteriormente trae consigo diversas consecuencias en la salud, pudiendo resultar en diversas enfermedades.

- Relato experiencial:

“Las viviendas igual es un tema complicado allá, porque el frío en invierno y en el verano también se ven un poco complicados puesto que las viviendas del sector son de autoconstrucción la mayoría”

Entrevista N°5

La calidad y el entorno de las viviendas se encuentran entre los principales motivos de inequidades por causas ambientales (OMS, 2018). Las malas condiciones habitacionales afectan de manera directa la salud de las personas, convirtiéndose en un determinante social primordial incidente en la calidad de vida de las personas.

Territorio

4.3.1 Dimensión Social del territorio

Caracterización del territorio:



El río Aconcagua es el aspecto territorial identitario que hace de cierta manera un límite natural a la ciudad, dejando una frontera natural para el barrio y para la ciudad de Quillota, este límite natural se transforma en una delimitación del contexto urbano y rural, enfocando la vida de barrios a esta característica sub-urbana.

Respecto a la caracterización del territorio

se conforma bajo una condición de encerramiento en sí mismo, por el hecho de que no se muestra al exterior como un sector atractivo mirado desde el resto de la comuna de Quillota, ya que su perímetro exterior se encuentra en cierto abandono, desvinculándolo con el resto de la ciudad, quedando posicionado como un barrio trasero debido a la cercanía del río y no como un frente de acceso, lo cual lo transforma en un sector excluido.

En cuanto a las áreas verdes del sector, si bien existe este tipo de áreas estas no se encuentran en proporción a lo estimado por habitante, a pesar de lo cual existen áreas prioritarias definidas actualmente por el “Departamento de Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Quillota”, a través de los proyectos de áreas verdes y forestación que se abren anualmente para las comunidades.

Caracterización social del territorio:

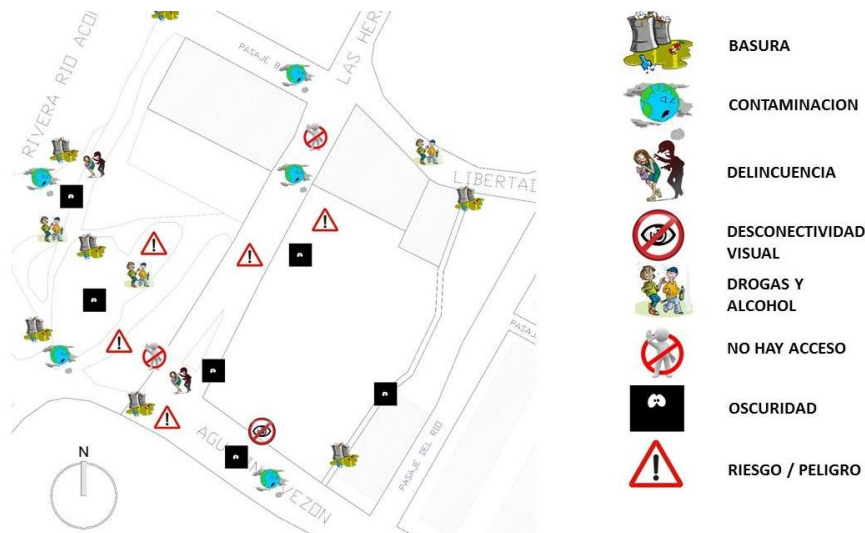
El territorio se conforma por los actores y actrices sociales de la Población Aconcagua Sur, correspondiendo a un origen comunitario con características de “Evolución Libre o Natural”, por el hecho de que la convivencia y el grado de evolución alcanzado son producto de la espontaneidad, ya que su organización y su modo de desarrollo durante su inicio “no responden” a un plan preconcebido de carácter institucional o funcional. Esto quiere decir que la existencia del sector Aconcagua Sur durante el transcurso de su evolución se debe a los grupos familiares que han vivido durante décadas en el sector y han sido quienes conformaron determinados aspectos simbólicos e identitarios del territorio.

La “Población Aconcagua Sur” destaca por ser un territorio vulnerable, debido a la multidimensionalidad de necesidades y problemáticas sociales que presenta en el sector y que manifiestan en sus relatos experienciales las personas que habitan en el territorio, existiendo una opinión generalizada en cuanto a la inseguridad del barrio, debido a la presencia de factores de riesgo tales como “actos delictivos”, “consumo de alcohol y drogas en la vía pública”, “violencia callejera” y “actos destructivos del orden público”.

El territorio se ha transformado en un barrio segregado, marginado y vulnerable, a raíz de los escasos espacios públicos y deterioro de los existentes, resultado por la falta de inversión pública y privada, lo que ha traído como consecuencia una “percepción de inseguridad” en los y las habitantes del barrio al ser vistos estos espacios como amenazas, lo que ha traído consigo la pérdida de interés por parte de los y las habitantes en la conformación de organizaciones sociales, lo cual tiene directa relación

Con estas características, se trata de un barrio con condiciones mínimas de habitabilidad, que desde los orígenes de la población Aconcagua Sur se desarrollaron estructuras precarias con menos recursos que el resto de la comuna de Quillota. Por otra parte, esta zona presenta algunas restricciones al desarrollo territorial que deben ser consideradas al proyectar las densidades excluyentes, en relación con factores presentes en el sector que limitan y fomentan los aspectos vulnerables presentes en los y las habitantes del sector.

- Problemáticas actuales en la zona Aconcagua Sur:

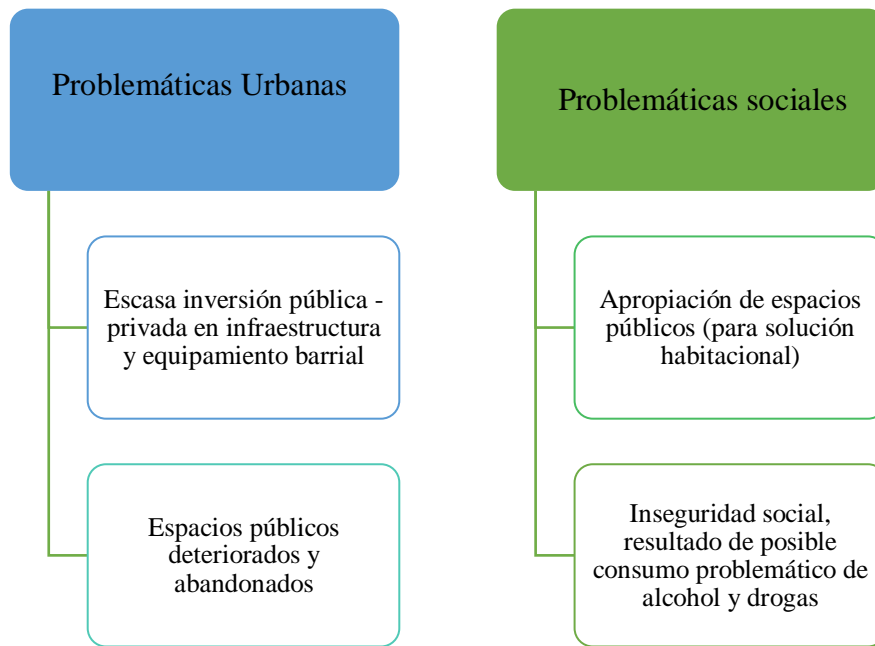


Fuente: Programa de Recuperación de Barrios 2017.

En la imagen anterior, corresponde a la percepción que tienen los y las habitantes del sector Aconcagua Sur, donde el programa de “Recuperación de Barrios” en su breve intervención territorial, ejecuto un levantamiento de información cualitativa respecto a las principales problemáticas que se perciben dentro del territorio, los cuales inciden en la calidad de vida de las personas

Por otro lado, según los factores que estableció la Ilustre Municipalidad de Quillota en el 2019, a través de la identificación de parámetros cualitativos correspondientes al sector Aconcagua Sur en relación a problemáticas Suburbanas y sociales, hace que el territorio se encuentre dentro de la tipificación de “Comunidad Marginal”

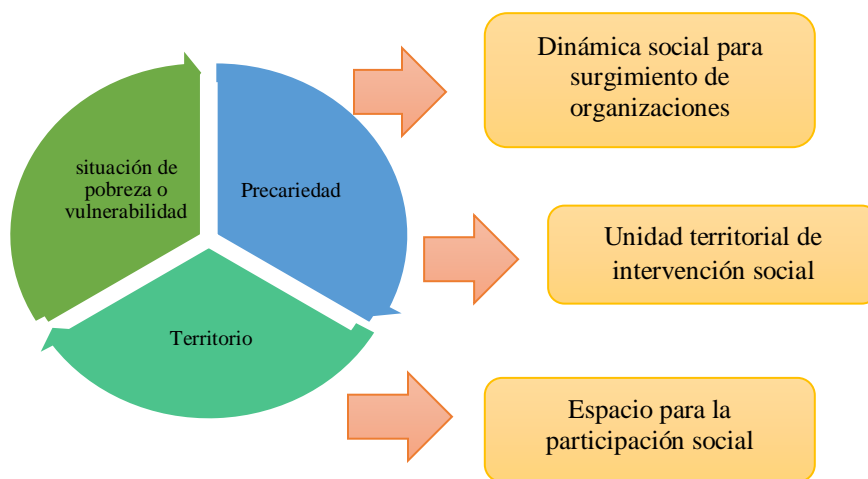
Parámetros cualitativos



Fuente: Ilustre Municipalidad de Quillota.

Se puede apreciar que los parámetros cualitativos identificados se interrelacionan, debido a que aspectos sociales del territorio que a veces son llamados “procesos de urbanización” han sido el producto de un desarrollo social- urbano “intermitente”, por parte de las instituciones, por el hecho de que existe no mayor grado de organización social dentro del Aconcagua Sur que permita el acercamiento de las instituciones hacia el territorio y asimismo de manera inversa en donde las organizaciones se acerquen a las instituciones para buscar intervenir el sector.

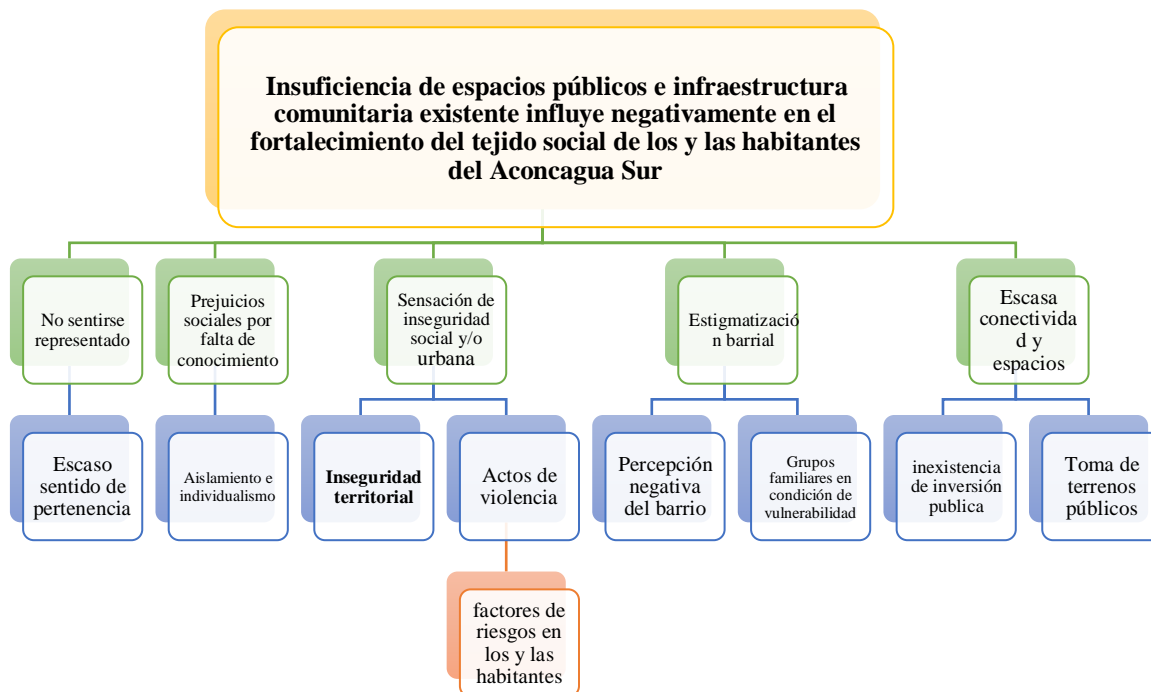
Condiciones generales del sector Aconcagua Sur



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las entrevistas experienciales

Por otra parte, las condiciones generales de exclusión territorial que se desarrollan en el Aconcagua Sur se complejiza por el ámbito socioeconómico presente en el sector, ya que esto se traduce en la escasa disponibilidad de servicios y equipamiento de infraestructura que puede ser recuperable con la intervención de un tercero (institución), pero donde el acceso y selectividad es baja por las características sociales del territorio referido a la situación de vulnerabilidad de los y las habitantes; lo cual genera un hábitat caracterizado por la precariedad urbanística - social, debido que las condiciones materiales en cuanto a la disponibilidad de servicios básicos y la seguridad de permanencia en el territorio disminuye el fortalecimiento del tejido social.

- Características sociales presentes en el territorio:



Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Quiero mi Barrio 2017.

Desde la mirada social en el territorio Aconcagua Sur, se expresan los mecanismos estructurales que se visualizan en el esquema anterior, los cuales son características socio-territoriales que producen exclusión, estos mecanismos estructurales se traducen a través del surgimiento de las necesidades o problemáticas en situación de vulnerabilidad presentes en los y las habitantes del sector, los cuales se interrelacionan con la percepción que tienen las personas como también las instituciones que intervienen y aplican levantamiento de información.

Por otro lado, el territorio tiene la doble función de ser, por un lado, es un espacio identitario que conduce la solución a las necesidades o problemas sociales y, por otro lado, se identifican los sujetos y sujetas presentes en el territorio que a través de instrumentalización de las intervenciones sociales se aspira a la satisfacción de necesidades personales y territoriales. Esto quiere decir que el desarrollo territorial debe ser participativo y consensuado, enmarcado en un proceso que articule a los actores y actrices territoriales de tal manera que logren un cierto grado de desarrollo territorial.

Eso implica crear un entorno en el cual las personas puedan desarrollar su máximo potencial, llevar una vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades e intereses, mientras se garantiza su bienestar y dignidad.

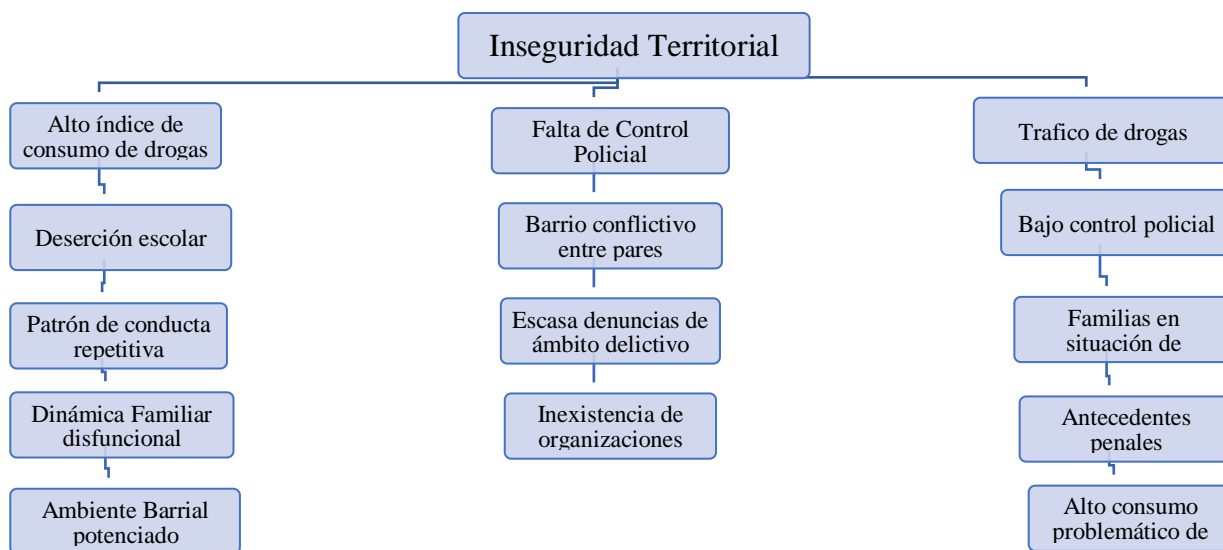
- Inseguridad Territorial:

La identificación de la situación de inseguridad en un lugar permite plantear diferentes líneas de intervención situacional, donde la modificación de las circunstancias espaciales junto al componente comunitario, contribuyen a disminuir las oportunidades para la comisión de delitos y la violencia, y reducir la percepción de inseguridad de la población, convirtiéndose en un soporte para la recuperación y consolidación de las relaciones sociales existentes en él, las que son vitales para la sustentabilidad de la inversión en el tiempo

Se debe entender que la inseguridad percibida en el Aconcagua Sur ha dado lugar a un entorno urbano particular con claras repercusiones en la morfología y estructura urbana que se suman aquellas que producen las urbanizaciones aislada de origen geográfico. Por otra parte, estas acciones operan más allá del entorno físico y afectan el comportamiento social generando otra construcción de segregación socio-espacial. Esta tipología dimensional considera la importancia de la intervención de programas sociales, para el rescate de aquellos espacios que potencian la ocurrencia de delitos y alta percepción de temor de la población Aconcagua sur. Esto se relaciona con aquellos espacios descuidados, sin mantención, que aumentan la caricia de control social por la desocupación, despoblamiento y/o por falta de actividad, lo que incide en la conformación de organizaciones comunitarias, ya que se quedan sin espacios para el funcionamiento y encuentro social.

Asimismo, se debe mencionar que la sensación de inseguridad por parte de los y las habitantes del sector, destacan actos de vandalismo, posible consumo de alcohol y drogas, que generan efectos nocivos para el desarrollo social del barrio.

- Esquema de factores de inciden en la percepción e inseguridad territorial:



Fuente: Elaboración propia a partir de relatos de entrevistas

El reciente esquema señala los factores principales que inciden en la percepción de inseguridad de los y las habitantes del Aconcagua Sur, los cuales tienen relación con problemáticas sociales de carácter individual y colectivas, que surgen con la interrelación del entorno social.

Cabe mencionar que los lugares con alto nivel de deterioro y abandono de espacios públicos como es en el caso del sector Aconcagua Sur, que cuenta con sitios eriazos, deficiente iluminación, cierros opacos al espacio público, entre otros; presentan condiciones sociales de alta vulnerabilidad que facilitan en cierto grado la inseguridad territorial que da paso a la acción delictual y la percepción de temor.

Asimismo, aparte del esquema anterior se puede observar a través de los relatos experienciales de personas que tienen conocimiento de las características territoriales en cuanto a la sensación de inseguridad que se presentan en el sector Aconcagua Sur.

- Relato que expresa actos que se asocian a la inseguridad territorial:

“Mucha delincuencia y drogadicción, aunque yo no tengo problema porque yo voy a comprar sin problema, bueno a pesar de todo considero buen el lugar”

Entrevista N°4

“Siempre ha sido un sector muy conflictivo la mayoría de la gente que vive ahí y no solamente jóvenes, los adultos mayores también tienen problema de consumo de alcohol y drogas”

Entrevista N°5

“Después de un tiempo siempre la impresión y comentarios de las personas era que era un lugar extremadamente peligroso y que se había siendo más peligroso con el tiempo”

Entrevista N°6

Los relatos expuestos coinciden en los factores de inseguridad expuestos con anterioridad que aluden directamente la percepción territorial, se ve influenciada por la particularidad del sector Aconcagua Sur que han sido expuestas en la dimensión social territorial. Esto se traduce de manera puntual por las dinámicas macro-sociales (economía, política, justicia, etc.) que afectan e influyen el accionar. Todos estos aspectos repercuten directamente sobre las formas en las que se desarrolla la inseguridad territorial y los efectos reales que producirá en los y las habitantes, como también en el sector.

- Salud ambiental

La salud ambiental está relacionada con todos los factores físicos, químicos y biológicos externos de una persona. Es decir, que engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud.

En la población Aconcagua Sur se visualizan diversos tipos de factores que inciden en la salud ambiental.



En la imagen anterior se pueden visualizar las áreas contaminadas de la población Aconcagua sur, las cuales principalmente se encuentran con micro basurales originados por los propios vecinos y vecinas del sector.

Principalmente, en el sector poniente y sur de la población Aconcagua Sur se encuentra la ribera del río Aconcagua, creando un límite natural. Actualmente este sector se encuentra en abandono, presentando altos niveles de contaminación convirtiéndose en un riesgo para los habitantes de la población.





Ilustración 16
Los Corrales (Micro basural mayor)



Micro basural en la extensión del borde del río

Fuente: Programa Quiero Mi Barrio

Hoy en día, los Areneros que trabajan en el sector se adueñaron de la ribera del río Aconcagua. Debido a esto y a la cultura del entorno, comenzaron a visualizar una ventaja monetaria en los desechos, cobrando un “peaje” para aquellos que deseen ingresar a botar sus pertenencias. De esta manera, la acumulación de basura se hace cada vez mayor, aumentando los riesgos sanitarios para las personas que viven en el entorno.

- Relato experiencial:

Lo que pasa es que la misma gente, los areneros que hay ahí se tomaron ese pedazo, inclusive estos para tener para su consumo de alcohol hay algunos vehículos que les cobraban peaje para poder botar mugre

(Entrevista N° 12)

Igualmente, debido a la sequía el río Aconcagua desapareció, teniendo como consecuencia el origen de malos olores que contaminan la población

“Antes que el río se seicara porque antes cuando el río tenía agua no habían malos olores pero desde el minuto que el río se secó y tenemos la escoba empezaron realmente los malos olores y es hartito pesado el mal olor el que vive aquí nos va a entender, el que no vive aquí no nos va a entender”

(Entrevista N°12)

Por otra parte, el sector oriente de la población Aconcagua Sur se destaca por limitar con el borde del canal San Pedro.



*Ilustración 17
Borde Canal San Pedro*

Fuente: Programa Quiero mi Barrio

Durante mucho tiempo este lugar fue utilizado como basurero, conteniendo grandes cantidades de desechos tanto de los vecinos y vecinas del sector como de individuos de otros lugares de Quillota. Actualmente, si bien aún se visualizan desechos estos han disminuido considerablemente con el paso del tiempo debido al trabajo realizado por vecinos y vecinas de los alrededores.

- Relato experiencial:

“Hicieron unos arreglos hay una parte que colinda nuestra población con la nueva concepción creo que se llama, que colinda el canal al medio. Ahí aún hay gente que va a botar basura a ese pedacito, pero ya el resto no porque realmente ya los entregaron esa parte ya no están usándolos para nada... no si ya la gente dejo de botar basura incluso hay unos que se tomaron el pedazo que era del canal los rellenaron y los hicieron patios, pero algunos vecinos no todos”

(Entrevista N°12)

Actualmente, si bien disminuyeron los desechos a lo largo del canal san pedro, el ramal del mismo actualmente se encuentra cerrado. Al clausurar el paso del canal se comenzó a ocupar este espacio para la eliminación de desechos particulares, por lo tanto, si bien disminuyó la basura a lo largo del canal, hoy en día los accesos al canal se encuentran colapsados de desechos.



*Ilustración 18
Ramal San Pedro*

Fuente: Programa Quiero mi Barrio

4.3.2 Aconcagua Sur y su interacción con organizaciones sociales

Actualmente son pocas las organizaciones sociales que siguen vigentes en la población Aconcagua Sur. Debido al actual contexto nacional, la pandemia dificultó el funcionamiento de diversos clubes y organizaciones deportivas, donde si bien siguen vigentes, hoy en día no se realizan actividades hasta que culmine la pandemia y vuelva todo a la normalidad.

En relación a la junta de vecinos del sector, actualmente se encuentra sin directiva y con la personalidad jurídica vencida. Según relatos, existe desinterés por parte de los habitantes de la población Aconcagua Sur. Si bien hay candidatos y candidatas para la directiva de la junta vecinal, la falta de quórum imposibilita la formación de la organización como tal.

“Se ha intentado varias veces sacar la directiva, gente voluntaria para participar en la directiva hay, lo que no hay es gente que vaya a votar”

(Entrevista N°12)

La falta de participación ciudadana en el sector ocurre por diversos factores, entre los cuales se destacan: falta de tiempo por parte de los pobladores y pobladoras (debido a la crianza, trabajo, cuidado de personas mayores, etc.), grupos vulnerables con consumo problemático de alcohol y otras drogas, desinterés por las problemáticas que se vivencian en el sector, pobladores y pobladoras con falta de sentido de comunidad, entre otros.

“Realmente mire junta de vecinos que ha habido siempre ha sacado algo para la población, no ha sido tan mala, lo que pasa es que la gente antigua que era participativa ya no está, entonces llegó mucha gente nueva y han sido los únicos, los demás poco participan están pendientes más de su vida que lo que quieran arreglar lo de la población”

Cuando hay algo así interesante un poco más las mujeres, pero en poca cantidad solamente las más adultas, las chiquillas más jóvenes o mamás más jóvenes por decirlo así no son participativas

(Entrevista N°12)

Según los datos antes expuestos se puede observar como el territorio influye en la organización social de la población, ya que al ser un territorio conflictivo y vulnerable la participación social se ve afectada. Frente a esto se ha propuesto mayor control tanto de los vecinos y las autoridades locales, si bien es cierto la seguridad del barrio es fiscalizada periódicamente, falta el empoderamiento de los vecinos en lo que se refiere a sus espacios comunitarios los que presentan un notable abandono, pues algunos factores de riesgo presentes en el sector se deben a la desafección que existe entre las familias y la población.

Políticas Públicas

4.4.1 Política pública de vivienda en el sector Aconcagua Sur:

Destaca el programa “Quiero mi Barrio” que fue inserto durante el 2011 hasta el 2017 en el sector Aconcagua Sur, el cual era promovido por el Ministerio de Vivienda (MINVU), en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Quillota.

LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA

“El Programa Recuperación de Barrios es un modelo de recuperación barrial que combina criterios de integralidad urbana, en sus dimensiones física y social, asumiendo la condición multidimensional de la recuperación y la necesidad de tener una mirada interescalar y de largo plazo, que reconozca la complejidad de producir cambios en tanto en el espacio físico de los barrios como en sus dinámicas sociales, estableciéndose como actores claves en todas las etapas del proceso de recuperación, a las comunidades y a los gobiernos locales correspondientes”.

Fuente: Secretaria Ejecutiva del Programa Quiero mi Barrio 2017

Este programa proviene de la **“Política Pública de Vivienda”** la cual tiene un carácter **focalizado e inclusivo**, por el hecho de que tenía por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los y las habitantes del barrio, asociado a problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

La finalidad de intervenir barrios con características vulnerables que se han visto afectados por el acelerado crecimiento de las ciudades, se debe por el surgimiento de la segregación socio espacial y los estándares ajustados de la construcción masiva que han conducido a importantes grados de deterioro urbano en ciertas zonas de las ciudades, como es en el caso de la comuna de Quillota.

Cabe mencionar que la intervención que se aplicó en el sector Aconcagua sur, se debe a que cumple con los “requisitos” para calificar dentro de los barrios priorizados que cuentan con deterioro en sus viviendas, espacios públicos e infraestructura comunitaria; territorios urbanos con escasa conectividad y deficiente accesibilidad vial y de transporte; presencia de problemas medio ambientales locales, tales como micro basurales y fuentes de contaminación; en los casos más graves se encuentran déficit importantes de espacios públicos, vialidad, áreas verdes y equipamiento comunitario.

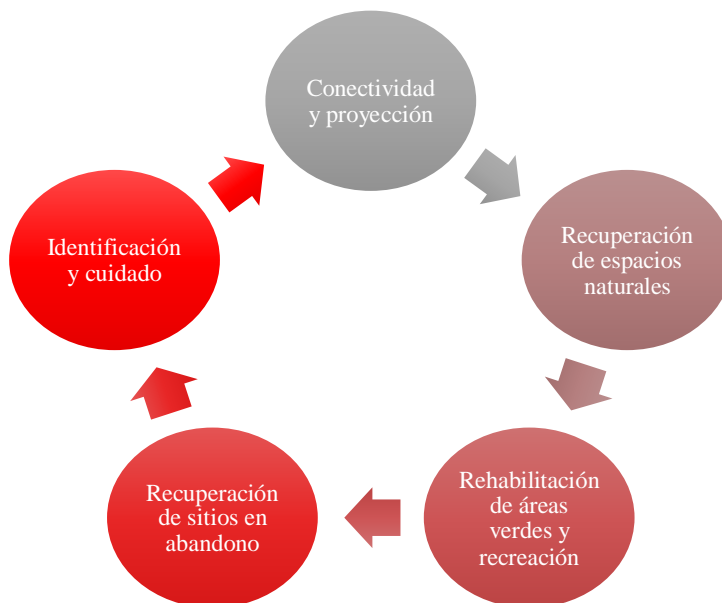


Asimismo, en los barrios estigmatizados como lo es en caso del Aconcagua Sur, donde los vecinos y vecinas tienen un débil sentido de pertenencia, ya que las relaciones sociales se encuentran deterioradas y ante esto hay bajos niveles de organización social y participación comunitaria, lo cual acrecienta el grado de inseguridad y concentración de problemas de vulnerabilidad social, tales como situación de drogadicción, micro-tráfico, delincuencia, entre otros.



Debido a las características del sector Aconcagua Sur, las cuales se apegaban a los lineamientos del programa “Quiero mi Barrio” se fijaron 5 ejes de intervención estratégicos para mejorar y propiciar un mayor desarrollo social en el barrio.

Ejes de intervención:



Fuente: Elaboración propia en base a los lineamientos del programa Quiero mi Barrio 2017

La conectividad y proyección: Responde al aislamiento territorial y además por la segregación, por otro lado, se encuentra la proyección que tiene que ver con la intervención que realizó el programa para disminuir los aspectos señalados.

Recuperación de espacios naturales: Se relaciona con la intervención de los micro – basurales que se han formado en las cercanías del río Aconcagua y en el canal san pedro.

Rehabilitación de áreas verdes y recreación: Intervención a los espacios que geográficamente se encontraban de forma natural dentro del sector Aconcagua Sur.

Recuperación de sitios en abandono: La intervención se relacionaba con el rescate de espacios públicos en situación de abandono, los cuales eran focos de zonas inseguras.

Identificación y cuidado: Relacionado con el sentido de pertenencia de los y las habitantes del sector Aconcagua Sur, los cuales buscan el rescate y cuidado de los espacios comunitarios.

Las claves de intervención son fundamentales para comprender el propósito que se le entregó al barrio Aconcagua Sur, donde se vislumbraron las debilidades urbanas que a través de una intervención podría desencadenar una mejora en el barrio, ya que se precisaba de una visión futura, cambiando el modo de mirar y de interactuar con el barrio, generando identidad, sacando provecho de su historia socio-territorial, como también al rescate de los espacios más seguros y limpios.

Sectores priorizados para la intervención del programa “Quiero mi Barrio”



Fuente: Programa Quiero mi Barrio 2017.

En la imagen se puede vislumbrar las áreas de intervención focalizada del programa para la recuperación de espacios dentro del sector Aconcagua Sur.

- **Demarcación roja:** Corresponde al perímetro del polígono del Aconcagua sur.
- **Demarcación verde:** Corresponde a las áreas verdes intervenidas por el programa quiero mi barrio.
- **Demarcación amarilla:** Corresponde a la intervención de infraestructura en situación de abandono y asimismo en la creación de espacios nuevos que fomenten las redes comunitarias.
- **Demarcación celeste:** Equipamiento de trabajo.
- **E 1:** Etapa número 1 de recuperación de espacios dentro del Aconcagua Sur.
- **E 2:** Etapa número 2 en recuperación de espacios dentro del Aconcagua Sur.



Por otra parte, este programa propicio espacios para la participación ciudadana de los y las habitantes del sector Aconcagua Sur, ya que fueron quienes finalmente consensuaron las obras de intervención estructural que se llevaron a cabo en el barrio. Cabe destacar que la convocatoria participativa, no tuvo el efecto esperado en cuanto a la cantidad de personas asistentes, pero igualmente se logró establecer un

sentido de mejoramiento común de los sectores de mayor impacto para el barrio que respondía a las obras disponibles en los lineamientos del programa que se planificaron para el mejoramiento del barrio.

Aunque cabe mencionar que este programa al tener lineamientos específicos y focalizados, no pudo intervenir el sector Aconcagua Sur en su totalidad a pesar de que es una zona prioritaria por la situación de vulnerabilidad multidimensional que se presenta en el territorio, como también en las personas. Otro factor excluyente, se debe a la limitación de recursos monetarios que otorga el MINVU hacia el SERVIU para que llevar a cabo la ejecución del programa “Quiero mi Barrio”, a pesar de que es un programa ministerial, la responsabilidad organizativa recae en las oficinas regionales ya que tienen mayor cercanía con las instituciones públicas locales, como lo es en el caso de la Ilustre Municipalidad de Quillota.

Por otro lado, el programa “Quiero mi Barrio”, identifico las características de composición de las viviendas del sector Aconcagua Sur, donde la construcción auto-gestionada con diversas técnicas y maneras de apropiación de los lotes han sido la solución habitacional que han encontrado diversos habitantes del barrio, donde la precariedad y las condiciones de habitabilidad no tiene un margen básico.



La siguiente imagen corresponde a las intervenciones a viviendas que se han realizado en el resto de la comuna de Quillota, por parte de programas del MINVU.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Quillota.
Google Maps

Color rojo: Corresponde a viviendas insertas en villas o poblaciones.
Color verde: Corresponde directamente a condominios existentes en la comuna.
Color amarillo: Corresponde a viviendas construidas en loteos o terrenos.
Color rosado: Demarcación territorial del sector Aconcagua Sur.
Color azul: Intervención de espacios públicos.

Se han realizado intervenciones de mejoramiento de vivienda en otros sectores de la comuna de Quillota, pero en el barrio Aconcagua Sur solo se han realizado mejoramiento a los espacios públicos comunitarios. Respecto a la solución a la problemática detectada por parte del programa, fue entregar a los y las habitantes del Sector Aconcagua Sur, sistemas de apoyo (talleres, programas y fondos concursables, entre otros) para que las organizaciones sociales que surjan puedan compartir técnicas y conocimientos para el mejoramiento del barrio post intervención.

En la actualidad del año 2020 no se han identificado nuevas intervenciones por parte del programa “Quiero mi barrio”, ni otro programa MINVU o participación del SERVIU dentro del Aconcagua Sur. La última intervención relevante se realizó en el año 2017 como ya fue señalado, esto se pudo realizar porque existieron comités de viviendas entre vecinos y vecinas que promovían la intervención de programas hacia el barrio, pero actualmente no se identifican organizaciones sociales de esta índole que participen en programas sociales de mejoramiento barrial o de otra característica social.

Por parte de la Ilustre Municipalidad de Quillota, cumple con el rol articulador de los programas viviendas a través de postulación individual, cuando no existen comités de vivienda u otra organización social de carácter comunitario que permita una intervención de carácter colectivo.

- Relato experiencial de persona entrevistada del sector Aconcagua Sur:

“La municipalidad uno va de manera individual a postular vienen a informarte y todo eso a la sede, pero juntas de vecino no acá no hay, no existe interés en eso ... entonces cada uno ve si postula po’ no se po’ la muni avisa finalmente para restaurar”

Entrevista N°4

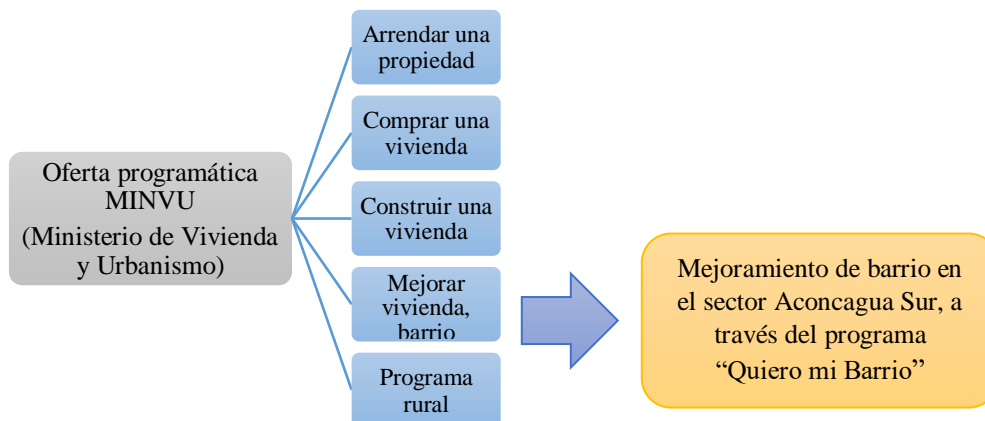
El fragmento anterior relata la experiencia de las personas del sector Aconcagua Sur cuando solicitan el rol articulador e informante de la Ilustre Municipalidad de Quillota en programas de mejoramiento a la vivienda, donde la participación individual se transformó en el mecanismo de acceso para los y las habitantes del sector Aconcagua Sur.

- Relato experiencial de persona entrevistada del sector Aconcagua Sur

“Yo tuve una vecina que le cambiaron las ventanas que eran de nailon ... y las cambio por aluminio y eso fue por la muni”

Entrevista N° 4

Por último, se deben mencionar la totalidad de los programas que cuenta hoy en la oferta programática del “Ministerio de Vivienda y Urbanismo”:



Fuente: Elaboración propia a partir de MINVU.CL

El sector Aconcagua Sur solo se ha visto beneficiado en la mejora del barrio, a pesar de ser una zona prioritaria de intervención. Esto se produce porque la política pública a través de los programas disponibles no ejecuta un acercamiento espontáneo, sin que esté sujeto al interés colectivo de organizaciones sociales.

4.4.2 Política Pública de Adulto Mayor en el sector Aconcagua Sur:

La implementación de Políticas Públicas enfocadas a las personas mayores es fundamental para identificar el trabajo que desarrolla SENAMA que se encuentra inserto en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. En la actualidad el servicio funciona con una lógica centralista, debido a la poca relevancia que adquieren las coordinaciones regionales en el actuar diario del servicio, ya que la falta de articulación con instituciones locales y la desinformación de esta temática. En resumidas cuentas, el tema de la implementación de políticas públicas en materias del envejecimiento poblacional y de la tercera – cuarta edad, se han ido constituyendo progresivamente en base a las necesidades requeridas por la población mayor que han ido levantando diversas encuestas a nivel nacional.

Según el último CENSO en el año 2017, la comuna de Quillota en su distribución de la población por rango etario las personas mayores ocupaban el último lugar, pero su porcentaje es significativo.

Tabla 69

Distribución de la Población por Rango Etario

Rango por edad	Total	Distribución por grupos de edad (%)
0 – 14 años	18.141	20,4%
15 a 29 años	20.270	22,39%
30 a 44 años	18.051	19,94%
45 a 64 años	22.074	24,39%
65 o más años	11.981	13,24%

Fuente: Elaboración propia a partir del CENSO 2017

El recuadro anterior corresponde a la distribución poblacional generalizada de la comuna de Quillota, donde se puede observar el porcentaje de la población de personas mayores que supera el 10%, donde el sector Aconcagua Sur según relatos experienciales aportaría en el porcentaje total expuesto, ya que se encontrarían gran cantidad de “Personas Mayores en Situación de Vulnerabilidad Social”

- Relato experiencial:

“Aconcagua Sur es uno de los sectores de Quillota con mayor concentración de adultos mayores que están en situación de vulnerabilidad no cuento con el dato duro o específico, pero por este factor que te comento es que el Aconcagua es un lugar priorizado además de los otros múltiples problemas que tiene”

Entrevista N° 5

Dentro del sector Aconcagua Sur se identifica entre los grupos de riesgos a las personas mayores, por la situación de vulnerabilidad socioeconómica principalmente, ya que son personas mayores que con precarias redes de apoyo y condición de salud riesgosa por las patologías que se ven afectados, principalmente (diabetes, presión arterial, osteoporosis, artrosis, depresión) según el centro de salud plaza mayor, por lo tanto, dificulta su desarrollo y bienestar social.

- Relato experiencial:

“Mira como nosotros en el plaza mayor somos un centro de salud específico para la atención de adulto mayor de la zona urbana de Quillota, no atendemos un sector específico, pero si vemos gente del Aconcagua sur y entran en la categoría de las enfermedades que mayormente pesquizamos como diabetes, presión arterial, osteoporosis, artrosis y tema de salud mental como depresión por el abandono y otros factores que requieren igual intervención social”

Entrevista N°12

Oferta programática de SENAMA para intervención de Personas Mayores Autovalentes



Fuente: www.senama.gob.cl

Oferta programática de SENAMA para la intervención de personas mayores dependientes:



Fuente: www.senama.gob.cl

A modo general los programas de SENAMA, buscan optimizar las oportunidades de bienestar físico, social y mental con enfoque individual - comunitario, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a través de acciones que fomenten su autovalencia y aborden la dependencia. Finalmente, las características detalladas de la oferta programática existente en SENAMA, viene siendo la imagen principal de la política pública enfocada directamente hacia la población mayor.

Respecto a la situación de sector de Aconcagua Sur al ser un territorio víctima de estigmatización debido a la situación multidimensional de vulnerabilidad social, dificulta el involucramiento de nuevos programas sociales dirigidos hacia la población mayor presente en el territorio, donde el “Programa de Atención Domiciliaria para el Adulto Mayor” (PADAM del Hogar de Cristo) es quien ha asumido la responsabilidad institucional respecto a la intervención de grupos pequeños de 30 personas mayores que habitan el sector Aconcagua Sur.

El perfil de los usuarios y usuarias de PADAM, está dirigido para personas mayores que se encuentran en situación de precariedad socioeconómica y desvinculación con las redes familiares e institucionales. Las intervenciones que se realizan, se ajustan a los lineamientos programáticos que ofrece SENAMA, pero es importante enfatizar que el programa proveniente del Hogar de Cristo no recibe financiamiento externo para la ejecución de la estrategia social de las personas mayores.

Por otra parte, se debe mencionar el centralismo comunal existente en Quillota, donde las políticas públicas dirigidas hacia las personas mayores no se aplican en el sector Aconcagua Sur a pesar de que es zona prioritaria de intervención.

- Relato experiencial:

“Las políticas públicas dirigidas hacia el adulto mayor, encuentro que están muy centralizadas mucha centralización en el caso de Quillota”

Entrevista N° 9

Ante la revisión documental y diversos relatos experienciales, no se evidencian intervenciones programáticas provenientes directamente de SENAMA en el territorio Aconcagua Sur, ni tampoco catastros territoriales de las condiciones sociales de las personas mayores durante el contexto sanitario por la “pandemia coronavirus”.

Hogar de Cristo a través del “Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor” ha tomado un rol predominante respecto a la intervención de personas en situación de vulnerabilidad, pero principalmente de personas mayores en situación de abandono familiar, en condiciones precarias de salud o directamente que se encuentran en situación de calle en el sector Aconcagua Sur, aunque su línea temática corresponde a la “Adulter Mayor” su estrategia social se ha ido modificando y adaptando a las circunstancias sociales que se presentan en el territorio, debido a la ausencia de apoyo proveniente de la política pública dirigida hacia la población mayor.

“Es necesario que el Estado defina e implemente medidas específicas y particulares para este grupo de personas, orientadas a garantizar la satisfacción de necesidades básicas y el cuidado de la salud mental, permitiendo que no aumente o se profundice la situación de pobreza y vulnerabilidad en la que ya se encuentran muchos de ellos”.

María Isabel Robles, directora técnica del Hogar de Cristo

Fuente: Hogardecristo.cl

4.4.3 Política Pública de educación en el sector Aconcagua Sur:

El Ministerio de Educación es el órgano que se encarga de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles mediante una educación humanista, científica y la protección e incremento del patrimonio cultural de la nación.

Es función del Ministerio de Educación que el sistema integrado por los establecimientos educacionales financiado con recursos públicos provea una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público laico, respetuoso y pluralista, que permita el acceso a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad (MINEDUC).

En este sentido, el MINEDUC en conjunto con la Ley General de Educación trabajan en conjunto para garantizar una educación de calidad e inclusiva para todos los estratos sociales.

La Ley General de Educación regula los derechos deberes de los integrantes de la comunidad educativa. fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio (LGE, 2010).

La Ley General de Educación representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) en lo referente a la educación general básica y media (mantiene la normativa respecto a la educación superior). Establece principios y obligaciones, y promueve cambios en la manera en que los niños de nuestro país serán educados (LGE, 2010).

Según la Ley General de Educación (LGE) es deber del Estado:

- Promover la educación parvularia y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición (Pre kinder y kinder).
- La educación básica y media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población.
- Resguardar los derechos de los padres y alumnos, cualquiera sea la dependencia del establecimiento que elijan.
- Promover políticas educacionales que reconozcan y fortalezcan las culturas originarias.
- Propender a asegurar la calidad de la educación.
- Velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Educación Parvularia

Incorpora a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora (LGE, 2010).

Educación básica

Es el segundo nivel de educación formal. En este nivel se desarrolla una formación integral para los y las estudiantes, en los cuales se aborda la dimensión afectiva, física, cognitiva, social, cultural, espiritual y moral.

Educación Media

Atiende a los individuos que han culminado su educación básica. Tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad (LGE, 2010).
este nivel ofrece formación común y diferenciada, incluyendo: científico - humanista, técnico profesional y artística.

En el ámbito de inclusión, se puede destacar la ley SEP (Ley de Subvención Escolar Preferencial), destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrará por los alumnos prioritarios y alumnos preferentes que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia, educación general básica y enseñanza media (SEP, 2018). Se entenderá por alumnos prioritarios a los alumnos y alumnas para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo (SEP, 2018).

Según la Ley SEP, los criterios de inclusión para acceder al beneficio son los siguientes:

- A. Los alumnos y alumnas cuya familia pertenezca al Sistema Chile Solidario
- B. Los alumnos de familias no comprendidas en la letra precedente serán considerados prioritarios, para los efectos de esta ley, cuando sean caracterizados dentro del tercio más vulnerable de las familias que cuenten con caracterización socioeconómica de su hogar, según el instrumento de caracterización vigente.
- C. Los alumnos y alumnas que no cumplan con los requisitos anteriores, podrán acceder si sus padres o apoderados están clasificados en la letra A de FONASA.

D. Quienes no cumplan con ninguno de los requisitos anteriores se considerará, en orden sucesivo, los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre y, en su defecto, la del padre o apoderado con quienes viva el alumno, y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna donde resida el referido alumno, en la forma que establezca el reglamento.

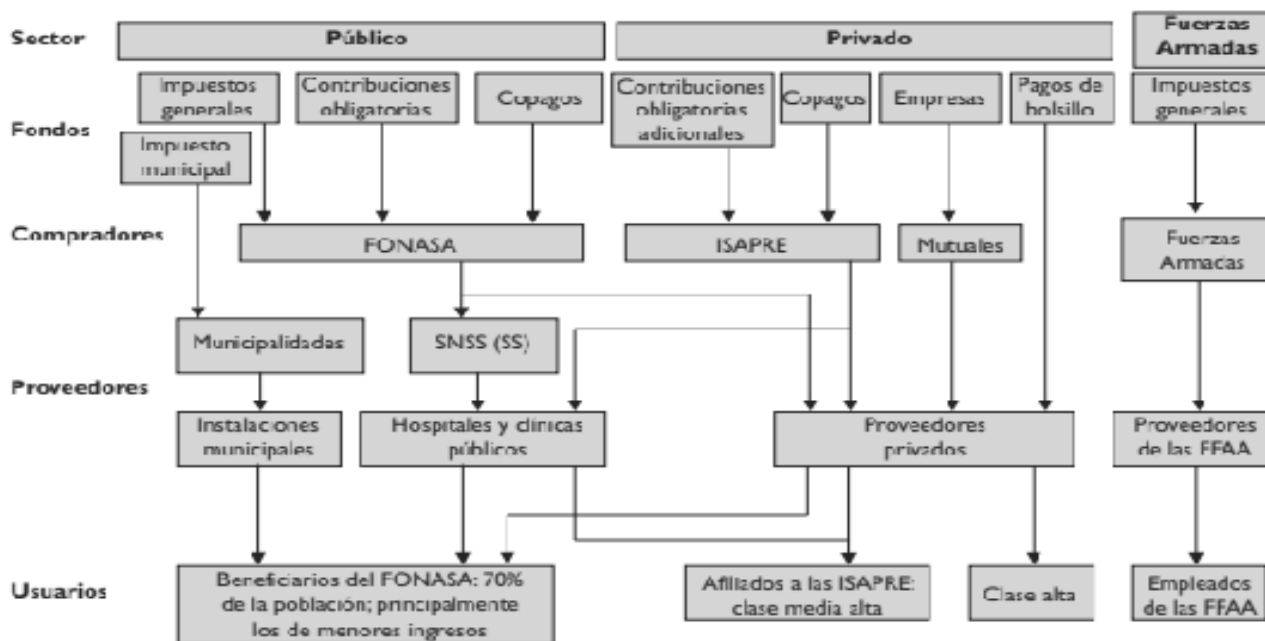
La población Aconcagua Sur, debido a que es un territorio vulnerable compuesto por familias de escasos recursos, cumplen en su mayoría con las características para ser beneficiarios con la ley SEP, por ende, la subvención escolar para la población Aconcagua sur debiera estar garantizada.

En la población Aconcagua Sur las intervenciones en el ámbito educacional son pocas, por ende, para acceder a la oferta programática en educación los pobladores y pobladoras deben asistir a los establecimientos educacionales. Para nivelar la educación de los pobladores y pobladoras del sector Aconcagua Sur, por parte de la municipalidad se comenzaron a impartir clases para adultos en la Casa de Encuentro Cultural presente en la población. Debido a diversos factores, la asistencia de los alumnos y alumnas comenzó a disminuir, por ende, las clases se suspendieron.

“Mira lo que se hizo en algún momento donde nosotros trabajamos no en PADAM si no en la casa de encuentro cultural que es municipal se llevaba una profesora para sacar segundo y tercero medio y también cuarto medio o para también tener mayor rango en el ámbito laboral ... se hizo eso y que paso iban una semana o dos semanas por ejemplo eran diez personas a la tercera semana llegaba una persona, entonces es complicado el tema de la inclusión en el Aconcagua”

Entrevista N° 4

4.4.4 Política Pública de Salud en el sector Aconcagua Sur



Fuente: FONASA

El sistema de salud chileno está compuesto por dos sectores: público y privado. El sistema público cubre aproximadamente el 70% de la población y es financiado por impuestos generales y con las contribuciones obligatorias que se reúnen en FONASA. Por otra parte, se encuentra el sistema privado, cubriendo un 17.5% de la población con mayores ingresos y siendo financiado mayormente por las contribuciones obligatorias de los afiliados a ISAPRE (Instituciones de Salud Previsional)

Los y las pobladores del Aconcagua Sur, debido a la situación socioeconómica, pertenecen al FONASA. A, según los criterios del registro social de hogares (RSH) continuación, se presentan las características de cada una de las letras en que se divide FONASA.

Tabla 20

Características FONASA

Letra	Características	Copago
A	Son consideradas en este grupo las personas carentes de recursos y los causantes de subsidio único familiar, por lo que se atienden de manera gratuita en Hospitales y Consultorios públicos.	Gratis
B	Son consideradas en este grupo las personas cuyo Ingreso Imponible Mensual sea menor o igual a \$276.000 y las personas beneficiarias de Pensiones Básicas Solidarias, por lo que se atienden de manera gratuita en Hospitales y Consultorios públicos.	Gratis
C	Son consideradas en este grupo las personas con un ingreso imponible mensual mayor a \$276.001 y menor o igual a \$402.960, por lo que pagan un 10% del arancel en Hospitales públicos. Con 3 o más cargas familiares, pasará al grupo B.	10%
D	Son consideradas en este grupo las personas con un ingreso imponible mensual mayor a \$402.961, por lo que pagan un 20% del arancel en Hospitales públicos. Con 3 o más cargas familiares, pasará al grupo C	20%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos de FONASA

Debido a que los ingresos de los miembros de la población Aconcagua sur son bajos en base a los datos identificados en el factor vulnerable, en su mayoría pertenecen a las letras A y B.

Las prestaciones para las personas pertenecientes a la letra A y B se dan en los diversos establecimientos públicos de la red asistencial, los cuales son:

- CESFAM (Centros de Salud Familiar)
- SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencia)
- C.R.S. (Centros de Referencia de Salud)
- C.D.T. (Centros de Diagnóstico Terapéutico)
- Hospitales Públicos.

La comuna de Quillota cuenta con seis centros de salud pública, existiendo: tres CESFAM, un CECOSF y un Hospital. Geográficamente el más cercano a la población Aconcagua Sur es el Hospital San Martín de Quillota.



Ilustración 19
Centros de Salud Pública Quillota

Fuente: Googlemaps

El centro de salud más cercano a la población Aconcagua Sur es el Hospital San Martín de Quillota, el cual se encuentra a una distancia que obliga a sus pobladores a asistir en locomoción colectiva. En este sentido, debido a la escasa locomoción presente en el sector Aconcagua Sur el tema del acceso a la salud se ve dificultado.

- Relato experiencial:

“Na po’ tenemos como cerca el puro policlínico que tampoco queda tan cerca y tenemos el padam ... eso es lo más cercano a lo de salud, con el padam tenemos dentista, oculista, para limpiarnos los pies, viene gente ahí po’ a prestar sus servicios”

Entrevista N°4

La atención primaria en salud es el eje central del sistema sanitario. La atención de especialidad ambulatoria y hospitalaria están al servicio del APS. En la APS los CESFAM juegan un rol primordial en el tratamiento de diversas patologías. En un CESFAM se trabaja bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, dando énfasis a la prevención y promoción de la salud, centrándose en las familias y la comunidad. La integralidad, referida a los niveles de prevención y al abordaje multidimensional de los problemas, la continuidad del cuidado y la coordinación intra- e interinstitucional, son elementos estructurantes del modelo. Estos valores, principios y elementos también son propuestos en la versión renovada de APS de la Organización Panamericana de la Salud.

En este sentido, en el sector Aconcagua Sur se pueden visualizar diversas intervenciones realizadas por los centros de salud presentes en la comuna de Quillota. La política pública de salud se orienta en la intervención intersectorial a través de los niveles de intervención en salud desde el enfoque clásico en la pesquisa de patologías. Principalmente se identifica la atención primaria a través de operativos comunitarios en salud, referidos a salud dental, operativos oftalmológicos, de salud general, entre otros.

El PADAM en este sentido juega un rol fundamental como programa, debido a que se ocupa de temas relacionados a la salud realizando igualmente operativos, siendo la única institución presente en el sector encargada de tema referentes a salud. De igual forma, PADAM realiza talleres de kinesiología y se encarga de atender a sus usuarios en las diferentes necesidades en salud que se presenten. La Kinesióloga, única profesional de la salud presente en el territorio, atiende de igual forma las diversas necesidades en salud que surgen en la comunidad, siendo un pilar fundamental para los vecinos y vecinas que presentan inquietudes en el tema de salud. Según relatos de los vecinos y vecinas del sector, debido a que asistir a un centro de salud es complicado debido a la locomoción, el apoyo más inmediato es el de la Kinesióloga del PADAM, por ende, el apoyo en el tema de salud por parte de las instituciones que se debieran ocupar de dichas problemáticas es bajo.

- Relatos experienciales:

“También más kinesiólogos porque la de padam por lo que se es la única que hay que realiza ejercicios”

Entrevista N°1

“Se la arregla como puede nomas po’ esperar hora en el policlínico o simplemente ir para otros lados que queda lejos po .. pero se la rascan solos por así decirlo, ya que es obvio que en el padam no va ver tanto cupo para tanta gente que es en el sector, pero se agradece lo que hacen”

“si no fuera porque el padam se hace cargo de algunas cosas de salud de repartir remedio, gestionar horas, uff sería peor este temita”

Entrevista N°4

Derechos Humanos y Políticas Públicas

4.5.1 Enfoque de derechos en políticas públicas de vivienda en Aconcagua Sur

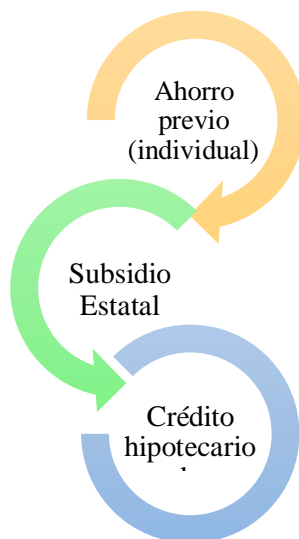
La política pública generada por el MINVU y los aspectos que se pueden identificar en el sector Aconcagua Sur, se orienta exclusivamente a generar un mercado habitacional, sin otras alternativas. A pesar que existen lineamientos que habla de acceso y garantía desde el enfoque de Derechos Humanos, se ha generado un mecanismo financiero para lograr el “acceso a la vivienda”, es decir, se enfoca al elemento exclusivo de la capacidad económica de los y las habitantes del sector para adquirir una propiedad, sin dar respuesta hacia otros aspectos de este derecho humano, que se asocia principalmente en garantizar la seguridad de la tenencia, acceso a servicios básicos, acceso a bienes ambientales, habitabilidad y el acceso preferente para los grupos en situación de vulnerabilidad social.

Ante esto, el enfoque de Derechos Humanos que ha devenido de la política pública que se aplica en el territorio recae específicamente en el rol de “promoción”, a través de la programación de los proyectos, edificación de los conjuntos habitacionales y rescate de espacios. No obstante, los DD. HH asociado a la vivienda, también se caracterizan por depender de un rígido marco conceptual, legal y operacional que no concibe a la vivienda desde una mirada social multidimensional.

- La lógica de “promoción de Derechos Humanos” de vivienda que se presenta en el Barrio Aconcagua Sur son:
 - Informar acerca del proceso de adquisición o mejoramiento de la vivienda.
 - Informar acerca de los proyectos comunitarios disponibles para la mejora del entorno.

No se logra identificar otro tipo de rol que derive de la Política Pública de Vivienda en el sector Aconcagua Sur.

Es importante enfatizar que el modelo habitacional chileno ha tomado algunas medidas que –se puede asumir– en cuanto a la ejecución del derecho a la vivienda en apoyo de las familias vulnerables que no pueden acceder por si solas a una vivienda por medio del mercado, tanto que se fijan normativas sustentado por el principio de subsidiariedad para el financiamiento habitacional, las cuales son:



Fuente: Elaboración propia a partir de los criterios de inclusión para el D° a la vivienda minvu.cl

Los tres factores que se observan son los que sustentan el “Derecho a la Vivienda” a través del principio de subsidiariedad, que intenta posibilitar el acceso a “soluciones habitacionales de calidad” dirigido hacia grupos familiares pertenecientes a sectores medios y familias en situación de vulnerabilidad social.

Se puede decir que los y las habitantes que pertenecen a los tramos mayormente vulnerables según los instrumentos de caracterización socioeconómica como el RSH y la encuesta CASEN, indican que tienen problemáticas de déficit habitacional, lo que imposibilita el derecho al acceso a la vivienda.

Esto ha generado a lo largo de la historia en el sector Aconcagua Sur que las propias personas busquen su solución habitacional, ya que los actuales programas públicos de vivienda no cumplen con la urgencia de propiciar un desarrollo urbano que entregue solución efectiva para el acceso a la vivienda y a los problemas de segregación y precariedad en que vive gran parte de la población Aconcagua Sur.

Por otra parte, el derecho a la vivienda se ve afectado por la ausencia del enfoque de derechos en la política pública, esto se refiere que el estado no toma el rol de garante, sino que propicia los “mecanismos” para que las personas tengan acceso.

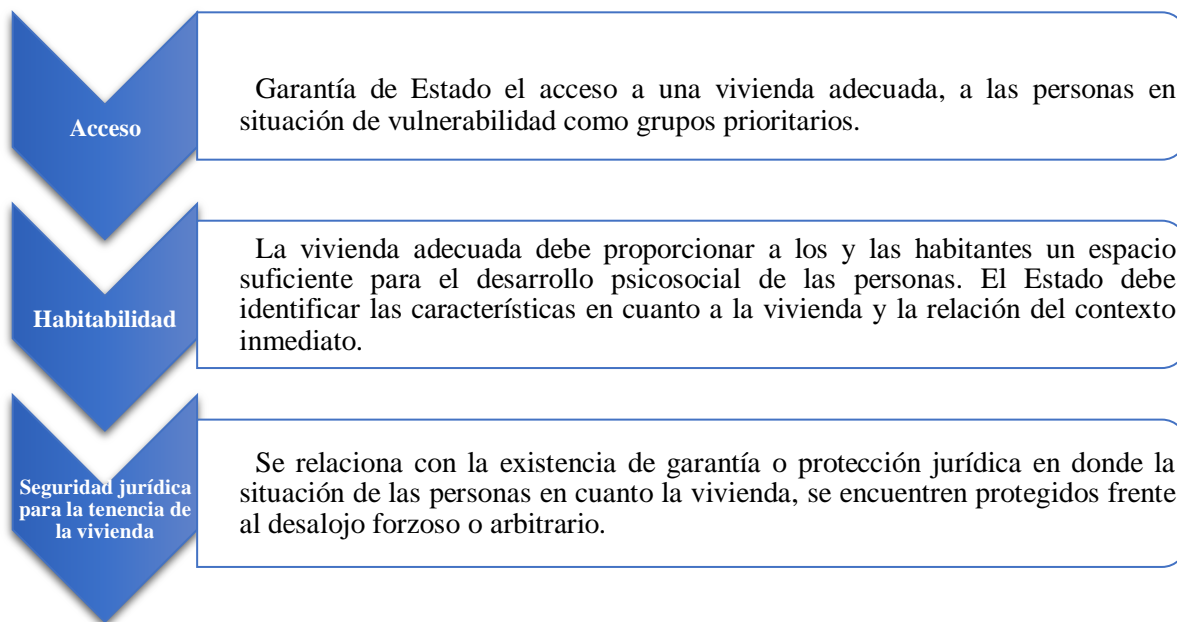
En siguiente la imagen se puede evidenciar el tipo de vivienda que se identifican dentro del sector Aconcagua Sur



Fuente: Programa Quiero Mi Barrio

Como fue mencionado los y las habitantes han intentado solucionar su problemática través de la vivienda de autoconstrucción y ocupaciones de terreno por conductos no regulares como mecanismo reivindicativo social de acceso a la vivienda, esto se produce por la ausencia de solución habitacional desde un enfoque de derechos dentro del territorio.

Dentro del Sector Aconcagua Sur se puede visualizar la ausencia de indicadores desde el enfoque de derechos para la vivienda, donde destacan principalmente tres:



Fuente: Elaboración propia a partir de criterios ONU (CDESC)

En primer lugar, destaca el “acceso” a la vivienda dentro del sector Aconcagua Sur, el cual se ve dificultado por el principal factor que se presenta en los y las habitantes la condición socioeconómica, ya que no permite la capacidad de ahorro para acceder al subsidio por parte del estado y para la banca privada el nivel de vulnerabilidad dificulta la solicitud de un crédito hipotecario, por ende, no existe priorización de los grupos vulnerables sin que cuenten con el ahorro individual, por lo tanto el derecho al acceso se ve vulnerado.

Por otra parte, se identifica la “habitabilidad” de las viviendas del sector, donde se destaca el aspecto “físico de la vivienda” con el hacinamiento que afecta a los grupos familiares, el acceso a los servicios básicos (luz – agua), la localización territorial. Asimismo, se distingue el factor “No- físico de la vivienda” donde se encuentra la adecuación social del entorno y, por último, la seguridad jurídica de la tenencia, que se refiere al derecho que disponen las personas de conservar la vivienda, transformándose así en uno de los elementos esenciales del derecho a la vivienda que deben garantizar las políticas públicas, según el pacto internacional de Derechos económicos, sociales y culturales que se suscribió Chile 1966.

También se debe destacar que en el sector Aconcagua Sur existen asentamientos humanos precarios, debido a la zona periférica en que se desarrolló el territorio, donde la razón central es la reivindicación del derecho a la vivienda, en la búsqueda forzada por una solución habitacional, que no podría haber sido posible desde un punto de vista técnico y económico.

Debido a todos los aspectos señalados, se recolectaron testimonios experienciales en cuanto a la capacidad de reconocimiento que tendrían los y las habitantes del Aconcagua Sur, sobre el derecho a la vivienda:

“Yo creo que hoy en día se sabe cuáles son sus derechos y los pelea por algo el apruebo ganó porque la gente se empoderó, otra cosa es que los del gobierno no te reconozcan esos derechos”

Entrevista N°4

“Se debe sentir con más seguridad las personas de pedir o sea es mi derecho tener esto y lo puedo pedir, no, así como sintiéndose como pidiendo un favor, por favor se lo pido ayúdame”

Entrevista N° 2

Junto a esto, se debe mencionar que las escasas intervenciones provenientes de la política pública de vivienda ejecutadas en el sector Aconcagua Sur, con el programa “Quiero mi Barrio” solo se aboco en la intervención de espacios públicos y áreas verdes estratégicas para el territorio a través de las tres fases que componían el proyecto; Además, se incorporó un aspecto cualitativo relacionado con la consideración de la experiencia de los y las habitantes del sector Aconcagua Sur, respecto al conocimiento de barrio y las problemáticas que aquejaban al territorio y una de ellas es la necesidad de la solución habitacional, ya sea regularización de la toma de terrenos, proyectos de construcción de vivienda o remodelación de infraestructura.

- El siguiente relato manifiesta la percepción que tienen personas del sector Aconcagua Sur, respecto al rol del estado y el enfoque de derechos:

“Yo creo que el estado ni siquiera sabe de la existencia de esta población los recursos que llegan no llegan para allá por algo no hay alcantarillado, por algo no se pavimentan las calles y así entonces yo creo el estado en cuanto a estas cosas de los derechos humanos no se visualiza en tema de recursos”

Entrevista N°5

Por último, se debe destacar que la política pública de vivienda ejecutada en el sector Aconcagua Sur, tampoco se logra identificar desde el enfoque de derechos los siguientes indicadores

Obligaciones de efecto inmediato	Las intervenciones provenientes del MINVU son de mediano – largo plazo, por lo que la percepción del “efecto inmediato” en los y las habitantes del sector Aconcagua, es baja.
Asignación del máximo de recursos disponibles	Los recursos son focalizados y sectorizados, no se identifica asignación universal de recursos para la totalidad de la población, a pesar del alto nivel de vulnerabilidad presente en el territorio.
Protección especial y prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad	No se identifica protección especial hacia los grupos vulnerables desde las intervenciones provenientes del MINVU, solo existe focalización en la vulnerabilidad territorial generalizada.
Niveles mínimos de derechos	Se logra identificar la participación social de pequeños grupos de habitantes convocados por el programa MINVU “Quiero mi Barrio”.

Fuente: Elaboración propia a partir del Análisis de políticas públicas con enfoque de derechos

4.5.2 Enfoque de derechos en políticas públicas para Personas Mayores del Aconcagua Sur:

El programa proveniente de la política pública dirigida hacia las personas mayores sigue una lógica de carácter paliativo, esto quiere decir que las intervenciones que se realizan es cuando la problemática se encuentra presente en la cotidianidad de las personas mayores, no se aboca precisamente a pesquisar los posibles factores de riesgos.

Por otra parte, también tiene relación la forma en que se construyen socialmente las políticas públicas dirigidas hacia la población mayor, que se puede concebir como personas con derechos plenos para ejercerlos, pero en la realidad el enfoque de derechos no se garantiza dentro de la política pública ni en el rol del estado, lo que termina traducándose en la calidad de vida.

Los programas que se ofrecen para las personas mayores promueven una visión positiva de la vejez en el marco de un enfoque de derechos. Sin embargo, este conjunto de programas no se presenta en el sector Aconcagua Sur, ya que su cobertura no puede articularse sostenidamente sin los esfuerzos del estado y de la comuna de Quillota, si estos no tienen como imperativo la urgencia de protección de derechos de las personas mayores. A pesar de que existe conocimiento de la situación de vulnerabilidad de este grupo y de los principales factores de riesgo que se asocian a la situación económica, la falta de protección social desde el estado y además de los factores físicos que se ven reflejados en el aceleramiento del deterioro natural, la dependencia de cuidados por parte de terceros y el abandono de las redes familiares, en la actualidad no se visualiza intervención de los programas ni catastro situacional de las personas mayores en tiempos de pandemia.

Relato experiencial acerca de la destinación de recursos para personas mayores en Aconcagua Sur.

“Mira es que si existen políticas públicas no están siendo ejecutadas ... hoy en día SENAMA habla de que existen un montón un sin fin de recursos, pero si yo visualizo la zona Aconcagua no existe nada de eso”

Entrevista N° 3

Si bien en la Ilustre Municipalidad de Quillota cuenta con programas provenientes de políticas públicas principalmente de SENAMA que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida de la población mayor de Quillota, el sector Aconcagua Sur se ha visto excluido por las necesidades y problemáticas sociales que afectan al territorio, que a modo de consecuencia se genera situación de discriminación, por lo tanto, se vulneran tres componentes asociados al enfoque de derechos:

- Obligación de proteger: Según el punto 9° de la Convención Interamericana de Protección a las Personas Mayores, suscrita por Chile, el Estado tiene el deber de asegurar el bienestar físico, económico y social de todas las personas mayores.
- Obligación de promover: Implica la organización de todo el aparato gubernamental para que sea capaz de asegurar jurídica – socialmente el libre y pleno ejercicio de los derechos de las personas mayores.

- **Obligación de participación:** Las personas mayores deberán permanecer incluidas en la sociedad para participar activamente en la formulación y en la aplicación de las políticas que afectan directamente su bienestar.

Las intervenciones que se realizan en el Aconcagua Sur que provienen de otros programas sociales como PADAM incorporan lineamientos del enfoque de derechos desde una perspectiva clásica de intervención por los ejes conceptuales generales del Hogar de Cristo que se puede observar en el siguiente cuadro como referencia conceptual:

Las personas mayores son concebidas como beneficiarias de la asistencia social.	Las personas mayores son concebidas como sujetos de derecho.
Los roles sociales que las personas mayores pueden desempeñar son restringidos.	Las personas mayores tienen oportunidades para desarrollarse como individuos y contribuir a su sociedad.
Se aplica una perspectiva homogeneizante sin considerar las bases de diferenciación social.	Se promueve un tratamiento especial para las personas mayores en razón de la edad
La igualdad formal no considera que la edad puede dificultar el disfrute de los derechos.	Se busca eliminar las barreras jurídicas, institucionales y físicas que limitan la igualdad en la vejez
Se produce una segregación generacional en la vida privada y pública.	Se fomenta la solidaridad generacional como un proyecto de largo plazo.

Fuente: Derechos de las personas mayores CEPAL 2019

Estas consideraciones referenciales constituyen la comparación conceptual del enfoque de derechos que aún se presenta en determinadas las políticas públicas y programas sociales dirigidas hacia la población mayor.

Por otra parte, PADAM desde sus propias especificaciones conceptuales desde el enfoque de derechos durante la intervención de pequeños grupos de la población mayor presente en el sector Aconcagua Sur, se debe destacar los siguientes aspectos:

- “Cuidado de las personas mayores desde la concepción de sujetos integrales”. Tiene relación con la atención domiciliaria de este grupo vulnerable que carece de movilidad física, redes familiares o participación social.
- Promoción de la “conciencia activa”: fomenta actitudes positivas hacia las personas mayores y una mayor concienciación sobre sus derechos humanos a través de la participación de actividades grupales y conversaciones entre pares.

- “Gestión para el acceso a la salud para las personas mayores”, PADAM en sus lineamientos programáticos no especifica este aspecto mencionado, pero se ejecuta igualmente por la concepción de que las personas mayores son seres integrales y que el aspecto de salud es relevante para la calidad de vida

Estos aspectos mencionados implican que PADAM se posiciona como “la única representación institucional” actualmente dentro del territorio que propicia el enfoque de derechos hacia las personas mayores, aunque sea de forma limitada o parcial, debido a la ausencia de las políticas públicas dirigidas hacia este grupo de la población.

4.5.3 Enfoque de derechos en políticas públicas Educación

Según el artículo N°3 de la Ley General de Educación, el sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza.

los siguientes puntos mencionados son aquellos que se logran identificar dentro del Aconcagua Sur:

Universalidad y educación permanente. La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.

(Los establecimientos educacionales presentes en el territorio, tienen accesibilidad para todos aquellos NNA que se matriculen para insertarse en el sistema escolar)

Autonomía. El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.

(Los establecimientos presentes en el territorio, tienen un cierto grado de autonomía, aunque este se ve influido por los lineamientos de la administración municipal, que rige a los establecimientos públicos que forman parte en el sector)

Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.

(Los establecimientos del sector respetan la diversidad social de los NNA, entendiendo que son estudiantes provenientes de contextos vulnerables tanto en los grupos familiares, como en el territorio)

Participación. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.

(Existe información en el sector Aconcagua Sur, respecto a los reglamentos de los establecimientos escolares)

La noción de calidad en el sistema educativo puede adoptar diversos significados dependiendo de factores históricos y/o culturales, sin embargo, en el sector Aconcagua Sur se dificultan los siguientes aspectos:

- Los estudiantes. Deben encontrarse en condiciones adecuadas para poder participar efectivamente en los procesos de enseñanza aprendizaje (condiciones de salud y alimentación, disposición a la escolarización, apoyo familiar)
- El ambiente escolar y los recursos materiales. El ambiente debe ser seguro, protector.

En el sector Aconcagua Sur los aspectos recientemente mencionados, son aquellos que se ven dificultados debido a la situación de vulnerabilidad que se presenta a nivel territorial afectando directamente el enfoque de derechos de la educación.

Aquellos factores que influyen en que no se cumplan las “Condiciones Adecuadas” para la educación dentro del sector Aconcagua Sur, son las condiciones de salud, el apoyo familiar ya que son de características vulnerables, lo que incide que se deserte a temprana edad de sistema escolar en el territorio.

En segundo lugar, el ambiente escolar y acceso a los recursos materiales, se ve influido por la sensación de inseguridad que se presenta en el sector según variados relatos experienciales, no existen factores protectores para que los NNA continúen en el sistema escolar y además que la disponibilidad de materiales se ve dificultado por la falta de recursos.

En el ámbito de calidad en la educación, para el caso de los NNA que forman parte del sistema escolar chileno, es imprescindible analizar dos aspectos fundamentales: la universalización del acceso a la educación primaria y la necesidad de que todos los y las estudiantes alcancen los logros de aprendizaje.

En la siguiente imagen se puede observar que la matrícula en educación básica ha tenido un incremento a lo largo de los años, presentando prácticamente la totalidad de los niños y niñas acceden a la educación primaria desde un análisis generalizado.

Sin embargo, los datos con respecto a los niños, niñas y adolescentes del sector Aconcagua Sur no existe un control exacto del porcentaje de los NNA no escolarizados, debido a que no existe un seguimiento por parte de las instituciones en relación a esta problemática.

FIGURA 33. TASA BRUTA DE MATRÍCULA ENSEÑANZA BÁSICA POR GRADO, 2010, 2013 Y 2016

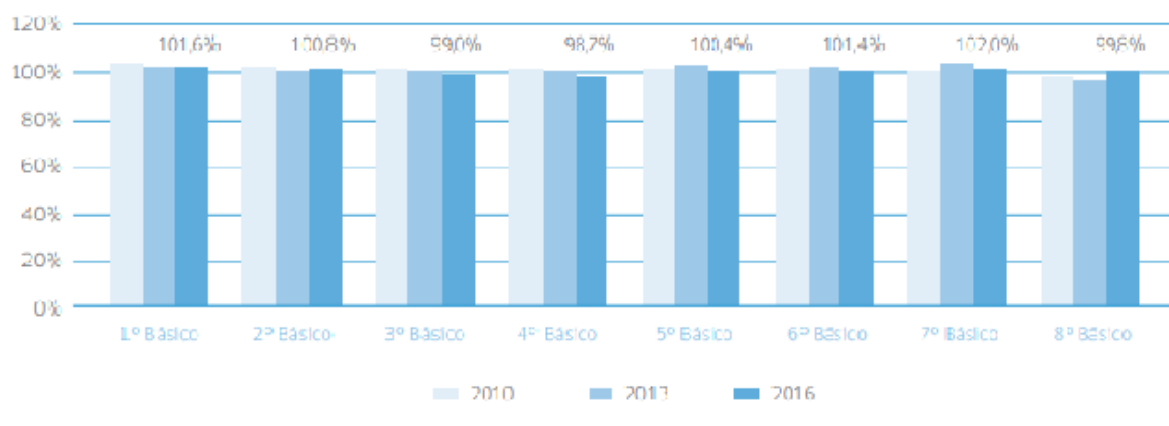


Ilustración 20
Tasa Bruta Matrícula Enseñanza Básica
 Fuente: MINEDUC

Es por esto que se debe enfatizar que el enfoque de derechos en relación a la temática educativa dentro del sector Aconcagua Sur se ve dificultada, ya que no existe seguimiento, ni intervenciones programáticas por parte de instituciones públicas.

4.5.4 Enfoque de derechos en Políticas Públicas de Salud

En la constitución de Chile, específicamente en el artículo N°19 referente a las garantías constitucionales, se sostiene el derecho a la protección de la salud, donde el Estado debe proteger el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y de rehabilitación de los individuos.

Es deber preferente del Estado garantizar la ejecución de las acciones de salud, sea que se presten a través de instituciones públicas o privadas, en la forma y condiciones que determine la ley, la que podrá establecer cotizaciones obligatorias (Constitución de Chile)

En este sentido, en la población Aconcagua Sur se identifica que el enfoque de derechos en el ámbito de salud se ve disminuido, debido a que no existe acceso a centros de salud pública directamente dentro del territorio, lo cual debe ser gestionado por otras instituciones como PADAM, para cubrir la necesidad de acceso a prestaciones de tal manera que conjuntamente con otras instituciones colaborativas que se encuentran fuera del sector, pero dentro de la comuna de Quillota, aplicar “Operativos en Terreno” para llevar algún tipo de especialidad en salud que se requiera dentro del sector Aconcagua Sur.

Por otra parte, otro de los ejemplos más claros es la salud ambiental, que no se encuentra garantizada, ni protegida, se identifica directamente con los micro-basurales que se encuentra en la ladera del Río Aconcagua, lugar al que los y las pobladoras les llaman “Los corrales”, donde vecinos y vecinas del sector reiteradamente han realizado denuncias por la contaminación y problemas de higiene lo que ello contrae, ya que aún existen viviendas y sectores propios en el Aconcagua Sur que no tienen alcantarillado lo cual genera doble riesgo de contraer enfermedades además de la exposición contextual, pero aquellas denuncias no obtienen respuesta de las instituciones correspondientes, como lo es en el caso de la Ilustre Municipalidad de Quillota.

Juicio Diagnóstico

El diagnóstico ejecutado en el sector Aconcagua Sur de la comuna de Quillota desde los referentes de la estrategia social del programa de atención domiciliaria (PADAM) de la fundación Hogar de Cristo, responde a la necesidad institucional de identificar las principales necesidades y/o problemáticas que se observan dentro del territorio, lo cual se traduce en el desarrollo de la calidad de vida de los y las habitantes.

Cabe destacar que el levantamiento de información se ejecutó bajo la perspectiva metodológica del “diagnóstico”, donde se identificaron datos desde la revisión documental, además de las opiniones experienciales de las personas insertas en el territorio, lo cual tendrá un rol fundamental para las futuras intervenciones que se ejecuten en el sector Aconcagua Sur.

La identificación de las principales necesidades o problemáticas se enmarcaron bajo cinco ejes conceptuales asociados a la Vulnerabilidad - Inclusión Social - Territorio - Políticas Públicas y Derechos Humanos, logrando así desarrollar un diagnóstico amplio y dinámico en relación a las características presentes en el territorio.

En base a la información obtenida, el juicio diagnóstico destaca los siguientes aspectos:

- Los y las habitantes del sector Aconcagua Sur, se encuentran expuestos a diversos componentes de vulnerabilidad, donde se interviene principalmente por parte de las instituciones los aspectos económicos y sociales de primera necesidad, dejando de lado necesidades y/o problemáticas estructurales que inciden en el desarrollo humano y social de las personas.
- Se requiere la ejecución de intervenciones desde perspectiva de género debido a que no se detectan intervenciones desde este aspecto, siendo que existe mayor presencia de mujeres dentro del territorio las cuales se encuentran insertadas dentro de contextos vulnerables.

- Es necesario que se inserten otras instituciones sociales de carácter público y/o privado que intervengan en el sector Aconcagua Sur, ya que actualmente solo se identifica el Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM) donde su intervención solo se aboca a la población mayor de manera focalizada, dejando fuera de la focalización a otros grupos de riesgos como los NNA y Adultos Jóvenes que presentan necesidades o problemáticas que influyen en su calidad de vida.
- El sector Aconcagua Sur presenta altos índices de discriminación, estigmatización y exclusión social a nivel territorial por parte del resto de la comuna de Quillota, lo cual afecta directamente al acceso de oportunidades que puedan tener los y las habitantes del sector. Lo dicho anteriormente se asocia a aspectos referentes a la educación, salud e intervenciones sociales especializadas y no de carácter focalizada por parte de las instituciones que se insertan en el sector.
- El territorio Aconcagua Sur carece de espacios públicos y de aquellos existentes se encuentran deteriorados, a raíz de la falta de inversión pública. Si este aspecto no se considera como un eje central para el sector, se continuará perpetuando por parte de los y las habitantes la “sensación de inseguridad” en el territorio y asimismo la estigmatización hacia las personas que habitan el sector.
- Se requiere mayor presencia de instituciones de carácter comunitario que se aboquen en potenciar la conformación de las organizaciones sociales dentro del territorio y rescatar aquellas que en su debido momento existieron para conformar comités para el rescate de espacios significativos para los y las habitantes del sector, además de la resolución de necesidades y/o problemáticas.
- Es necesaria mayor presencia de las políticas públicas asociadas a la vivienda, población mayor, salud y educación, debido que son los principales ejes que potencian la situación de vulnerabilidad en los y las habitantes del sector Aconcagua Sur.
- Se deben crear mesas de trabajos que respondan en garantizar las intervenciones con enfoque de derechos de los y las habitantes del sector Aconcagua Sur, debido que las intervenciones que devienen de políticas públicas y de instituciones privadas tienen estándares mínimos de garantías de derecho.

Capítulo V

Conclusiones

Conclusiones Temáticas

5.1 Vulnerabilidad

La identificación de necesidades y problemáticas dentro del sector Aconcagua Sur asociado a la vulnerabilidad desde el punto de vista conceptual, se utiliza como instrumento de análisis para caracterizar la multidimensionalidad que permite identificar la acumulación de problemáticas y necesidades que se presentan dentro del territorio, que terminan influyendo en la calidad de vida de los y las habitantes del sector.

(Según Chambers, 1989) plantea que la vulnerabilidad sirve para dimensionar el riesgo en el cual se ve enfrentado la persona o grupos familiares, lo que condiciona su calidad de vida por no contar con los recursos necesarios

En el caso del Aconcagua Sur, la identificación de componentes vulnerables desde la dimensión económica, social y de género responde a la pesquisa de los aspectos que desarrolla un contexto de “desventaja social”, con aquellos aspectos sociales que afectan negativamente a personas y grupos familiares que experimentan una discriminación y un acceso desigual a recursos determinantes del bienestar humano, tales como el empleo, el prestaciones, etc., lo cual ejerce un marcado impacto sobre las oportunidades objetivas de la vida de las personas.

- **Vulnerabilidad económica:**

Durante el diagnóstico se identificó que la característica principal que surge desde el aspecto económico, es que dentro de cada grupo familiar son pocos los miembros que perciben de ingresos, principalmente por no contar con un trabajo de carácter formal o porque un miembro de la familia es una persona mayor que recibe pensión básica solidaria, ingresos que se encuentran por debajo del umbral de la línea de la pobreza.

Se puede concluir que el factor económico es una de las aristas principales que condiciona la calidad de vida de los y las habitantes, ya que surge la condición de privación y ausencia de oportunidades que involucra aspectos personales y estructurales.

Por otra parte, la vulnerabilidad económica es heterogénea, compleja y dinámica, sus causas son múltiples ya que deviene a modo de consecuencia un aspecto estructural a nivel micro, macro social, donde los sectores periféricos como Aconcagua Sur no reciben protección e intervención especializada para las personas en situación de indigencia, para aquellos en situación de vulnerabilidad pero que no son indigentes, sino que se focaliza para distinguir aquellos “más vulnerables por sobre los vulnerables”, cuando la mayoría de la población se encuentra dentro del primer tramo de ingreso económico y mayor vulnerabilidad según el registro social de hogares (RSH).

Por lo tanto, las variaciones de los índices de vulnerabilidad económica dentro del sector dependen en gran medida del acceso y calidad del trabajo, como también de las oportunidades que genera la institucionalidad para posibilitar mayor seguridad económica.

- **Vulnerabilidad social:**

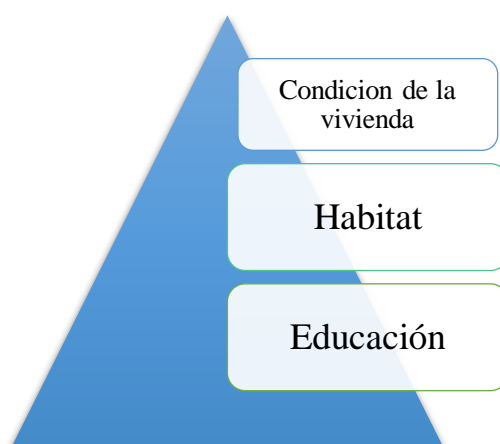
La limitación que se presenta en esta acepción para identificar el grado de vulnerabilidad social dentro del sector Aconcagua Sur, se soslaya en que las instituciones que realizan levantamiento de información solo se centran en el componente económico como factor principal para identificar a los grupos vulnerables dentro del sector, dejando en una posición secundaria los aspectos sociales que surgen ya sea en el contexto individual o colectivo de los y las habitantes del sector.

(Moreno 2008) Plantea que la vulnerabilidad social en vez de observarse como un factor aparte, este debiese centrarse en la multidimensionalidad de las necesidades.

Desde ese punto de vista la vulnerabilidad social presente en el territorio, puede ser entendida como un estado de transición de caer en situación de pobreza, por el hecho de que las personas se encuentran en constante riesgo ante la de privación acceso a recursos en que se encuentran. Las consecuencias asociadas a la vulnerabilidad social, muchas de ellas son estructurales o atribuibles al medio en que las personas habitan

En el caso de las personas que habitan el sector Aconcagua Sur, principalmente se ven expuestos hacia contextos vulnerables a nivel personal y colectivo donde este último se asocia principalmente al narcotráfico, consumo problemático de alcohol y drogas lo que influye directamente en la sensación de inseguridad y el desarrollo humano de los grupos vulnerables compuesto por niños, niñas y adolescentes (NNA), adulto- jóvenes y, por otro lado, la interrupción del bienestar de las personas mayores presentes en el territorio.

Dado que la vulnerabilidad social obedece primordialmente a la existencia de determinadas condiciones que aquejan de modo más apremiante a grupos vulnerables de la población, las cuales se concluye que destaca:



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis diagnóstico.

La educación es un aspecto relevante para la calificación de la “situación de vulnerabilidad social” ya que la complejidad de la situación escolar que presentan los y las habitantes del sector Aconcagua Sur, se traduce en la deserción escolar a temprana edad, lo cual condiciona las oportunidades de acceso a futuro para reinsertarse socialmente dentro del contexto inmediato relacionado con un puesto laboral, acceso a la vivienda, entre otros componentes esenciales para el desarrollo humano de las personas. Por otro lado, se vislumbra un sistema educacional que tiende a ser estigmatizador y excluyente en su experiencia, lo que condiciona la precariedad multidimensional.

También se identificó otro aspecto significativo que influye en la situación de vulnerabilidad social, donde destaca la vivienda, por el hecho de que constituye un recurso relevante para los y las habitantes del sector Aconcagua sur ya que se encuentra asociado con la satisfacción de una necesidad básica, por el hecho de que ofrece la sensación de estabilidad y protección, pero en este caso las intervenciones asociadas a la vivienda han sido escasas para los sectores vulnerables como Aconcagua Sur, más que solución a la problemática o necesidad, ha permitido aumentar como factor determinante para las condiciones de vulnerabilidad social.

Respecto al hábitat, este comprende el contexto en el cual los y las habitantes del sector Aconcagua sur establecen redes de relaciones cíclicas y continuas, enmarcadas en diversos procesos que permiten la configuración gradual entre las vulnerabilidades presentes a nivel individual y contextual. Lo anterior, permite establecer un encuentro de interrelaciones complejo ya que para para construir “hábitat” dentro de un contexto con múltiples necesidades o problemáticas sociales se potencia en que las vulnerabilidades presentes se agraven o se mantengas estáticas debido a la falta de intervención social en el sector.

Por otro lado, es importante enfatizar que la vulnerabilidad social presente en el sector Aconcagua Sur, no es una condición exclusiva de los y las habitantes o el barrio en general, sino más bien, corresponde más bien a un efecto social originado por dinámicas históricas excluyentes que han propiciado la profundización de la situación de vulneración social en los sectores periféricos como Aconcagua Sur, que tiene antecedentes históricos sobre su historia social respecto a la forma de organización social de las personas para la búsqueda de la auto-solución de la problemática social de la vivienda

Zona de vulnerabilidad	Nivel de Riesgo	Trabajo	Ingreso	Vivienda	Relaciones/ apoyo social
	Medio	Trabajo precario y/o poco remunerado	Ingresos mínimos garantizados	Vivienda en alquiler, situaciones de hacinamiento	Crisis familiares, redes sociales débiles. Apoyos institucionales compensatorios

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis diagnóstico.

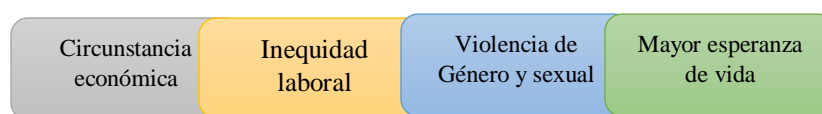
También se debe destacar, que dentro del sector Aconcagua Sur se aplica un enfoque tradicional para observar la vulnerabilidad social centrado en la “cuantificación objetiva” y apartando los aspectos subjetivos asociados a la experiencia de los y las habitantes para medir la situación de vulnerabilidad social, ya que en determinadas ocasiones se posiciona a las personas como seres pasivos de sus contextos. Esto remite que, al intervenir las necesidades o problemáticas detectadas en el sector, solo se centren en el cumplimiento de metas asociadas a las líneas temáticas de cada estrategia social de los programas insertos en el territorio, sin considerar si realmente la intervención logro algún tipo de movilidad social para las personas intervenidas.

- **Vulnerabilidad de Género:**

Se puede concluir que dentro del sector Aconcagua Sur existen factores asociados a la vulnerabilidad de género, la cual carece de intervención especializada por parte de los programas sociales insertos en el territorio.

La nula intervención social asociada a esta temática, se relaciona con las múltiples problemáticas de primera necesidad que se presentan en el sector, donde los programas se basan en la erradicación o disminución de estas, dejando a un lado las vulnerabilidades de género que se presentan en el sector.

Cabe destacar, que los principales factores que devienen desde la temática de género, se asocian a la participación social de las mujeres del Aconcagua Sur, la cual se ha visto debilitada por los siguientes aspectos identificados en el análisis diagnóstico:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos diagnósticos.

La vulnerabilidad de género presente en el sector se asocia con los ejes multicausales expuestos, los cuales no han sido considerados por parte de los programas insertos en el territorio desde los lineamientos de sus propias estrategias sociales, lo que ha implicado para las mujeres una socialización diferencial que influye en la disminución de la participación social de mujeres auto-convocada, quienes lideraban organizaciones sociales para ir en ayuda asistencial de otros y otras habitantes en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, la vulnerabilidad de género indica factor de desigualdad y exclusión, que profundiza aún más la vulnerabilidad social presente en el sector Aconcagua Sur, ya que la susceptibilidad de las mujeres y por sobre todo de quienes son jefas de hogar tienen mayor riesgo de caer en situación de pobreza.

Asimismo, ante la ausencia de la perspectiva de género dentro de las líneas temáticas de los programas presentes en el territorio, no permite organizar los siguientes aspectos:

- Intervención especializada acorde a las necesidades y características del género presentes en el sector Aconcagua Sur.
- Prioridad en la asignación de recursos para abordar problemáticas o necesidades asociadas a la vulnerabilidad de género.
- Diversidad de intervenciones sociales.

El acceso y participación sobre los recursos, los servicios, las oportunidades y los beneficios del desarrollo, sin la distinción conceptualizada desde la perspectiva de género en las intervenciones sociales en el sector Aconcagua Sur, se manifiestan en todos los ámbitos institucionales y a través de ellos se refuerzan las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres.

5.2 Inclusión social

La inclusión social ha buscado la inserción de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad dentro del sistema económico-social presente en Chile, que ha excluido a las personas en razón de sus "limitaciones personales", donde podría ser posible para algunos pocos la oportunidad de superar aquellas limitaciones, pero en ningún caso puede considerarse como el camino eficaz para alguna proporción significativa de la población excluida. Y si ello fuera posible de algún modo, habría que asumir que determinados grupos vulnerables no formarían parte de la inclusión social, debido que se prevalece el factor excluyente.

- **Inclusión social desde la perspectiva estructural:**

En el sector Aconcagua Sur, la inclusión social desde un aspecto estructural se debe entender como un proceso interno donde los y las habitantes del sector son los principales protagonistas, este aspecto es una de las conclusiones mayormente significativas del análisis diagnóstico ya que corrobora que la acción del Estado y de las instituciones no hace partícipe a los y las habitantes del sector en situación de vulnerabilidad en las intervenciones que involucran sus necesidades y problemáticas, lo cual a modo de consecuencia esto influye directamente en la identificación de las propias capacidades que cuentan las personas para ser partícipes de sus propias intervenciones cuando se cuenta con los requisitos mínimos, en cuanto a la autonomía, capacidad decisoria, entre otros. Por otro lado, se debe mencionar que la subsidiaridad y el asistencialismo que abordan los programas insertos en el territorio no conducen a la inclusión social desde una perspectiva estructural, sino que potencia la subsistencia y competitividad para lograr el acceso a los recursos.

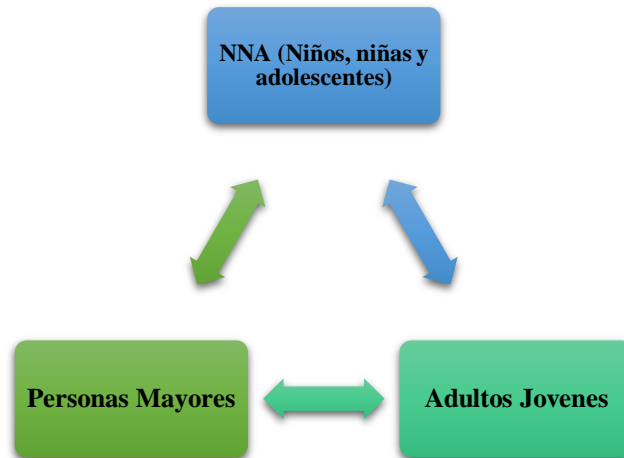
En cuanto a la articulación institucional – comunitaria desde la perspectiva estructural de la inclusión social, se logró identificar en el diagnóstico que esta se construye desde la intersección entre los factores internos y externos de las personas que habitan el sector, pero las instituciones insertas en el territorio no considera la lógica comunitaria como un proceso de identificación de elementos que fortalezcan la temática de inclusión social para disminuir los factores excluyentes y de discriminación, si no que al contrario porque las

instituciones conceptualizan el componente comunitario como un aspecto debilitado debido a las condiciones de vulnerabilidad que viven los y las habitantes del Aconcagua Sur, donde principalmente las necesidades o problemáticas sociales son aquellas que identifican propiamente tal las instituciones sin considerar la percepción de las personas que conviven con la situación de vulnerabilidad social que se traduce en desarrollar un contexto inmediato excluido por la falta de oportunidades.

Ante esto se concluye que la comunidad no es un recurso articulador, sino que es utilizado como una imagen por parte de la institución respecto a la articulación de redes que realizan dentro del territorio, pero finalmente los lineamientos de intervención social que se realizan a las personas del sector Aconcagua Sur, son los que fijan las propias instituciones, por ende, la temática de promoción de oportunidades se transforma en un componente central de la perspectiva estructural de la inclusión, la cual se encuentra debilitada netamente por factores vulnerables asociados a la estigmatización y percepción hacia el territorio y las personas que habitan el sector, como también la instrumentalización generalizada de las intervenciones sociales.

- **Promoción de oportunidades:**

Se concluye que la promoción de oportunidades de los y las habitantes del sector Aconcagua Sur que se encuentran en situación de vulnerabilidad, no logran “percibir la igualdad de oportunidades” dentro del territorio, ya que las intervenciones sociales que se aplican en el territorio no sigue una lógica promocional en cuanto a las oportunidades de inclusión social. Asimismo, se concluye que existen diversas expresiones de discriminación, estigmatización, inequidad y exclusión social que se presenta en el territorio a nivel estructural, que recae principalmente en los grupos vulnerables presentes en el sector.



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis diagnóstico.

Respecto a la constante búsqueda de reducción y erradicación de las expresiones de desigualdad en el sector Aconcagua Sur como lo es en el caso de PADAM, se requiere mayor involucramiento institucional de carácter público para garantizar mayor cobertura programática que se oriente en trabajar aspectos asociados a la igualdad de oportunidades a nivel económico, social y cultural para toda la población del sector.

Por otro lado, las personas que habitan el sector Aconcagua Sur, ven imposibilitado el acceso a oportunidades, lo que incide directamente en el aspecto de la “movilidad social” que se mantiene generacionalmente de manera estática, Por ende, se requiere intervención especializada y universal, apartando la lógica asistencial que se presenta actualmente en los programas insertos en el sector, que se orientan en intervenir problemáticas de primera necesidad.

También se debe mencionar que el sector Aconcagua Sur al carecer de intervenciones sociales de carácter promocional que se orienten a la información, prevención y sensibilización de los y las habitantes del barrio, las diversas instituciones públicas - privadas y/o caritativas que se han insertado en el territorio, en sus lineamientos estratégicos plasman la lógica de promoción de oportunidades para fomentar la inclusión social, pero durante la intervención no se generan cambios significativos tanto a nivel personal como territorial en el Aconcagua Sur.

Por último, se concluye que el componente de sensibilización asociado a la promoción de oportunidades es el más significativo y fundamental para modificar conductas erróneas que afectan a las personas del sector Aconcagua Sur, sobre la situación de vulnerabilidad.

Como se señaló anteriormente, las barreras actitudinales se transforman en una limitación social para el acceso de oportunidades para el desarrollo personal de los y las habitantes del sector.

- **Inclusión social educativa:**

La inclusión social educativa en el sector Aconcagua Sur, se fija principalmente con el concepto contrario que alude a la exclusión social, donde el proceso de separación de las personas o grupos sociales propios de la comunidad en la que se vive, tiene directa relación con los factores de riesgos que se asocian a la condición de vulnerabilidad social presente en el territorio, este aspecto conduce a la pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, incluirse y participar dentro del contexto que forman parte, esto sucede porque recae en los y las habitantes del sector la responsabilidad social de incluirse dentro de la comuna de Quillota, ante la ausencia de intervención social especializada por parte de programas institucionales.

Los principales aspectos que surgen desde exclusión educativa, efecto contrario de la inclusión social, que se presenta en el sector Aconcagua Sur:

- Falta de acceso a los sistemas educativos.
- Escolarización segregada para los NNA del sector Aconcagua Sur.
- Falta de seguimiento escolar para los NNA no deserten el sistema escolar por parte de programas institucionales centrados en la temática.

La asociación existente entre los aspectos de segregación, deserción y vulnerabilidad presente en el Aconcagua Sur, obliga a incluir el fenómeno del abandono escolar como un elemento central de subsistencia de la condición de vulnerabilidad socioeconómica, que se ha convertido en un componente generacional dentro de los grupos familiares.

- **Determinantes sociales en salud:**

Los determinantes sociales de la salud que en su totalidad abordan elementos que exponen las desigualdades sociales que se manifiestan en el estado de salud de las personas y sobre todo para los grupos vulnerables, donde aquellas desigualdades se observan en las condiciones de vida de la primera infancia, la escolarización, tipo de empleo y condiciones de trabajo, además de las características físicas del medio construido y del entorno que vive la población.

El estigma y la discriminación social que vive la población Aconcagua Sur se ve desplazada por el desarrollo de intervenciones sociales por parte de los programas insertos en el territorio, centrados en las conductas individuales de las personas, sin buscar la transformación real de las condiciones de vida, lo cual lleva a resultados pocos efectivos en el cambio personal de los y las habitantes que han formado parte de alguna intervención social.

Por otra parte, el sector Aconcagua Sur carece de promoción del enfoque biopsicosocial, a pesar de que existe conocimiento institucional de las condiciones sociales en que viven las personas en el territorio, las intervenciones y las estrategias estructurales que consideran la influencia del entorno físico, social y económico de las personas, se transforman en factores claves para lograr actuar sobre los determinantes de la salud; por otro lado la baja presencia de programas sociales en el sector Aconcagua Sur que definan estrategias sociales asociadas a los determinantes sociales, tienen como consecuencia que la calidad de vida de la población se vea afectada debido a que no se cuentan todos los factores que influyen en la salud de las personas

5.3 Territorio

Los procesos personales y contextuales que afectan a los y las habitantes del sector Aconcagua Sur, se encuentran asociados entre sí, lo cual termina traduciendo la situación de vulnerabilidad territorial. Por un lado, Aconcagua Sur puede ser entendido en términos generales a través de la potencialidad y/o debilidad, donde los grupos vulnerables presentes en el sector se ven influidos.

El fenómeno de la vulnerabilidad y la segregación presente el territorio, se remite a factores estructurales relacionados con la configuración del espacio en donde surgió el barrio.

El territorio es el escenario fundamental donde transcurre la vida. En él se expresa la condición de existencia material de las sociedades, establecida por los procesos productivos y reproductivos que se dan en su interior (SÁNCHEZ; LEÓN, 2006)

Las necesidades y problemáticas de la situación territorial son tanto objetivos (condiciones), como subjetivos (percepciones), donde en el primero se centran a los aspectos físicos – estructurales del territorio y el segundo se relaciona con las necesidades a nivel individual que se van replicando en el sector Aconcagua Sur, para transformarse en factores colectivos, que se potencia por la ausencia de estrategia social específica para la intervención territorial.

- **Caracterización social del territorio:**

El foco de atención de la caracterización social del territorio por parte de los programas insertos, se sitúa en las condiciones físicas del territorio más que en las sociales, centrándose en el análisis socioeconómico de la situación de los y las habitantes del sector para abordar la ejecución de los programas territoriales.

La naturaleza de los riesgos territoriales es multidimensional y multifactorial, por lo tanto, la situación de vulnerabilidad puede ser multicausal lo que incide directamente en la calidad de vida de las personas.

Concluyendo este apartado, puede considerarse la vulnerabilidad social territorial como un fenómeno caracterizado por:

- La exposición de personas, familias, grupos y comunidades a riesgos personales y estructurales que no permiten desarrollar su calidad de vida.
- La exposición a dichos riesgos territoriales se encuentra potenciada por la incapacidad de respuesta por las instituciones y con la inhabilidad de activar la ejecución de nuevas intervenciones.

- Los riesgos territoriales que surgen e influyen en la calidad de vida, son de tipo internos asociados a las problemáticas sociales presentes en el territorio, como la sensación de inseguridad ante hechos asociados al narcotráfico y delincuencia; Además por otro lado la baja intervención a nivel territorial, aumenta la condición de precarización de las condiciones de vida de los y las habitantes del sector Aconcagua Sur.
- El fenómeno territorial es dinámico en relación al surgimiento constante de nuevas necesidades o problemáticas sociales que afectan a las personas del sector, como también puede profundizar aquellas existentes.
- La dimensión social territorial aplicada se centra en identificar espacios e infraestructura sin considerar las problemáticas personales que se replican en el territorio.

Al no analizar y evaluar los aspectos mencionados en el territorio Aconcagua Sur, no se logra ejecutar ni diseñar intervenciones multidimensionales desde la lógica preventiva y promocional.

- **Exclusión territorial:**

Las áreas, las dimensiones y, en particular, los componentes de la situación de vulnerabilidad presente en el sector Aconcagua Sur, proporciona información acerca de las condiciones territoriales.

Esto implica concluir que las intervenciones asociadas al territorio responden a un enfoque asistencialista de intervención centralizada, debido que la Ilustre Municipalidad de Quillota no implementa programas sociales enfocadas para el sector Aconcagua Sur, a pesar del conocimiento de las necesidades y problemáticas que se presentan.

Por otro lado, el modelo de gobernabilidad comunal y también de gestión territorial influye en potenciar la exclusión social territorial, debido a la baja atención de los aspectos articuladores del sector, los cuales son relevantes para los y las habitantes del sector Aconcagua Sur.

Por otra parte, el equipamiento urbano de la comuna de Quillota también representa insuficientes condiciones para abarcar territorios vulnerables como lo es el Aconcagua Sur, es decir la falta de áreas dificulta procesos tan necesarios en la vida de los y las habitantes como la recreación en su contexto inmediato. Asimismo, la falta de acceso a transporte público, salud, educación, empleo, etc. complica el proceso de desarrollo del territorio, por el hecho de que se generan instancias discriminatorias y de exclusión social.

- **Interacción entre territorio y organizaciones sociales:**

Se concluye que la indagación entre el territorio y la interacción con organizaciones sociales territoriales, se fundamentan en que las únicas intervenciones a nivel territorial realizadas se debe a la participación de concursos públicos por parte de los y las habitantes del sector Aconcagua Sur a proyectos sociales enfocados al rescate de sectores vulnerables, donde se han conformado organizaciones sociales para potenciar el desarrollo local a través del rescate de espacios significativos en el territorio.

Por otro lado, la institución que se inserta actualmente en el sector Aconcagua Sur, PADAM, manifiesta el desconocimiento de programas sociales que provengan de la administración comunal, por lo cual, esto influye en el interés de las personas y la conformación de organizaciones sociales.

Se debe enfatizar que los aspectos sociales del territorio relacionados con la falta de seguridad ciudadana, recreación espacial para los y las habitantes del sector, entre otros factores, no permiten que los actores y actrices sociales sientan interés por intentar en recuperar o mejorar las condiciones barriales del Aconcagua Sur, debido a que existe la percepción de que el sector no está en las prioridades institucionales a pesar de ser un territorio prioritario de intervención ante la multidimensionalidad de problemáticas.

Ante la baja intervención territorial en el sector Aconcagua Sur por parte de instituciones públicas - privadas, provoca consecuencias adversas asociadas a determinados factores que influyen en la disminución de la conformación de organizaciones sociales espontaneas por parte de los y las habitantes, los cuales son:

- ✚ Falta de potencialidad de la asociatividad, para facilitar la participación de los vecinos en la vida comunitaria, posibilitando el desarrollo social del barrio.
- ✚ Baja pesquisa de las necesidades del barrio y reconversión de la demanda en su caso, a fin de planificar una acción coordinada de programas preventivos en los distintos sectores.
- ✚ Baja información, orientación, gestión, evaluación, atención y seguimiento de las problemáticas detectadas, tanto a nivel individual/familiar como grupal/colectivo, lo que incide que no existan intervenciones especializadas según el criterio de necesidad o problemática detectada.

5.4 Políticas públicas

Las políticas públicas que se han desarrollado en Aconcagua Sur, se han concentrado solo en intervenir de manera focalizada a los grupos mayormente vulnerables que van quedando atrás, sin ver las causas estructurales que explican por qué ciertos grupos no pueden participar en igualdad de condiciones en el sistema.

En ese contexto se han perfeccionado políticas sectoriales a través del abordaje de instrumentos de focalización en grupos objetivos. Sin embargo, como fue identificado en el diagnóstico, la sectorialización y focalización de las políticas públicas no han resuelto dos grandes problemas. Por una parte, la información indica que las políticas tienden a ignorar en su diseño los factores sociales estructurales que tratan de intervenir de forma paliativa.

Asimismo, se concluye que las políticas que se han abocado a la instrumentalización no da cuenta de los derechos que tienen todos los y los habitantes del sector Aconcagua Sur a estándares mínimos de bienestar social. En este sentido, los instrumentos utilizados para la ejecución de determinados programas que provienen de ciertas políticas públicas, dejan fuera aquellos individuos que no están en riesgo máximo, lo cual no significa que no se encuentren afectados por alguna necesidad o problemática social. Las políticas públicas a través de los pocos programas insertos en el territorio, solo se utiliza como un mecanismo de compensación que asegura que aquellos que se encuentran en los grupos más

vulnerables logren llegar al umbral mínimo de satisfacción de sus derechos, sin embargo, dentro del sector Aconcagua Sur queda gran cantidad de personas sin intervención social, lo cual provoca que las necesidades y problemáticas sigan presentes en un segmento de la población, lo que significa que aquellos factores vulnerables se mantendrán presente en el territorio.

No obstante, como se ha visualizado en el análisis diagnóstico, dichos mecanismos no están presentes o no están operando satisfactoriamente en el territorio. En consecuencia, las políticas públicas que se han insertado en el sector Aconcagua Sur, no han considerado la identificación de necesidades o problemáticas desde una visión universal, ni tampoco se identifica el abordaje de los estándares mínimos de bienestar social para los y las habitantes del sector respecto a los derechos básicos de acceso a la vivienda, salud, educación y temática ligada a la población mayor, donde la ausencia de programas provenientes de la política pública, la han asumido programas derivados de fundaciones como es el caso de PADAM del Hogar de Cristo.

5.5 Derechos Humanos

Los derechos humanos, no pueden desconocerse por lo tanto deben estar involucrado en todos los aspectos de la cotidianidad de las personas.

En el sector Aconcagua Sur, se concluye que existe reconocimiento del enfoque de derechos desde un estándar mínimo por parte de los y las habitantes del territorio según los relatos experienciales. Aunque cabe mencionar que las instituciones insertas en el sector, como lo es en el caso de PADAM, consideran que las personas no reconocen sus derechos por las condiciones de vulnerabilidad en que se desarrollan en el territorio.

Se debe enfatizar que las intervenciones sociales ejecutadas en el Aconcagua Sur se encuentran centradas en el enfoque clásico de intervención, relacionado con la solución de las problemáticas evidentes, olvidando promocionar y educar a la población respecto a su protagonismo individual y colectivo.

Por otro lado, la ausencia del enfoque de derechos en las políticas públicas insertas en el territorio no ha generado un cambio estructural, debido a la falta de participación social de los y las habitantes de Aconcagua Sur en la conformación de las estrategias sociales, a lo

cual se transforma en una debilidad ya que las personas que viven y se desenvuelven en el barrio son quienes principalmente saben las necesidades y problemáticas que afectan al sector.

En conclusión, el enfoque de derechos humanos no se visualiza en el sector Aconcagua Sur, porque la problemática de la falta de reconocimiento proviene desde la base estructural en el rol del estado como garante de las condiciones básicas de bienestar social y calidad de vida para los y las habitantes del barrio. Por otro lado, debe existir una corrección respecto al abordaje de los lineamientos estratégicos de la intervención social en relación al enfoque de derechos, ya que es lo que propicia la base de la igualdad de oportunidades y desarrollo social de las personas desde la base de la justicia social, que actualmente no se identifica en el territorio.

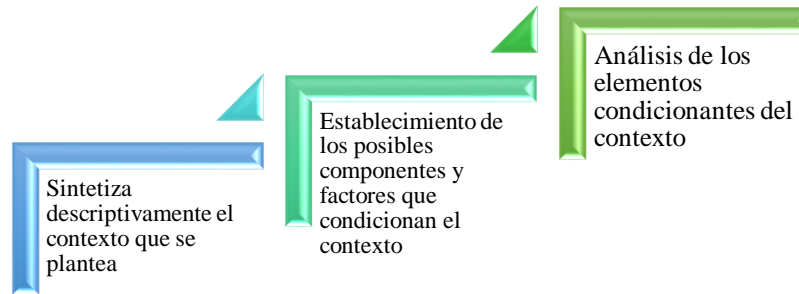
Conclusiones Metodológicas

El presente proyecto de título, se sustentó metodológicamente a través del “Diagnostico” que constituye una de las bases identitarias del Trabajo Social en la que se expresa el juicio diagnóstico del trabajador (a) social, acerca de la situación estructural o personal relacionadas a las necesidades o problemáticas sociales que se identifican con el fin de establecer posibles intervenciones sociales.

El diagnóstico supone la síntesis, interpretación y evaluación profesional de una situación determinada, representa un punto en el proceso metodológico a partir del cual se establecen objetivos. Es importante tener en cuenta el grado de verificación posible desde la observación y desde la teoría que da soporte a la interpretación del contexto diagnosticado.

Para llevar este proceso metodológico “Es necesario establecer una apropiada conceptualización teórica y metodológica que permita consensuar procedimientos, herramientas y conceptos del diagnóstico social en Trabajo Social” (Escartín, Palomar y Suárez, 1997)

El esquema clásico de las fases del diagnóstico social, según (Hamilton, 1974) distingue tres niveles metodológicos que surgen durante la construcción del diagnóstico:



Fuente: Elaboración propia a partir del texto de teoría y práctica del Trabajo Social

El diagnóstico según (M. Richmond) debe recoger todos aquellos aspectos significativos que dificulten el desarrollo personal y/o social de las personas, definiéndolo como «el intento de efectuar con la mayor precisión posible una definición de la situación y personalidad de un ser humano con alguna carencia social».

Ante esto, el diagnóstico levantado en el sector Aconcagua Sur, metodológicamente sintetizó el contexto social del territorio para identificar los posibles factores sociales que condicionan la situación de las personas que habitan en el sector a nivel individual y territorial desde la lógica comunitaria. Asimismo, se transformó en un elemento principal para las intervenciones futuras que se apliquen en el territorio por parte del Programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM) como también para instituciones colaborativas, las cuales dependen de la definición conceptual e interpretación de las necesidades y problemáticas sociales que se identificaron en el diagnóstico.

El diagnóstico principalmente se abocó en la pesquisa de la multidimensionalidad de los aspectos relacionados a la vulnerabilidad social presentes en el territorio, transformándose así en el eje conceptual de origen que dio hincapié para la exploración de los siguientes conceptos teóricos que se sustentaron desde los lineamientos de estrategia social de PADAM perteneciente a la fundación Hogar de Cristo.

Por otra parte, en los aspectos metodológicos del proyecto de título surgió implícitamente el rol del ciclo tecnológico, que se identifica solo en la fase diagnóstica que es el eje metodológico principal para el levantamiento de información en el territorio. El rol del ciclo tecnológico está asociado a los parámetros metodológicos que se enfocaron en la búsqueda de la coherencia de las futuras planificaciones y ejecuciones de estrategias de

trabajo que lleven a cabo las instituciones presentes en el territorio como es en el caso de PADAM que desean ampliar sus lineamientos programáticos en base a la información obtenida en el diagnóstico para así intentar disminuir y/o erradicar las necesidades o problemáticas sociales identificada en el sector Aconcagua Sur.

También se debe mencionar que, durante el proceso de elaboración del diagnóstico esta no siguió la lógica lineal clásica del Trabajo Social, sino que se transformó en un desarrollo metodológico de carácter espiral con lineamientos continuos e interrelacionado desde la estrategia social que guía los procesos de intervención de PADAM, lo cual tiene directa relación con el marco conceptual teórico y objetivo general - específicos presentes en el proyecto de título. Además, la unión conceptual – teórica brindo apoyo en la elaboración del diagnóstico para adecuar la realidad social del sector Aconcagua Sur en base a los criterios de caracterización socioeconómica para posicionar los y las habitantes del barrio se encontraban en situación de vulnerabilidad social.

El programa de Atención Domiciliaria del Adulto Mayor (PADAM), a pesar de ser uno de los programas que actualmente se encuentra activo en el territorio y que mayor significado tiene para las personas que habitan en el sector, no disponía de un Diagnóstico Territorial acerca de las principales necesidades o problemáticas que se presentan en el sector Aconcagua Sur.

Para llevar a cabo este levantamiento diagnóstico acorde a los lineamientos estratégicos del PADAM, fue necesario señalar los núcleos de exploración para obtener información, los cuales se centraron en la indagación desde el rol interno del programa con la participación de las profesionales y también aspectos externos conformes a la realidad territorial, que expusieron los actores y actrices sociales que habitan en el sector, como también profesionales pertenecientes a otras instituciones pero que conocen la realidad social del Aconcagua Sur. Todos los núcleos participes fueron significativos en la adquisición de información de primera fuente respecto a las condiciones sociales del aquel territorio. A propósito de la conformación de los núcleos, no se definió la aplicación de intervención social, puesto que en el proceso metodológico se estableció que la obtención de información solo iba en conformación del proceso diagnóstico, por ende, las estrategias

y técnicas se basaron en el acceso de fuentes primarias a través de la recopilación de relatos experienciales y fuente secundaria con la exploración documental.

El proceso diagnóstico opero con técnicas de entrevistas estructuradas de carácter técnico e individual asociado al conocimiento que cuentan las profesionales de otras instituciones colaborativas de PADAM y semi – estructuradas relacionado con la experiencia de las personas tanto en profesionales, voluntarios, sujetos y sujetas que participan en PADAM, como también actores y actrices sociales que no participan en el programa, pero habitan en el territorio Aconcagua Sur. Para la aplicación de las entrevistas, el proceso metodológico se basó en la elaboración de protocolos de entrevistas de lógica diagnóstica que permitieron guiar el levantamiento de información, desde una base experiencial y cotidiana para plasmar la realidad social del sector.

Junto a esto, la revisión documental apporto aspectos cuantitativos e instrumentales que fueron utilizados para plasmar la realidad social del sector. Aunque de las técnicas y estrategias utilizadas, aquello que reflejo las principales necesidades o problemáticas sociales en el sector Aconcagua Sur, fueron las entrevistas donde se obtuvieron diversos relatos y opiniones respecto a las temáticas conceptuales planteadas.

En cuanto a la realización del diagnóstico esto adquiere importancia, por el hecho de que diversas instituciones principalmente públicas tienen conocimiento acerca de las condiciones sociales del sector Aconcagua Sur, pero no se contaba con un levantamiento de información exhaustivo que plasmara la realidad social que viven los y las habitantes del territorio mencionado.

La finalidad de la elaboración de Diagnóstico Territorial sustentado por PADAM, es la identificación de los principales componentes que expliquen la realidad social del sector en relación a las temáticas de vulnerabilidad, inclusión social, territorio, políticas públicas y enfoque de derechos humanos, que son ejes conceptuales provenientes de la estrategia social del Hogar de Cristo que guían los procesos de intervención. Es por esto que se utilizaron aquellos componentes para comprender la multidimensionalidad de las necesidades o problemáticas sociales para la elaboración de intervenciones futuras a través parámetros generalizados y específicos según sea el factor que se aborde, es decir, la

selección de aquellos componentes relevantes y explicativos son aquellos que permitan comprender e interpretar las situaciones de necesidad social.

Por último, la elaboración del diagnóstico busca convertirse en un apoyo técnico para la mejora de las intervenciones aplicadas por PADAM u otra institución dentro del territorio que utilice como referente el presente proyecto de título, que facilite y simplifique el proceso y permita unificar criterios, sin olvidar la singularidad, los itinerarios personalizados para las personas que habitan el sector sean activamente participes de las intervenciones que se apliquen en su realidad social individual y colectivo.

Conclusiones profesionales

Se concluye que la naturaleza del diagnóstico desde la perspectiva del Trabajo Social, se centra en un proceso sintetizador que interpreta y conceptualiza las necesidades o problemáticas identificadas, que en este caso se aboca en el sector Aconcagua Sur.

Entendemos que todo diagnóstico es una evaluación, es decir, una descripción, análisis y valoración del fenómeno (Fantova, 2005)

En primera instancia, haber realizado el diagnóstico en el sector Aconcagua Sur se destaca la significación de la participación de las personas durante el proceso de elaboración del diagnóstico, aunque cabe destacar que por el contexto sanitario por la pandemia que afecta a nivel mundial, las estrategias de contacto con las personas se tuvieron que adaptar a las condiciones de distanciamiento físico, pero aquello no impidió que la singularidad del Trabajo Social no estuviese presente, el cual tiene relación con la incorporación de la experiencia de las personas o colectivos específicos de los contextos sociales diagnosticados.

La elaboración del diagnóstico desde la perspectiva del Trabajo Social, pretende a través de la pesquisa de factores de riesgos que las futuras intervenciones aumenten el bienestar social y la satisfacción de necesidades, desde la prevención de aquellas situaciones que supongan una disminución de la autonomía, capacidad y calidad de vida de las personas.

Por otra parte, el diagnóstico en el Trabajo Social se basa siempre en un estudio determinado que interrelaciona los componentes objetivos y subjetivos, lo cual permite llegar a una síntesis e interpretación de las relaciones interpersonales y sociales, donde el profesional aplica las habilidades de comunicación afectiva y efectiva.

Además, el aporte que le entrega a la profesión el trabajo realizado en tiempos de pandemia, es la visualización y capacidad de adaptación del rol profesional al contexto social a través de los diversos mecanismos teóricos y metodológicos para llevar a cabo las respuestas esperadas por instituciones como lo es en el caso de PADAM, respecto a la necesidad de contar con un diagnóstico social del sector Aconcagua Sur, para así modificar o ampliar sus ejes temáticos de intervención dirigidos hacia organizaciones y actores – actrices sociales del territorio.

También, para el Trabajo Social la realización del presente proyecto de título radica en una acción social con miras de transformación en el sector Aconcagua Sur, es decir se pretende modificar realidades de las personas, grupos familiares y organizaciones comunitarias de manera positiva, equitativa y con los principios de justicia social, empleando factores inclusivos, concientizadores. Por esta razón, que el Trabajo Social debe ser capaz de desarrollar acciones que dependerán gran parte por el rol del estado, pero también de las personas que vivencian una realidad determinada.

Uno de las conclusiones fundamentales que cabe destacar que, durante la elaboración del diagnóstico, surgió la capacidad de los y las habitantes entrevistadas de ser consciente de su realidad social y de la capacidad que poseen para influir en ella, entendiendo que son necesariamente los principales los actores y actrices sociales que pueden saber con exactitud sus necesidades.

En conclusión, este proceso posibilitó un estudio en profundidad de acerca de las necesidad o problemáticas sociales que se reconocían en el sector Aconcagua Sur, siendo el objetivo principal aportar los elementos fundamentales y suficientes que expliquen una realidad determinada para programar una acción en base a la síntesis del contexto social.

Asimismo, la elaboración del diagnóstico aporta a la profesión una visión de carácter abierto y dinámico que supone el desarrollo de manera progresiva pero también simultánea,

ya que desde la visión clásica aún se tiende a considerar y elaborar el diagnóstico social desde la posición lineal y estática.

Por otro lado, la relación de Trabajo Social con las personas se sigue definiendo como fuente permanente de información, ya que supone una construcción progresiva del conocimiento en base a la experiencia de las personas, ya que sin la incorporación de esta característica el diagnóstico proveniente de la profesión, se transformaría en una elaboración rígida.

El haber elaborado este diagnóstico desde los lineamientos de la fundación Hogar de Cristo, permite identificar que para las instituciones que tienen una alta presencia de contenido social desde una base asistencialista, busca innovar y perfeccionar sus perspectivas de trabajo en base a las necesidades de la población intervenida. También, visualiza que los diagnósticos sociales no son exclusivamente elaborados por instituciones públicas que son quienes cuentan con un mayor respaldo y cercanía con el aparato estatal, sino que se requiere de un posicionamiento profesional colectivo que aporte a la mejoría de las condiciones socio - territoriales en el sector Aconcagua Sur.

Por último, la elaboración del diagnóstico aporta a las futuras intervenciones sociales que se realicen en el territorio, la generación de un sistema de información inclusivo respecto a los y las habitantes del sector Aconcagua Sur en base a las principales necesidades y/o problemáticas sociales, además de una apertura ante nuevos conocimientos, técnicas e innovaciones prácticas, que exige una autoformación permanente.

Bibliografía

(Raquel, M ; Ana, M (Fuente: Gimenez I; Soto G). (2013). "Cooperación Descentralizada Pública".

Abramovich. (2006). "Una Aproximación al Enfoque de Derechos en las Estrategias y Políticas de Desarrollo".

ACNUDH. (2006). "Comité para la eliminación de la discriminación".

Acuña. (2002). "Empoderamiento", ¿Una alternativa emancipadora?

Atria. (2005). "Políticas Sociales. Concepto y Diseño".

Blanco, R. (2007). "La equidad y la inclusión social" uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy.

Bourdieu. (2001). "El capital social: apuntes provisionales".

Bozzano. (2000). "Ordenamiento del Territorio e Inteligencia Territorial en America del Sur"

Bond y Anderson. (2015). "Psychoeducation for relapse prevention in bipolar disorder: a systematic review of efficacy in randomized controlled trials".

Brodersohn. (1999). "Focalización de Programas de Superación de la Pobreza".

Burin. (1998). "GÉNERO Y FAMILIA PODER, AMOR Y SEXUALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD."

mexico 1998

Busso, G. (2001). "Entendiendo la vulnerabilidad: una mirada desde sus principales teóricos"

Candia, A y Henoch P. (2017). "Reemplazó a la Ficha de Protección Social: Definiciones y Primeros Resultados del Nuevo Instrumento de Focalización".

CASEN. (2017). "Observatorio social, Ministerio de Desarrollo Social"

"Estadísticas para el Monitoreo de la Equidad de Género Informe"

"Situación de Pobreza, Síntesis de Resultados, observatorio social"

"Estadística de monitoreo de población de riesgo"

Cassé y Granié. (2000). *"Dynamiques agraires et construction sociale du territoire"*.

CELADE. (2007). *"Enfoque de vulnerabilidad social para investigar el contexto latinoamericano"*.

CEPAL. (2000). *"Panorama social de america latina 2000 - 2001"*

CEPAL. (2001). *"La institucionalidad de genero de el estado, las nuevas perspectivas de analisis"*

CEPAL. (2006): *"Proteccion universal en América Latina y el Caribe"*

CEPAL. (2014). *Hacia un Modelo de Protección Social Universal en América Latina.*

CIESO. (s.f.). *¿Políticas Universales Versus Políticas Focalizadas? Recuperado el Junio de 2020, de Fundación CIESO: http://www.fundacioncieso.org.ar/testing-wp/wp-content/uploads/Politicass_universales_versus_politicass_focalizadas.pdf*

Chambers. (1989). *"Vulnerabilidad social, El camino hacia la exclusión"*.

CNDH. (2010). *"Derechos humanos y vulnerabilidad"*; Asamblea General, Seguridad del Personal de Asistencia Humanitaria y Protección del Personal de las Naciones Unidas, A/RES/64/77, 8 de febrero de 2010

Coady, D. (2003). *"La aplicación del análisis social de Costo-Beneficio a la evaluación de Progresas"*.

Colom, F. (2018). *Keeping Therapies Simple: Psychoeducation in the prevention of relapse in affective disorders.*

Cravacoure. (2006). *"Cumbre mundial de con Hague; sobre el desarrollo social"*.

Ellen P. Lukens, MSW, PhD William, R. McFarlane, MD. (2004). *Psychoeducation as Evidence-Based Practice: consideration for practice, research and policy.*

Equal Rigths Trust. (2008). *"Declaracion de principios para la igualdad"*

- Fernandez, R. (s.f.). *Mindic Psicología y Salud*. Obtenido de <https://www.mindicSalud.com/blog/en-la-depresion-los-problemas-en-las-relaciones-personales-son-el-huevo-o-la-gallina>
- Ferrero y Gargantini. (2003). "El riesgo como oportunidad", boletín del instituto de la vivienda", Volumen 18.
- Fraser, N. (2002). "Un enfoque bidimensional de la perspectiva de género"
- García, H. (2005). García Huidobro, J. E. (Editor) (2005). *Políticas Educativas y Equidad. Reflexiones del Seminario Internacional*. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.
- Geertz, C. (1973). "La interpretación de las culturas". Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (1997). "La interpretación de las culturas". Barcelona: Gedisa.
- Geilfus, F. (2009). 80 "Herramientas para el Desarrollo Participativo". San José, Costa Rica: IICA.
- Giménez, G. (1996). "Territorio, Cultura e Identidades, la región sociocultural"
- Hogar de Cristo. (2019). *Matriz de Inclusión*.
- INE. (2020). Recuperado el 2020, de <https://www.ine.cl/prensa/2020/04/15/adultos-mayores-en-chile-cu%C3%A1ntos-hay-d%C3%B3nde-viven-y-en-qu%C3%A9-trabajan>
- IPPDH. (2014). *Lineamientos para la formulación de políticas públicas basadas en derechos*.
- Juan Herrera. (2008). "La Participación Social".
- Laurelli. (2004). *Nuevas Territorialidades: "Desafíos para América Latina frente al siglo XXI*. La Plata, Ediciones Al Margen
- Leff. (1998). *Saber ambiental: "sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder"*
- Lipton y Maxwell. (1992). "Vulnerabilidad global y pobreza"
- Mancano, B y Milton, S. (2004). "Construcción del Territorio Rural y su vínculo con las Políticas Públicas".

- Mejias, K. (2017). *"La importancia de los grupos de Adultos Mayores para el mejoramiento de las relaciones interpersonales"*.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Manual de Trabajo de Campo*.
- Ministerio de Justicia. (2017). *Guía para la Incorporación del Enfoque de Derechos Humanos en Políticas Públicas*.
- Ministerio de Justicia. (s.f.). *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Obtenido de <https://www.derechoshumanos.gob.cl/ddhh/que-son-los-ddhh>*
- Ministerio Secretaria General de la Presidencia. (1980). *Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado el junio de 2020, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>*
- Ministerio de Sanidad, S. S. (2012). *Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar. Madrid*.
- MINSAL. (2013). *Guía Clínica AUGE Trastorno Bipolar en personas de 15 años y más*.
- MinMujeryEG. (2017). *Estadísticas para el Monitoreo de la Equidad de Género Informe de análisis de estadísticas para el monitoreo de equidad de género, en base a la serie de datos de Encuesta Casen*.
- Montañez y Delgado. (1998). *"Espacio, Territorio y Region Conceptos Básicos para un Proyecto Territorial"*
- Moreno, C. (2008). *"El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas"*. Miami, Center for Latin American Studies
- MOSER. (1998). *"The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies"*
- Nieves Lillo y Elena Roselló. (s.f.). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*.
- OEA. (2004). *Desigualdad e inclusión en las Américas (Departamento de Inclusión Social)*.

- OEA. (2004). *"Equidad e inclusion social"*, Departamento de inclusion social
- ONU. (1995). *"Declaración de Copenhague, Desarrollo Social"*.
- Ottone y Sojo. (2007). *"Cohesion, inclusion y sentido de pertenencia en America latina y el Caribe"*
- PNUD. (2003). *"Informe regional de Desarrollo humano en america latina"*
- PNUD. (2008). *Informe regional de Desarrollo Humano: "Fomentar el cambio para un desarrollo positivo"*
- PNUD. (2009). *Informe de Desarrollo Humano; "Superando barreras, movilidad y desarrollo humano"*
- PNUD. (2015). *Experiencia Subjetiva Ex- Profesionales Programa Servicio País.*
- Raczynski. (1995). *FOCALIZACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES: LECCIONES DE LA EXPERIENCIA CHILENA.*
- Ramos, G. S. (2001). *"Investigación en Salud Pública"*.
- Robirosa. (1990). *"Turbulencia y Planificación Social" (Cap. I.)*
- Rojas. (2004). Rojas Fabris, M. T. (2004). *"Formas de comprender el problema de la equidad escolar: una mirada desde las racionalidades de los actores sociales"*. En *Revista Praxis* N° 4.
- Romano. (2002). *"Empoderamiento social y El proceso de empoderamiento de las mujeres"*
- RSC. (2018). *"Registro Social Calle: un esfuerzo para que las personas en situación de calle no queden fuera de la Red de Protección Social"*, (Ministerio de Desarrollo Social).
- Salazar y Benitez. (1998). *"La perspectiva de genero como entidad emergente"*
- Schejman y Berdegué. (2004). *"Enfoque territorial y analisis dinamico del territorio rural"*; Fuente: CEPAL
- SENAME. (2018). *"Balance de gestion integral, Servicio nacional de menores"*

SENDA. (2016). *"Resultados de Vulnerabilidad de Consumo"*, El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

Suzanne Beynon, Karla Soares-Weiser, Nerys Woolacott, Steven Duffy, John R. Geddes . (2008). *Psychosocial interventions for the prevention of relapse in bipolar disorder: systematic review of controlled trials.*

TECHO. (2018). *"SITUACIÓN DE POBREZA" Síntesis de Resultados, observatorio social, Ministerio de Desarrollo Social.*

UNDESA. (2007). *"Inclusion social, perspectiva para la reducción de la pobreza"*

UNESCO. (2008). *"La educación inclusiva, International bureau of education"*

UNESCO. (2015). *"La educación para todos 2000- 2015"*

Vergara (Loinger, 2004). (2005). *"Hacia una interpretación sistémica del territorio"*

Vila, S. B. (2008). *Master en Paidopsiquiatría.*

Wormald. (2002). *"Sagregación, Estructura y Composición Territorial en Latinoamérica"*

Zimmerman. (2000). *"Desarrollo comunitario y potenciación a través del empoderamiento, proceso, nivel y contexto"*

Programa Quiero Mi Barrio. (2015). Informe Final Programa de Recuperación de Barrios.

Programa Regulador Comunal. (1965). Ilustre Municipalidad de Quillota, memorias y diseños del PRC.

MINSAL. (24 de enero de 2019). MINSAL. Recuperado el julio de 2020, de <https://www.minsal.cl/determinantes-sociales-en-salud/>

OMS. (2017). OMS. Recuperado el julio de 2020, de OMS: https://www.who.int/social_determinants/es/

Pedro Andrade y Karina Pacheco. (2009). *Práctica Trabajo Social de Comunidad.*

(Castañeda, P, 2014), *"Propuestas metodológicas para el Trabajo Social en Intervención social y Sistematización"*

(Richmond, M, 1917), "Diagnóstico Social". España, Siglo Veintiuno, 2a. Edición 2008.